



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 238

Bogotá, D. C., miércoles, 7 de abril de 2021

EDICIÓN DE 140 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## CONTENIDO

Págs.

Acta de plenaria número 117 de la sesión extraordinaria del día viernes 20 de diciembre de 2019. (Decreto 2277 de diciembre 16 de 2019).....	8
Registro de asistencia de los Representantes a la Cámara.....	9
Relación de excusas presentadas por los Representantes a la Cámara.....	11
Relación de incapacidades presentadas por los Representantes a la Cámara.....	14
Publicación Orden del Día.....	14
Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux.....	15
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	15
Apertura del registro.....	15
Quórum decisorio.....	16
Lectura del Orden del Día.....	16
Publicación registros de votación (1. Tema: Orden del Día/ Orden del Día sin modificación).....	16
II. Proyectos para segundo debate.....	18
1. Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.....	18
Referencia constancia de retiro y no participación / R. Diego Patiño Amariles.....	18
Lectura proposición artículo 146 nuevo/ RR. Alonso José del Río Cabarcas y otros (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	19
Publicación registros de votación (2. Tema: Artículo 146 con proposición avalada / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Aprobado).....	20
Lectura bloque de proposiciones eliminación - Artículo 27/ RR. Alejandro Carlos Chacón Camargo y otros (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	22
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo. Publicación registros de votación (3. Tema: Proposiciones sin aval artículo 27/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado).....	22

	Págs.
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Propositiones sin aval artículo 27/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	24
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure. Publicación registros de votación (4. Tema: Artículo 27 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Aprobado).....	25
Lectura bloque de proposiciones -Artículo 28 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico) .....	27
Publicación registros de votación (5. Tema: Propositiones sin aval artículo 28 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado) .....	27
Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez.....	29
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	29
Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez.....	30
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	30
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Cárdenas Morán.....	30
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	30
Publicación registros de votación (6. Tema: Artículo 28 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico -Aprobado).....	31
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Artículo 28 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	33
Lectura - Bloque de proposiciones de eliminación - Artículo 81 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	33
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	33
Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	33
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Cárdenas Morán.....	34
Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	34
Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera .....	34
Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	34
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	35
Intervención del Representante a la Cámara Óscar Darío Pérez Pineda .....	35
Intervención del Representante a la Cámara Wilmer Leal Pérez.....	35
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego.....	35
Intervención del Representante a la Cámara Óscar Darío Pérez Pineda .....	36
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego.....	36
Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera .....	36
Intervención del Representante a la Cámara César Augusto Lorduy Maldonado .....	36
Intervención del Representante a la Cámara Gabriel Jaime Vallejo Chujfi .....	37
Intervención del Representante a la Cámara Wadith Alberto Manzur Imbett.....	37
Intervención del Representante a la Cámara Aquilea Medina Arteaga.....	37
Intervención del Representante a la Cámara Christian José Moreno Villamizar.....	37
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño.....	38
Intervención del Representante a la Cámara Luis Alberto Albán Urbano .....	38
Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela .....	38
Intervención del Representante a la Cámara Edwing Fabián Díaz Plata.....	39
Intervención del Representante a la Cámara Carlos Germán Navas Talero .....	39
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	39

	Págs.
Publicación registros de votación (7. Tema: Proposiciones eliminación artículo 81/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado) .....	39
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Proposiciones eliminación artículo 81/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	41
Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Lazada Vargas.....	42
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	42
Publicación registros de votación (8. Tema: Proposición levantar sesión / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado).	42
Lectura - Bloque de proposiciones - Artículo 81 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	44
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	44
Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	45
Publicación registros de votación (9. Tema: Proposiciones sin aval artículo 81/Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado) .....	45
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	47
Publicación registros de votación (10. Tema: Artículo 81/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico -Aprobado).....	48
Referencia - Bloque de proposiciones de eliminación - Artículo 84 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	50
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	50
Publicación registros de votación (11. Tema: Proposiciones eliminación artículo 84 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado) .....	50
Lectura - Bloque de proposiciones de modificación -Artículo 84 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	52
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	52
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	52
Publicación registros de votación (12. Tema: Proposiciones sin aval Artículo 84/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado) .....	53
Intervención del Representante a la Cámara David Ricardo Racero Mayorca.....	54
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	55
Intervención del Representante a la Cámara Óscar Darío Pérez Pineda .....	55
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	55
Publicación registros de votación (13. Tema: Artículo 84 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	55
Referencia - Proposición de eliminación / R. Alejandro Carlos Chacón Camargo - Artículo 89 - (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	58
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	58
Publicación registros de votación (14. Tema: Proposición eliminación artículo 89 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado) .....	58
Lectura - Bloque de proposiciones de modificación -Artículo 89 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	60

	<b>Págs.</b>
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	60
Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera .....	61
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego.....	61
Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela .....	61
Intervención del Representante a la Cámara Elbert Díaz Lozano .....	62
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	62
Publicación registros de votación (15. Tema: Propositiones sin aval artículo 89/Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado) .....	63
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	65
Publicación registros de votación (16. Tema: Artículo 89/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico -Aprobado).....	65
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Artículo 89/Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	67
Lectura - Bloque de proposiciones - Artículo 134 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	67
Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez.....	68
Intervención de la representante a la Cámara Juanita María Goebertus Estrada.....	68
Intervención del Representante a la Cámara Néstor Leonardo Rico Rico.....	68
Intervención de la representante a la Cámara Irma Luz Herrera Rodríguez.....	68
Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Lazada Vargas.....	68
Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Reinales Agudelo.....	69
Intervención de la representante a la Cámara Gloria Betty Zorro Africano .....	69
Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez.....	69
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	69
Publicación registros de votación (17. Tema: Propositiones sin aval artículo 134/Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado).....	70
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Propositiones sin aval artículo 134/Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	72
Intervención del Representante a la Cámara Néstor Leonardo Rico Rico.....	72
Publicación registros de votación (18. Tema: Artículo 134/Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Aprobado).....	73
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Artículo 134/Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	75
Lectura - Bloque de proposiciones de eliminación - Artículo 86 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	75
Intervención de la Representante a la Cámara Juanita María Goebertus Estrada.....	75
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego.....	76
Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Reinales Agudelo.....	76
Intervención del Representante a la Cámara Julio César Triana Quintero .....	76
Intervención del Representante a la Cámara Christian José Moreno Villamizar.....	76
Intervención del Representante a la Cámara José Eliécer Salazar López.....	77
Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela .....	77
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño.....	77
Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	77

	<b>Págs.</b>
Referencia - Bloque de proposiciones de eliminación -Artículo 142 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	78
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	78
Publicación registros de votación (19. Tema: proposiciones eliminación artículos 86 y 142/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado).....	78
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: proposiciones eliminación artículos 86 y 142/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	80
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego .....	81
Referencia - Bloque de proposiciones - Artículos 86, 128, 133, 141, 144 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	81
Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera .....	81
Intervención del Representante a la Cámara David Ricardo Racero Mayorca.....	82
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego.....	82
Intervención del Representante a la Cámara José Luis Correa López.....	82
Intervención del Representante a la Cámara Eloy Chichi Quintero Romero .....	83
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	83
Publicación registros de votación (20. Tema: vocero por partido para intervenir/Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Aprobado).....	83
Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Lozada Vargas .....	85
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	86
Intervención del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Alberto Carrasquilla Barrera ..	86
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	86
Publicación registros de votación (21. Tema: Bloque de proposiciones sin aval artículos 86 y otros/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Negado) .....	86
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Bloque de proposiciones sin aval artículos 86 y otros/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado Ley de Crecimiento Económico) .....	88
Intervención de la representante a la Cámara Luvi Katherine Miranda Peña.....	89
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego.....	89
Intervención de la Representante a la Cámara María José Pizarro Rodríguez .....	89
Lectura - Bloque de proposiciones - Bloque de artículos (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	89
Intervención del Representante a la Cámara Inti Raúl Asprilla Reyes .....	91
Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Lozada Vargas .....	92
Intervención del Representante a la Cámara Atilano Alonso Giralda Arboleda.....	92
Lectura - Proposición - Artículo 133 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	92
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	93
Publicación registros de votación (22. Tema: Bloque de artículos 86 y otros con proposiciones avaladas Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico- Aprobado).....	93



	Págs.
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Bloque de artículos 86 y otros con proposiciones avaladas Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	95
Lectura- Bloque de proposiciones -Artículos nuevos (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	95
Intervención del Representante a la Cámara Hernando Guida Ponce .....	97
Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela .....	97
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	98
Publicación registros de votación (23. Tema: Artículos nuevos con aval / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	98
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Artículos nuevos con aval / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	100
Sesión permanente .....	101
Referencia - Proposición reapertura artículos 1°, 8°, 10, 11, 19, 43, 65, 72, 79, 93 y 135 / R. Buenaventura León León - (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	101
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure .....	101
Publicación registros de votación (24. Tema: Proposición reapertura artículos 1°, 8° y otros. Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Aprobado).....	101
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Proposición reapertura artículos 1°, 8° y otros. Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	103
Intervención de la Representante a la Cámara María José Pizarro Rodríguez. ....	104
Referencia - Bloque de proposiciones - Artículos 1°, 8°, 10, 11, 19, 43, 65, 72, 93 y 135 (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	104
Intervención del Representante a la Cámara Wilmer Leal Pérez.....	108
Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez.....	108
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	108
Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez.....	108
Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Lazada Vargas.....	109
Intervención del Representante a la Cámara César Eugenio Martínez Restrepo.....	109
Intervención del señor Viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Juan Alberto Londoño Martínez.....	109
Intervención del Representante a la Cámara Carlos Alberto Carreña Marín.....	110
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	111
Publicación registros de votación (25. Tema: Bloque de artículos 1°, 8° y otros con proposiciones avalados y art 79 como viene en ponencia/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico -Aprobado).....	111
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Bloque de artículos 1°, 8° y otros con proposiciones avalados y artículo 79 como viene en ponencia/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).....	113
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	114
Intervención del Representante a la Cámara Inti Raúl Asprilla Reyes .....	114
Intervención del Representante a la Cámara David Ricardo Racero Mayorca.....	114

	Págs.
Lectura -Proposición - Bloque artículos nuevos dejar como constancia / R. Jennifer Kristin Arias Falla (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	115
Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez.....	115
Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera .....	115
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	115
Publicación registros de votación (26. Tema: Proposición dejar como constancia artículos nuevos sin aval / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Aprobado) .....	116
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Proposición dejar como constancia artículos nuevos sin aval / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	118
Lectura- Proposición/ R. John Jairo Cárdenas Morán-Artículo 152 (P. L 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	118
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	118
Publicación registros de votación (27. Tema: Artículo 152 con proposición avalada / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico - Aprobado).....	118
Referencia- Título y pregunta (Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	120
Intervención de la Representante a la Cámara Gloria Betty Zorro Africano.....	121
Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	121
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	121
Publicación registros de votación (28. Tema: Título y Pregunta/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico -Aprobado).....	121
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Título y Pregunta / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico) .....	123
Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure.....	124
Intervención del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Alberto Carrasquilla Barrera .....	124
Intervención del Representante a la Cámara Carlos Germán Navas Talero .....	124
2. Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado, por tal cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización del Campeonato Masculino de Fútbol Internacional Copa América 2020 .....	124
Lectura proposición informe de ponencia (Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020) .....	125
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño.....	125
Intervención del Representante a la Cámara Víctor Manuel Ortiz Joya.....	125
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño.....	125
Publicación registros de votación (29. Tema: Informe con el que termina la ponencia/ Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020 - Aprobado).....	125
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Informe con el que termina la ponencia / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020).....	127
Lectura - Bloque de proposiciones - Artículo 2° y nuevos (Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020).....	128
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego.....	128
Lectura - Proposición -Artículo 2° (Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020).....	29

	Págs.
Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera .....	129
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño.....	129
Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego.....	129
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño.....	130
Publicación registros de votación (30. Tema: Propositiones sin aval al artículo 2° y Propositiones artículos nuevos / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020 - Negado) .....	130
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Propositiones sin aval al artículo 2° y Propositiones artículos nuevos / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020) .....	132
Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño.....	132
Publicación registros de votación (31. Tema: Articulado/ Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020 - Aprobado).....	133
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Articulado/ Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020).....	135
Referencia título y pregunta (Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020).....	135
Intervención del Representante a la Cámara Carlos Alberto Carreña Marín.....	136
Publicación registros de votación (32. Tema: Título y Pregunta/ Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020 - Aprobado) .....	136
Publicación nota aclaratoria (Tema a votar: Título y Pregunta / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado - Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020) .....	138
Intervención del Representante a la Cámara Harry Giovanni González García.....	139
Intervención de la señora Ministra del Interior Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.....	139
Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Parodi Díaz.....	139
Cierre.....	139
Publicación de proposiciones.....	139
Publicación de constancias .....	140

## ACTAS DE PLENARIA

(Decreto 2277 de diciembre 16 de 2019)

Legislatura 20 de julio de 2019 - 20 de junio de 2020

### **Acta de plenaria número 117 de la sesión extraordinaria del día viernes 20 de diciembre de 2019**


Presidencia de los Representantes a la Cámara *Carlos Alberto Cuenca Chaux,*  
*Óscar Leonardo Villamizar Meneses y María José Pizarro Rodríguez.*

En Bogotá, D. C., en la Sede Constitucional del Congreso de la República, el día viernes 20 de diciembre de 2019, abriendo el registro a las 12:09 a. m. he iniciado a las 12:11 a. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los Representantes a la Cámara que adelante se indican, con el fin de sesionar extraordinariamente

de conformidad con el mandato constitucional y legal.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los Representantes a la Cámara se registraran por el sistema electrónico y manual con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida con el siguiente resultado:



**Software de Conferencias DCN-SW**  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Reunión	Plenaria Cámara		
Asistencia comienza a:	20/12/2019 12:08:58 m.	Asistencia finaliza a:	20/12/2019 5:24:32 a. m.


**Resultados Totales**

Presente	158
Absent	11

**Resultados individuales**

Participante	Asiento	Entrada	Salida
<b>Presente</b>			
Abel David Jaramillo Largo	0091L	12:15:16 a. m.	-
Adriana Gomez Millan	0067L	12:13:06 a. m.	-
Adriana Magall Matiz Vargas	0005L	12:10:23 a. m.	-
Alejandro Alberto Vega Perez	0080L	2:39:50 a. m.	-
Alejandro Carlos Chacon Camargo	0063L	12:12:08 a. m.	-
Alexander Harley Bermudez Lasso	0082L	12:12:09 a. m.	-
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	0019R	12:10:36 a. m.	-
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	0025	12:10:44 a. m.	-
Alvaro Henry Monedero Rivera	0064R	12:10:54 a. m.	-
Anatolio Hernandez Lozano	0017L	12:11:52 a. m.	-
Angeia Patricia Sanchez Leal	0062L	12:10:16 a. m.	-
Aquileo Medina Arteaga	0052L	12:10:16 a. m.	-
Armando Antonio Zabaraín Arce	0007L	12:10:27 a. m.	-
Astrid Sanchez Montes de Oca	0018L	12:10:36 a. m.	-


Página 1 de 9 Impreso el 12/20/2019 05:24:35

**Software de Conferencias DCN-SW**  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Atiano Alonso Giraldo Arboleda	0114L	12:10:21 a. m.	-
Bayardo Gilberto Balancourt Perez	0050R	12:24:22 a. m.	-
Buenaventura Leon Leon	0001L	12:10:22 a. m.	-
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	0067R	12:12:26 a. m.	-
Carlos Alberto Carreño Marin	0090L	12:14:37 a. m.	-
Carlos Alberto Cuenca Chauz	0103	12:10:21 a. m.	-
Carlos Eduardo Acosta Lozano	0048R	12:10:27 a. m.	-
Carlos German Navas Talero	0045R	12:10:44 a. m.	-
Carlos Julio Bonilla Soto	0071L	12:10:14 a. m.	-
Carlos Mario Farelo Daza	0054R	12:34:26 a. m.	-
Catalina Ortiz Lalinde	0086R	12:10:21 a. m.	-
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	0052R	12:10:19 a. m.	-
Cesar Augusto Ortiz Zorro	0087R	12:12:53 a. m.	-
Cesar Augusto Pachon Achury	0091R	12:14:32 a. m.	-
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	0028L	12:10:25 a. m.	-
Christian Jose Moreno Villamizar	0014	12:34:44 a. m.	-
Christian Munir Garces Aljure	0037R	12:10:15 a. m.	-
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	0003L	12:10:48 a. m.	-
Ciro Fernandez Nuñez	0057L	12:23:26 a. m.	-
Crisanto Pizo Mazabuel	0081L	12:10:23 a. m.	-
David Ernesto Pulido Novoa	0050L	12:11:43 a. m.	-


Página 2 de 9 Impreso el 12/20/2019 05:24:35

**Software de Conferencias DCN-SW**  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
David Ricardo Racero Mayorca	0097L	12:29:40 a. m.	-
Diego Javier Osorio Jimenez	0039R	2:19:16 a. m.	-
Diego Paliño Amariles	0071R	12:11:46 a. m.	-
Diala Liliana Benavides Solarte	0007R	12:10:24 a. m.	-
Edgar Alfonso Gomez Roman	0078L	12:10:37 a. m.	-
Edward David Rodriguez Rodriguez	0031R	12:10:17 a. m.	-
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	0027L	12:10:29 a. m.	-
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	0041R	12:27:23 a. m.	-
Elbert Diaz Lozano	0023L	3:46:36 a. m.	-
Elizabeth Jay-Pang Diaz	0077L	12:10:21 a. m.	-
Eloy Chichi Quintero Romero	0049L	12:20:30 a. m.	-
Emeterio Jose Montes De Castro	0010R	12:10:57 a. m.	-
Enrique Cabrales Baquero	0042R	2:35:11 a. m.	-
Erasmo Elias Zuleta Bechara	0020R	12:17:29 a. m.	-
Erwin Arias Betacur	0061L	12:13:01 a. m.	-
Esteban Quintero Cardona	0100L	12:10:17 a. m.	-
Faber Alberto Muñoz Ceron	0016L	12:13:42 a. m.	-
Fabian Diaz Plata	0003L	12:10:17 a. m.	-
Felipe Andres Muñoz Delgado	0002L	12:10:16 a. m.	-
Felix Alejandro Chica Correa	0010L	12:10:18 a. m.	-
Flora Perdomo Andrade	0108L	1:22:30 a. m.	-


Página 3 de 9 Impreso el 12/20/2019 05:24:35

**Software de Conferencias DCN-SW**  **BOSCH**

Resultados de asistencia


Participante	Asiento	Entrada	Salida
Franklin Lozano De la Ossa	0043L	12:12:40 a. m.	-
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	0035L	12:11:03 a. m.	-
Gabriel Santos Garcia	0029L	12:16:17 a. m.	-
German Alcides Blanco Alvarez	0006L	12:12:47 a. m.	-
Gloria Betty Zorro Africano	0047R	12:12:16 a. m.	-
Gustavo Hernan Puentes Diaz	0053R	12:12:03 a. m.	-
Gustavo Londoño Garcia	0042L	12:10:21 a. m.	-
Harold Augusto Valencia Infante	0022L	12:10:42 a. m.	-
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	0065	12:12:37 a. m.	-
Hector Angel Ortiz Nuñez	0028R	12:10:25 a. m.	-
Hector Javier Vergara Sierra	0058	12:10:52 a. m.	-
Henry Fernando Correal Herrera	0079R	12:15:09 a. m.	-
Hernan Banguero Andrade	0093R	12:10:33 a. m.	-
Hernan Gustavo Estupinan Calvache	0068R	12:11:15 a. m.	-
Hernan Humberto Garzon Rodriguez	0033L	12:10:29 a. m.	-
Hernando Guida Ponce	0016R	12:10:19 a. m.	-
Inti Raul Asprilla Reyes	0063R	12:13:35 a. m.	-
Irma Luz Herrera Rodriguez	0044	12:12:50 a. m.	-
Jaime Armando Yepes Martinez	0026	12:10:28 a. m.	-
Jaime Rodriguez Contreras	0247R	12:10:44 a. m.	-
Jairo Giovany Crisnacho Tareche	0034L	12:12:32 a. m.	-

Página 4 de 9 Impreso el 12/20/2019 05:24:35

**Software de Conferencias DCN-SW**  **BOSCH**


Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Jairo Humberto Cristo Correa	0247L	12:22:50 a. m.	-
Jairo Renaldo Cala Suarez	0089R	12:10:18 a. m.	-
Jennifer Kristin Arias Falla	0036L(3)	12:21:25 a. m.	-
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	0081R	12:41:33 a. m.	-
Jhon Jairo Beñito Lopez	0032R	12:10:18 a. m.	-
John Jairo Bermudez Garces	0027R	12:10:37 a. m.	-
John Jairo Cárdenas Moran	0019R	12:10:40 a. m.	-
John Jairo Roldan Avendaño	0006	12:12:20 a. m.	-
Jorge Alberto Gomez Gallego	0045L	12:10:32 a. m.	-
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	0023R	12:10:22 a. m.	-
Jorge Enrique Benedetti Marfelo	0051R	12:25:14 a. m.	-
Jorge Enrique Burgos Lugo	0024R	12:11:19 a. m.	-
Jorge Mendez Hernandez	0054L	12:25:32 a. m.	-
Jose Daniel Lopez Jimenez	0063R	12:10:23 a. m.	-
Jose Edilberto Calcedo Sastoque	0016R	12:24:39 a. m.	-
Jose Eliecer Salazar Lopez	0022R	12:16:19 a. m.	-
Jose Elver Hernandez Casas	0011L	12:10:41 a. m.	-
Jose Gabriel Amar Sepulveda	0057R	12:23:17 a. m.	-
Jose Gustayo Padilla Orozco	0002R	12:26:34 a. m.	-
Jose Jaime Uscategui Pastrana	0030L	12:15:35 a. m.	-
Jose Luis Correa Lopez	0077R	12:10:33 a. m.	-

**Software de Conferencias DCN-SW**  **BOSCH**


Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Jose Luis Pinedo Campo	0114R	12:10:24 a. m.	-
Jose Vicente Carreño Castro	0039L	12:10:40 a. m.	-
Juan Carlos Lozada Vargas	0069L	12:10:16 a. m.	-
Juan Carlos Reinales Agudelo	0060R(2)	12:11:52 a. m.	-
Juan Carlos Rivera Peña	0008R	12:10:53 a. m.	-
Juan Carlos Willis Ospina	0006L	12:12:50 a. m.	-
Juan David Velez Trujillo	0030R	12:10:17 a. m.	-
Juan Diego Echavarría Sanchez	0079L	12:11:56 a. m.	-
Juan Fernando Espinal Ramirez	0031L	12:10:42 a. m.	-
Juan Fernando Reyes Curti	0068L	12:10:41 a. m.	-
Juan Manuel Daza Iguarán	0029R	12:40:01 a. m.	-
Juan Pablo Celis Vergel	0036R	12:23:42 a. m.	-
Juanita Maria Goebertus Estrada	0085L	12:12:07 a. m.	-
Julian Peinado Ramirez	0060L	12:10:37 a. m.	-
Julio Cesar Triana Quintero	0081R	12:10:19 a. m.	-
Karen Violette Cure Corcione	0049R	12:10:19 a. m.	-
Karina Estefanía Rojano Palacio	0053L	12:12:02 a. m.	-
Katherine Miranda Peña	0084L	1:42:10 a. m.	-
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	0074L	12:21:12 a. m.	-
Leon Fredy Muñoz Lopera	0087L	12:24:25 a. m.	-
Luciano Grisales Londoño	0069R	12:10:27 a. m.	-

**Software de Conferencias DCN-SW**  **BOSCH**

Resultados de asistencia


Participante	Asiento	Entrada	Salida
Luis Alberto Alban Urbano	0089L	12:12:36 a. m.	-
Luis Fernando Gomez Betancurt	0033R	12:10:19 a. m.	-
Margarita Maria Restrepo Arango	0038L	3:40:53 a. m.	-
Maria Cristina Solo Da Gomez	0006R	12:10:18 a. m.	-
Martha Patricia Villalba Hodwalker	0012	12:11:13 a. m.	-
Mauricio Andres Toro Orjuela	0084R	12:17:33 a. m.	-
Mauricio Parodi Diaz	0047L	12:10:31 a. m.	-
Milene Jarava Diaz	0043R	1:36:12 a. m.	-
Milton Hugo Argulo Vivero	0034R	12:13:11 a. m.	-
Moderato Enrique Aguilera Vides	0051L	12:10:29 a. m.	-
Monica Liliana Valencia Montaña	0021R	12:10:23 a. m.	-
Monica Maria Raigoza Morales	0019L	12:11:12 a. m.	-
Nesior Leonardo Rico Rico	0055L	12:10:24 a. m.	-
Nevarde Eneiro Rincon Vergara	0078R	12:39:16 a. m.	-
Neyla Ruiz Correa	0086L	12:10:16 a. m.	-
Nicolas A. Echeverry Alvaran	0001R	12:21:34 a. m.	-
Nilton Cordoba Manyoma	0082R	12:10:21 a. m.	-
Norma Hurtado Sanchez	0024L	12:12:40 a. m.	-
Nubia Lopez Morales	0108R	12:10:18 a. m.	-
Omar de Jesus Restrepo Correa	0088	12:13:05 a. m.	-
Oscar Camilo Arango Cardenas	0052R	12:10:31 a. m.	-

**Software de Conferencias DCN-SW**  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Oscar Dario Perez Pineda	0032L	12:15:13 a. m.	-
Oscar Hernan Sanchez Leon	0072L	12:13:30 a. m.	-
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	0102	12:10:30 a. m.	-
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	0016L	12:10:22 a. m.	-
Oswaldo Arcos Benavides	0048L	12:23:15 a. m.	-
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	0035R	12:15:48 a. m.	-
Rodrigo Arturo Rojas Lara	0072R	12:11:02 a. m.	-
Ruben Dario Molano Piñeros	0037L	12:15:57 a. m.	-
Salim Villamil Quessep	0055R	12:23:05 a. m.	-
Sara Elena Piedrahita Lyons	0021L	12:34:17 a. m.	-
Silvio Jose Carrasquilla Torres	0076R	12:10:18 a. m.	-
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	0011R	12:10:38 a. m.	-
Victor Manuel Ortiz Joya	0080R	12:10:24 a. m.	-
Wadith Alberto Manzur Imbett	0095R	12:10:44 a. m.	-
Wilmer Leal Perez	0065R	12:10:24 a. m.	-
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	0020L	12:10:26 a. m.	-
Yamil Hernando Arana Padua	0005R	12:10:23 a. m.	-
Yenica Sugein Acosta Infante	0041L	12:10:31 a. m.	-
Ausente			
Alfredo Ape Cuello Baute	0004L	-	-
Alvaro Hernan Prada Artundusa	0038R	-	-



Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Andres David Calle Aguas	0076L	-	-
Angel Maria Gallan Pulido	0074R	-	-
ATRIL 1	0104	-	-
ATRIL 2	0105	-	-
Fabio Fernando Arroyave Rivas	0084L	-	-
Jaime Felipe Lozada Polanco	0004R	-	-
Jhon Arley Murillo Benitez	0093L	-	-
Jimmy Harold Diaz Burbano	0085L	-	-
John Jairo Hoyos Garcia	0017R	-	-
Maria Jose Pizarro Rodriguez	0101	12:10:15 a. m.	12:33:22 a. m.
Nidia Marcela Osorio Salgado	0003R	-	-
RELATOR	0106R	-	-
SECRETARIO	0107	-	-
Seuxs Paulas Hernandez Solarte	0090R	-	-
SUB SECRETARIA	0106L	-	-



SbSG.2.1-0053-20  
Bogotá, D.C., enero 20 de 2020.

Doctor  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General  
H. Cámara de Representantes  
Bogotá D.C.

**ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE 20 DE 2019.**

Respetado doctor Mantilla:

Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión plenaria extraordinaria del día **VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

**REGISTRO MANUAL:**

- OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
- PIZARRO RODRIGUEZ MARÍA JOSÉ

**TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: DOS (2)**

**REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - CON EXCUSA:**

- ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
- CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID
- CUELLO BAUTE ALFREDO APE
- GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
- HOYOS GARCÍA JOHN JAIRO
- MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
- PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN

**TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: SIETE (7)**

**REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - SIN EXCUSA:**

- LOZADA POLANCO JAIME FELIPE

**TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: UNO (1)**

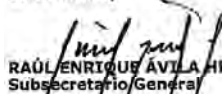


Continuación Oficio SbSG.2.1-0053-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria diciembre 20 de 2019

**NOTA:**

- En la sesión Plenaria de la fecha, hay 168 Representantes a la Cámara, teniendo en cuenta que la doctora **ANGELA MARIA ROBLEDO GOMEZ**, mediante Resolución N° 1207 DE 2019, le fue declarada la falta absoluta. El Representante a la Cámara **SEUXS PAUCIAS HERNANDEZ SOLARTE**, mediante Resolución N° 2942 DE 2019, le fue declarada la falta temporal. El Representante a la Cámara **JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO**, mediante Resolución N° 2654 DE 2019, le fue declarada la falta temporal.

Cordialmente,

  
**RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ**  
Subsecretario General

- Registro Electoral 0001. P.L. 278 19 - Orden del día 17 folios
- Registro de Votación 0001. P.L. 278 19 - Artículo 146 con proposiciones anuladas 17 folios
- Registro de Votación 0002. P.L. 278 19 - Proposiciones sin anal artículo 277 folios
- Registro de Votación 0003. P.L. 278 19 - Artículo 277 folios
- Registro de Votación 0004. P.L. 278 19 - Proposiciones sin anal artículo 281 folios
- Registro de Votación 0005. P.L. 278 19 - Artículo 281 folios
- Registro de Votación 0006. P.L. 278 19 - Proposiciones eliminación artículo 84 folios
- Registro de Votación 0007. P.L. 278 19 - Proposiciones sin anal artículo 84 folios
- Registro de Votación 0008. P.L. 278 19 - Proposiciones sin anal artículo 84 folios
- Registro de Votación 0009. P.L. 278 19 - Artículo 84 folios
- Registro de Votación 0010. P.L. 278 19 - Proposiciones eliminación artículo 84 folios
- Registro de Votación 0011. P.L. 278 19 - Proposiciones sin anal artículo 84 folios
- Registro de Votación 0012. P.L. 278 19 - Artículo 84 folios
- Registro de Votación 0013. P.L. 278 19 - Proposiciones eliminación artículo 84 folios
- Registro de Votación 0014. P.L. 278 19 - Proposiciones sin anal artículo 84 folios
- Registro de Votación 0015. P.L. 278 19 - Artículo 84 folios
- Registro de Votación 0016. P.L. 278 19 - Proposiciones sin anal artículo 134 folios
- Registro de Votación 0017. P.L. 278 19 - Artículo 134 folios
- Registro de Votación 0018. P.L. 278 19 - Proposiciones eliminación artículos 145 y 147 folios
- Registro de Votación 0019. P.L. 278 19 - Votación por período para intervenir folios
- Registro de Votación 0020. P.L. 278 19 - Borrador de Proyecto como un anal artículos 145 y 147 folios
- Registro de Votación 0021. P.L. 278 19 - Borrador de artículos 145 y 147 con proposiciones anuladas 16 folios
- Registro de Votación 0022. P.L. 278 19 - Artículos anexas con anal folios
- Registro de Votación 0023. P.L. 278 19 - Proposición de modificación I, X y otros folios
- Registro de Votación 0024. P.L. 278 19 - Borrador de artículos 145 y 147 con una proposición anulada y artículo 75 como nota en pie de página folios
- Registro de Votación 0025. P.L. 278 19 - Proposición de lugar como consecuencia artículos anexas con anal folios
- Registro de Votación 0026. P.L. 278 19 - Artículo 122 con proposiciones anuladas folios
- Registro de Votación 0027. P.L. 278 19 - Título y Proyecto folios
- Registro de Votación 0028. P.L. 280 19 - Informe con el que termina la jornada folios
- Registro de Votación 0029. P.L. 280 19 - Proposiciones sin anal el artículo 2 y proposiciones artículos merced folios
- Registro de Votación 0030. P.L. 280 19 - Artículo 2 folios
- Registro de Votación 0031. P.L. 280 19 - Título y Proyecto folios

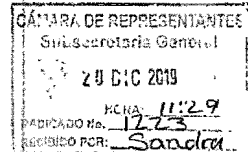
Excmos: 16 folios

Total, Folios anexas: 249 folios

C.C. Comisión de Accreditación Documental  
Sección Relatores

Ingrid

Relación de excusas presentadas por los Representantes a la Cámara  
Arroyave Rivas Fabio Fernando  
Calle Aguas Andrés David  
Hoyos García John Jairo  
Murillo Benítez Jhon Arley  
Prada Artunduaga Álvaro Hernán.



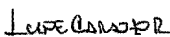
Bogotá, D.C., 20 de diciembre de 2019

Doctor  
**CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX**  
Presidente  
**CÁMARA DE REPRESENTANTES,**

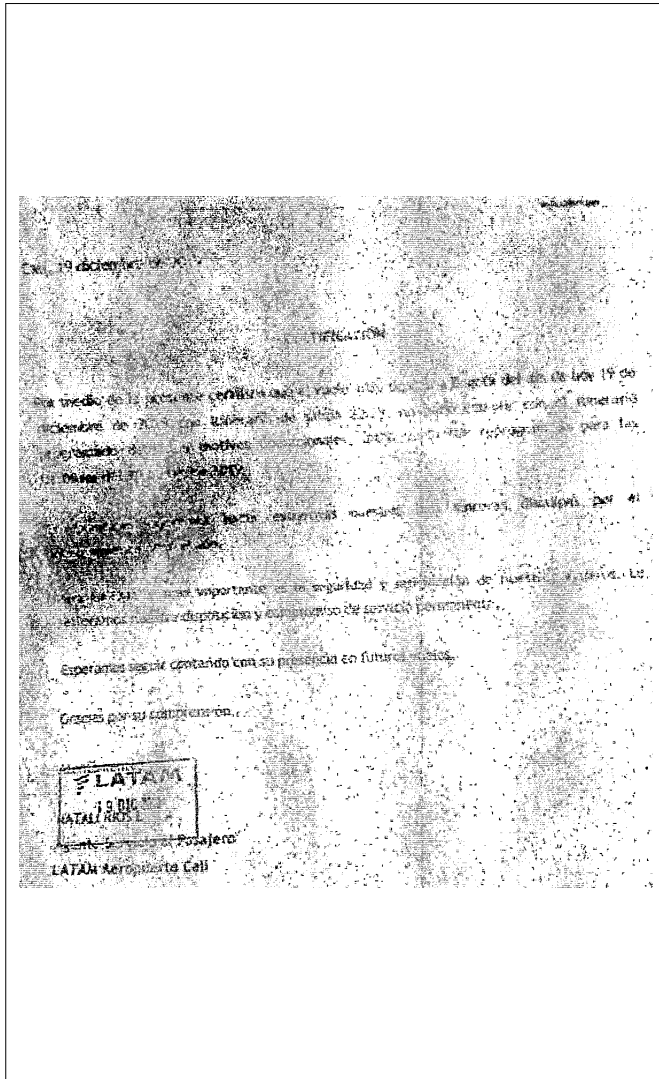
Apreciado Doctor:

Por instrucción del Representante Fabio Fernando Arroyave Rivas, solicito comedidamente excusar su inasistencia a la sesión extraordinaria programada para el día de hoy a las 00:05 a.m., en razón a que a pesar de haber comprado otro boleto en la aerolínea LATAM, vuelo LA4086; debido al incumplimiento de Avianca en el vuelo anterior que había reservado; el vuelo Latam presentó también demoras consecutivas que se encuentra notificadas en soportes anexos y certificación, donde ya era imposible llegar a la sesión.

Cordialmente,

  
**LUPE CARDOZO RAMIREZ**  
ASESORA UTL

Anexo: Certificación de Latam  
Tarjeta inicial de pasabordo, que comenzó a presentar retrasos  
Informe de Estado y Vuelo que presenta 5H 50 min de retraso  
Notificaciones de cambio de hora en cinco (3) folios.



**Fabio Fernando Arroyave Rivas**  
Asiento 20B Economy

**Orden de embarque Grupo 5**

**Embarque 21:43** Puerta -

El cierre de puerta es a las 22:13 Confirma en pantallas del aeropuerto

Vuelo LA4086 | 19 dic.  
CLO 22:28 BOG 23:24  
Cali Bogotá Terminal 1

Reserva: VZHENY VIDI SEQ 52

**Inicia tu viaje**

y sigue estos pasos:

- Llega al aeropuerto**  
Preséntate en 2 horas antes para vuelos nacionales y 3 horas antes para vuelos internacionales.
- Despacha tu equipaje**  
Llega con tiempo para evitar inconvenientes. Si sólo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.
- Dirígete al control de seguridad**  
Presenta esta tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.
- Preséntate en la puerta de embarque**  
Confirma la puerta en las pantallas del aeropuerto y llega a la hora. Sabemos que el Duty Free y el salón VIP son tentadores, ¡pero no te atrases!
- Presta atención a la señalética para abordar**  
Revisa el número de tu grupo y espera sentado tu turno para embarcar.

---

**Somos una aerolínea sostenible**

¡tu también puedes serlo!

Para tu próximo viaje guarda la tarjeta de embarque en tu celular o muéstrala desde la App. Con esta esteras contribuyendo al medio ambiente.

Descarga nuestra App y podrás:

- ✓ Revisar la información de tus próximos vuelos.
- ✓ Recibir una notificación cuando tu Check-in esté disponible
- ✓ Tener actualizada la tarjeta de embarque y mucho más...

Disponible en Google Play y App Store.

**Información sobre equipaje**

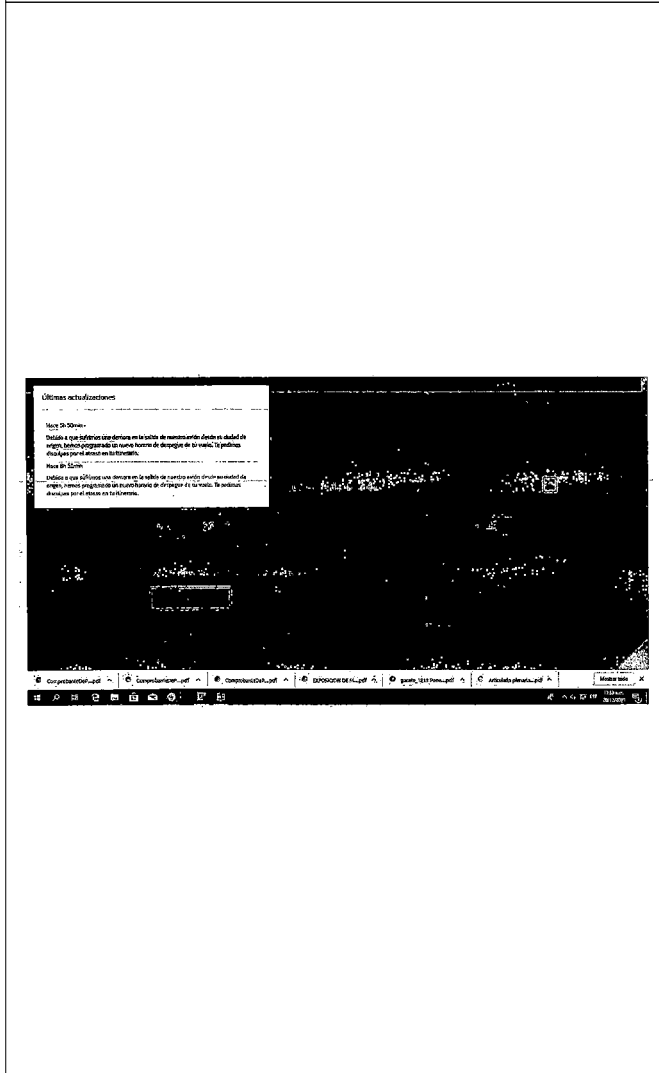
El equipaje que puedes llevar dependerá de donde viajes, la cabina y la tarifa que compres. Revisa el detalle en Mis viajes en [www.latam.com](http://www.latam.com)

**Equipaje en cabina**  
Sólo si tu pasaje lo incluye

- Artículo personal
- Medidas 45 alto x 35 largo x 20 ancho cms.
- Equipaje de mano
- Medidas 55 alto x 35 largo x 25 ancho cms.
- Peso: 8 kilos en cabina Economy.
- 10 kgs. en vuelos desde y hacia Brasil.
- 15 kgs. en Premium Business.

**Equipaje de bodega**  
Sólo si tu pasaje lo incluye

- Hasta 23 kgs. por pieza
- Medidas No superar los 158 cms. lineales (alto + ancho + largo)



20/12/2019 Gmail - Latam

**Gmail** Lucel Perez <colombianimal2017@gmail.com>

**Latam**  
1 mensaje

Lucel Perez <colombianimal2017@gmail.com>  
Para: colombianimal2017@gmail.com 20 de diciembre de 2019, 0:50

**Estado del vuelo LA 4086**

jueves 19 de diciembre

Origen: CLO 11:21  
Destino: BOG 00:17

Estas son las alternativas como pasajero

[Reprogramar...](#)

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=96fcb028a&view=pt&search=all&permhid=thead-f%3A1653416715408870891&siml=msg-f%3A16534167154...> 1/1

20/12/2019 Gmail - Tu vuelo está atrasado, revisa tus opciones

Lucel Perez <colombianair2017@gmail.com>

**Tu vuelo está atrasado, revisa tus opciones**

LATAM Airlines <info@mail.lata.com> 19 de diciembre de 2019, 20:50  
 Responder a: LATAM Airlines <reply@lata.com>  
 Para: colombianair2017@gmail.com

Ingresar a la sección Mis Viajes de latam.com  
 Add info@mail.lata.com to your contact list See online

Hola Fabio Fernando,

Lamentablemente tuvimos que atrasar tu vuelo de Cali a Bogotá. Revisa los detalles del nuevo horario.

Horario Original LA4086	19 Diciembre 2019 22:28 CLO > 23:24 BOG
Nuevo horario LA4086	19 Diciembre 2019 23:56 CLO > 00:52 *1 BOG

Te ofrecemos otras opciones

Cambia la hora o fecha de tu vuelo, sin costo.      Cambia el destino de tu viaje.      Pide la devolución de tu pasaje sin costo.

Ve las opciones

Te pedimos disculpas por los inconvenientes y esperamos que nuestras opciones sean una solución para tu viaje.

Equipo LATAM

https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=98facb028a&view=lg&pmmsgid=msg-763a1653401578032657284&siml=1 1/2


20/12/2019 Gmail - Tu confirmación de itinerario se realizó con éxito

Lucel Perez <colombianair2017@gmail.com>

**Tu confirmación de itinerario se realizó con éxito**

LATAM Airlines <info@mail.lata.com> 19 de diciembre de 2019, 23:59  
 Responder a: LATAM Airlines <reply@lata.com>  
 Para: colombianair2017@gmail.com

Revisa los detalles de tu viaje  
 Agrega info@mail.lata.com a tu lista de contactos Ver online



Código de reserva: VZHENY

La confirmación de tu nuevo itinerario a través de Reprograma tu vuelo se realizó con éxito.

Ida	20 dic
Cali a Bogotá	00:47 - 01:43
	56m - Vuelo Directo

Para ver el detalle de tu itinerario en cualquier momento ingresa a la aplicación Mis Viajes

Ahora LAN es LATAM. Conoce más.

LATAM Airlines Group S.A. Calle 100 No 7 - 33 Capital Tower Piso 16, Bogotá, Colombia.  
 https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=98facb028a&view=lg&pmmsgid=msg-41653419531584708435 1/2

RESOLUCION N° MD- 3087 DE 2019  
 ( 16 DIC. 2019 )

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO NO REMUNERADO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 274 de la Ley 5ª de 1992, establece que son faltas temporales, además de las indicadas en el artículo 90, la suspensión en el ejercicio del cargo decretada por autoridad judicial competente y las disuestas expresamente por las mesas directivas de las corporaciones legislativas, mediante resolución motivada que autorice el permiso no remunerado al Congresista, cuando existieren causas justificadas para ausentarse.

Que el señor Leonardo Guzmán Oviedo, funcionario de la U.T.I. del Representante a la Cámara, doctor ANDRES DAVID CALLE AGUAS, mediante oficio de fecha diciembre 16 de 2019, solicita por instrucciones del referido congresista ante el Presidente de la Corporación, autorización de permiso no remunerado para el doctor CALLE AGUAS, con el propósito de ausentarse de sus deberes congresuales desde el día 17 de diciembre y hasta la terminación de las sesiones extraordinarias.

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso no remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor ANDRES DAVID CALLE AGUAS, para que se ausente de las sesiones extraordinarias de la corporación que se llegaren a convocar entre los días diecisiete (17) y veinte (20) de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso no remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor ANDRES DAVID CALLE AGUAS, para que se ausente de las sesiones extraordinarias de la corporación que se llegaren a convocar entre los días diecisiete (17) y veinte (20) de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar la vacancia temporal del referido congresista.

**ARTICULO TERCERO:** Envíese copia de la presente resolución a las Secciones de Registro y Control y de Pegaduría, para los fines pertinentes.

**ARTICULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**  
 Dada en Bogotá D.C., a los 16 DIC. 2019

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX  
 Presidente

OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES  
 Primer Vicepresidente

MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ  
 Segunda Vicepresidenta

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
 Secretario General

Hermes Tahir Vélez  
 Secretaría General

RESOLUCION MD N° 3106 DE 2019  
 ( 18 DIC. 2019 )

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, mediante oficio radicado el 18 de diciembre de 2019, solicita ante el señor Presidente de la Corporación, autorización para faltar a sus actividades legislativas el día 20 de diciembre del año en curso, puesto que fue invitado por la Mesa Departamental a Víctimas de Santander al FORO DESPLAZAMIENTO FORZADO 15 AÑOS DE LA SENTENCIA 2025, en su calidad de presidente de la Comisión de Seguimiento de la Ley 1448 de 2011, en la ciudad de Bucaramanga.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, para que se ausente con excusa válida de la sesión plenaria extraordinaria de la corporación convocada para el día veinte (20) de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, para que se ausente con excusa válida de la sesión plenaria extraordinaria de la corporación convocada para el día veinte (20) de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**  
 Dada en Bogotá D.C., a los 18 DIC. 2019

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX  
 Presidente

OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES  
 Primer Vicepresidente

MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ  
 Segunda Vicepresidenta

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
 Secretario General

Hermes Tahir Vélez  
 Secretaría General



**RESOLUCION MD N° 3014 DE 2019**  
( 10 DIC. 2019 )

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la señora María José Conto Serrano, funcionaria de la U.T.L. del Representante a la Cámara, doctor JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ, mediante oficio de fecha diciembre 06 de 2019, solicita por instrucciones del referido congresista ante el Secretario General de la Corporación, autorización de permiso para el doctor MURILLO BENÍTEZ, para salir del país desde el 17 al 23 de diciembre de 2019, con el propósito de participar en la Reunión de Diálogo Parlamentario con la Diáspora Afrodescendiente, organizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA, en la ciudad de Acora, Ghana.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ, para que se ausente con excusa válida de las sesiones extraordinarias de la corporación que se llegaren a convocar entre el diecisiete (17) y el veintitrés (23) de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ**, para que se ausente con excusa válida de las sesiones extraordinarias de la corporación que se llegaren a convocar entre el diecisiete (17) y el veintitrés (23) de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**  
10 DIC. 2019

Dada en Bogotá D.C., a los

**CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX**  
Presidente

**OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES**  
Primer Vicepresidente

**MARIA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ**  
Segunda Vicepresidenta

**JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Hermes Taber Vélez  
Secretaría General

**RESOLUCION MD N° 3034 DE 2019**  
( 12 DIC. 2019 )

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA**, mediante oficio de fecha diciembre 11 de 2019, solicita ante los dignatarios de la Mesa Directiva de la Corporación, se le excuse por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre el 14 y el 23 de diciembre del año en curso, en razón a la atención de la invitación cursada por la Embajada de la República Popular de China en Colombia a participar en una delegación partidista del Centro Democrático para realizar una visita a China.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor **ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA**, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días catorce (14) y veintitrés (23) de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA**, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días catorce (14) y veintitrés (23) de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**  
12 DIC. 2019

Dada en Bogotá D.C., a los

**CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX**  
Presidente

**OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES**  
Primer Vicepresidente

**MARIA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ**  
Segunda Vicepresidenta

**JORGE HUBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Hermes Taber Vélez  
Secretaría General

**Relación de incapacidades presentadas por los Representantes a la Cámara:**  
Cuello Baute Alfredo Ape  
Gaitán Pulido Ángel María.

Bogotá, D.C., Diciembre 19 de 2019

1046  
12 21  
Sancho.

Doctor  
**RAÚL ÁVILA HERNÁNDEZ**  
Subsecretario General  
H. Cámara de Representantes  
Ciudad

REF: EXCUSA MÉDICA

Por instrucciones del Representante a la Cámara **ALFREDO APE CUELLO**, de manera atenta me permito solicitar sea excusado de las sesiones plenarias de los días 19 y 20 de diciembre de 2019, por incapacidad médica

Se adjunta transcripción de dicha incapacidad.

Agradeciendo su gentil colaboración.

Cordialmente,

**YASMIN GUERRA VILLALBA**  
Asistente

Los documentos de las incapacidades reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

La Secretaría General en su momento informó la conformación del quórum decisorio.

La Presidencia en su momento ordenó a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día.

La Secretaría General en su momento procedió de conformidad.

**Publicación Orden del Día**

Rama Legislativa del Poder Público  
Cámara de Representantes  
Legislatura 2019-2020

Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020  
(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2019)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Decreto número 2277 de diciembre 16 de 2019, expedido por el Gobierno nacional

Sesiones Extraordinarias del 17 al 20 de diciembre de 2019

**SESIÓN PLENARIA****ORDEN DEL DÍA**

Para la Sesión Extraordinaria del día viernes 20 de diciembre de 2019

Decreto 2277 de diciembre 16 de 2019

Hora: 00:05 a. m.

**I****Llamada a lista y verificación del quórum****II****Proyectos para segundo debate**

- 1. Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera*.

Ponentes: Coordinadores: *Néstor Leonardo Rico Rico, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Nidia Marcela Osorio Salgado, Óscar Darío Pérez Pineda, Nubia López Morales.*

Ponentes: *José Gabriel Amar Sepúlveda, Yamil Hernando Arana Padaui, Silvio José Carrasquilla Torres, Sara Elena Piedrahíta Lyons, John Jairo Cárdenas Morán, Christian Munir Garcés Aljure, Carlos Mario Farelo Daza, Jhon Jairo Berrío López, John Jairo Roldán Avendaño, Armando Antonio Zabaraín D'Arce, Christian José Moreno Villamizar, Fabio Fernando Arroyave Rivas, David Racero Mayorca, Luvi Katherine Miranda Peña.*

Publicación:

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 1055 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1130 de 2019 y 1131 de 2019.

Texto aprobado en las Comisiones Terceras: *Gaceta del Congreso* número 1201 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1213 de 2019(-) y 1213 de 2019.

Aprobado en Comisiones Terceras Conjuntas: diciembre 3 de 2019.

Anuncio: diciembre 19 de 2019.

- 2. Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado, por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización del campeonato masculino de fútbol internacional copa américa 2020.**

Autores: Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera* y el Ministro del Deporte, doctor *Ernesto Lucena Barrero*.

Ponentes: *Fabio Fernando Arroyave Rivas* y *John Jairo Roldán Avendaño*.

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 1082 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1200 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1238 de 2019.

Aprobado en Comisiones Terceras Conjuntas: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: diciembre 19 de 2019.

**III****Anuncio de proyectos**

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de julio 3 de 2003)

**IV****Negocios sustanciados por la Presidencia****V****Lo que propongan los Representantes a la Cámara**

El Presidente,

*CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX*

El Primer Vicepresidente,

*ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES*

La Segunda Vicepresidente,

*MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ*

El Secretario General,

*JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO*

El Subsecretario General,

*RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ*

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Señor Secretario, hoy 20 de diciembre a las doce y diez minutos de la, a. m., sírvase abrir el registro.

Saludo especial para todos los colombianos a esta hora.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Muy buenas noches, muy buenos días, muy buenos días, siendo las cero, cero, punto, cero nueve minutos del día 20 de diciembre de 2019, se abre el registro para la Sesión Extraordinaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, señores de cabina habilitar el sistema, señores Representantes pueden registrarse.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Secretario, lea el Orden del Día.

Secretario, lea el Orden del Día.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se lee el Orden del Día para la Sesión Extraordinaria siendo, existiendo **quórum decisorio**.

(...)(...)

Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente, para el día de hoy.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el Orden del Día leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el Orden del Día como fue anunciado por la Mesa Directiva, anunciado y publicado.

¿Qué pasó?

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ferro vota sí.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Juan Carlos, por favor acérquese a los congresistas que no les está sirviendo el monitor.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Daniel, José Daniel López vota sí.

Garcés vota sí.

Leonel.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

León Fredy y el doctor Correal.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Muñoz vota sí.

Daniel López vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Henry Correal vota sí.

Anatolio.

Nidia Marcela Osorio.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Anatolio, Anatolio vota sí.

Nidia Marcela Osorio vota sí.

Uscátegui vota sí.

Peinado vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Angulo vota sí.

Alejandro Carlos Chacón vota sí.

Un técnico para el doctor Chacón por favor.

Se retira el voto manual del Representante Julián Peinado, porque lo hizo electrónicamente.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, ya hay decisión.

Gabriel Santos vota sí.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, cierre el registro, anuncie la votación.

El doctor Óscar Darío ¿cómo vota?

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Óscar Darío Pérez vota sí.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Abel Jaramillo ¿cómo vota?

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Abel Jaramillo vota sí.

Se retira el voto manual de Henry Correal porque lo hizo electrónicamente.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Óscar Darío Pérez vota sí.

Se retira el voto manual de Óscar Darío Pérez, lo pudo hacer electrónicamente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, cierre el registro.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación final es como sigue:

Por el SÍ, 123 votos por el SÍ de manera electrónica, 11 manuales para un total por el SÍ de 134 votos; por el NO cero votos electrónicos cero voto manual.

Ha sido **aprobado** el Orden del Día señor Presidente.

**Publicación registros de votación.**

**(1. Tema: Orden del Día / Orden del Día sin modificación).**



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Orden del Día
Número de votación	0001
Nombre	Orden del día
Tipo	Parlamentaria
Tema	Orden del día

Inicio de votación a las: 20/12/2019 12:12:02 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 12:16:17 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	126
	Presente y no votado	3
Respuestas	Sí	123
	No	0
	No votado	3

0001 Página 1 de 6 Impreso el 12/20/2019 00:16:17

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	2
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	5
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	19
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	22
	No	0
	No votado	2
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	16
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	18
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0

0001 Página 2 de 6 Impreso el 12/20/2019 00:16:17

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	28
	No	0
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	1
	No	0
	No votado	1
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Crisostomo Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	John Jairo Cárdenas Morán	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Carlos Alberto Cuenca Chau	Partido Cam

0001 Página 3 de 6 Impreso el 12/20/2019 00:16:17

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chulfi	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Carlos German Navas Talero	Partido Polo
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Diego Patiño Amatlán	Partido Liber
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Crisanto Pizo Mazabue	Partido Liber
Monica Liliana Valencia Monteña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Jalme Armando Yopez Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabarraind Arce	Partido Cons
rueda Lopez morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Añan
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wlmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Herman Gustavo Estupiñan Calvecha	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam

0001 Página 4 de 6 Impreso el 12/20/2019 00:16:17

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Dario Molano Piheros	Partido Cent
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Flore Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefanía Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Darío Pérez Pineda	Partido Cent
Oscar Leonardo Villamizar Monjas	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent

0001      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:16:17

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
Juanita María Goebertus Estrada	Partido Allian
María Cristina Soto De Gómez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño García	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Jorge Elicer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Mufioz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Mertha Patricia Villaiba Hodwalker	Partido de la
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Hernan Banguero Andrade	CC Manuenci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR
María Jose Pizarro Rodríguez	Coalición list
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
Wilmer Leal Perez	Partido Allian
No votado	
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI

0001      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:16:17

C O N G R E S O  
DE LA REPUBLICA  
DE COLOMBIA  
CAMARA DE REPRESENTANTES

0001

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Orden del día**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL	X	
3	LEON FREDY MUÑOZ LOPERA	ANTIOQUIA	ALIANZA VERDE	X	
4	ANATOLIO HERNANDEZ LOZANO	GUAINÍA	PARTIDO DE LA U	X	
5	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
6	JOSE JAIME USCATRGUI PASTRANA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO	X	
7	MILTON HUGO ANGULO VIVEROS	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	ALEJANDRO CARLOS CHACON CALARGO	NORTE DE SANTANDE	PARTIDO LIBERAL	X	
9	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
10	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO	X	
11	ABEL DAVID JARAMILLO LARGO	INDÍGENAS	MAI	X	
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Siguiente punto del Orden del Día Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Proyectos para segundo debate.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Perdón, doctor Diego Patiño, ya.

Continúe Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

**Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.**

Señor Presidente, en la Sesión.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, se deja constancia que el doctor Diego Patiño, a pesar de que le negaron su impedimento, se retira al Recinto y no participa de la votación de este Proyecto de ley.



**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, vamos con el artículo 146.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Estamos en discusión del articulado, se han aprobado la mayoría, solo faltan: 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y los artículos nuevos avalados; el 146, queda la orden el Presidente de leerlo, tiene una proposición avalada, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Lea la proposición, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Que dice lo siguiente, 146.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

**Artículo 146 nuevo.** Modifíquese el artículo 54 de la Ley 1430 de 2010, modificado por el artículo 177 de la Ley 1607/2012, el cual quedara así:

**Artículo 54. Sujetos pasivos de los impuestos territoriales.** Son sujetos de los impuestos departamentales y municipales, las personas naturales, jurídicas, sociedades de hecho y aquellas en quienes se realicen el hecho gravado a través de consorcios, uniones temporales, patrimonios autónomos en quienes se figure el hecho generador del impuesto.

En materia de impuesto predial y valorización de... los bienes de uso público y obras de infraestructura continuarán excluidos de tales tributos, excepto las áreas ocupadas por edificios, parqueaderos, instalaciones, dispuestos para los usuarios internos o externos de los aeropuertos, así como los establecimientos mercantiles y las áreas que proporcionen bienes y servicios relacionados con la explotación comercial de los aeropuertos. En todo caso, no estarán gravados los aeropuertos y puertos no concesionados, las pistas, calles de rodaje, taxeos, hangares y plataformas, cuyo objeto es facilitar la operación de aeronaves... de aeronaves. Son sujetos pasivos del impuesto predial los tenedores a título de arrendamiento, uso, usufructo u otra forma de explotación comercial que se haga mediante establecimiento mercantil dentro de las áreas objeto del contrato de concesión correspondiente a puertos aéreos y marítimos.

Lo demás continúa como viene en el informe de ponencia, y modifica también esta proporción el parágrafo tercero, que quedaría así:

Lo dispuesto en este artículo aplicará a los nuevos contratos de concesión y de asociación pública privada de puertos aéreos y marítimos que se suscriban o modifiquen adicionando el plazo inicialmente pactado.

Firman la proposición,

*Alonso del Río, César Lorduy, Jorge Burgos,*  
otras firmas.

Señor Presidente, ha sido leída la proporción para el artículo 146.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el artículo 146 con la proposición avalada, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el artículo 146 como viene en la ponencia, con la proposición avalada y leída.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

John Jairo Cárdenas vota SÍ.

Christian Garcés vota SÍ.

Pizarro vota NO, María José Pizarro vota NO.

Jaime Rodríguez vota SÍ.

El doctor Juan Pablo Celis vota SÍ.

Nidia Marcela Osorio vota SÍ.

Ciro Rodríguez vota SÍ.

León Fredy Muñoz vota NO.

El doctor Restrepo vota NO, Ómar de Jesús Restrepo.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Diego, Diego, anótelo, Diego.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Diego Osorio vota SÍ.

El doctor Ballesteros vota SÍ, Edwin Ballesteros.

Leonardo Rico vota SÍ.

Ferro vota SÍ.

La doctora Catalina Ortiz vota NO.

Norma Hurtado vota SÍ.

Alfredo Rafael Deluque vota SÍ.

Oswaldo Arcos vota SÍ.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Arcos y el doctor Cristo, ¿cómo votan?

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

José Daniel López vota SÍ.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Un saludo muy especial hoy a la doctora Juanita Goebertus en el día de su cumpleaños, Dios la bendiga y la proteja, de parte de todos sus colegas, especialmente de todos los bogotanos, sus electores.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se retira el voto manual del...

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Por favor, auxiliares de mi oficina, traer unas flores para la doctora Juanita Goebertus.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se retira el voto manual del Representante Diego Osorio porque lo hizo electrónicamente.

Señor Presidente, ya hay decisión.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, cierre el registro, anuncie la votación.

Arrancamos muy bien el 20 de diciembre.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 86 votos electrónicos, 13 manuales, para un total por el SÍ de 99 votos; por el NO 42 votos electrónicos, 4 manuales, para un total por el NO de 46 votos.

Ha sido **aprobado** el artículo 146 como viene en la ponencia con la proposición avalada.

**Publicación registros de votación**

**(2. Tema: Artículo 146 con proposición avalada / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

---

**Resultados de grupo**

CC Mumuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Oportunidad	Sí	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	7
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	23
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	25
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	15
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	10
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	Sí	0
	No	1

0001 Página 2 de 8      Impreso el 12/20/2019 00:23:32

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

---

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0001	
Nombre	Artículo 146 con proposición avalada	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Artículo 146 con proposición avalada	
Inicio de votación a las: 20/12/2019 12:21:17 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 12:23:32 a.m.		

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	129
	Presente y no votado	1
Respuestas	Sí	86
	No	42
	No votado	1

0001 Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:23:32

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

---

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	0
	No	28
	No votado	1
Partido MAIS	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	0
	No	2
	No votado	0

**Resultados individuales**

Vice	Hernán Humberto Garzón Rodríguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Diele Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	German Aloides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristiancho Taracha	Partido Cent
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Carlos Alberto Cuenca Chau	Partido Cam
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Aflano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam

0001 Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:23:32

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Cerón	Partido de la
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guilda Ponce	Partido de la
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yepes Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acostas Infante	Partido Cent
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wacint Alberto Manzuri Imbert	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Eliver Hernandez Casas	Partido Cons
Gustavo Herman Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magall Matiz Vargas	Partido Cons

0001      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:23:32

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci	
Jose Gabriel Amiar Sepulveda	Partido Cam	
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la	
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent	
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la	
Jhon Jairo Berrío Lopez	Partido de la	
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam	
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent	
Oscar Leonardo Villamizar Maneses	Partido Cent	
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam	
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent	
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam	
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la	
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons	
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent	
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam	
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent	
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons	
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent	
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam	
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam	
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la	
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent	
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons	
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent	
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la	
Salim Villamil Quessep	Partido Cam	
Milene Jarava Diaz	Partido Opci	
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci	
No		
Fabian Diaz Plata	Partido Coal	
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber	
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber	
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber	
Juan Fernando Reyes Guri	Partido Liber	
Carlos German Navas Talero	Partido Polo	
Crisanto Pizo Mazabuei	Partido Liber	
John Jairo Roldan Avedaño	Partido Liber	
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber	
Nubia Lopez Morales	Partido Liber	
Inli Raul Asprilla Reyes	Partido Alian	

0001      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:23:32

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Hernan Gustavo Estupiñan Calvache	Partido Liber
Nilton Córdoba Manyoma	Partido Liber
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Julian Pelinado Ramirez	Partido Liber
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Florencia Perdomo Andrade	Partido Liber
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Alian
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
David Ricardo Razon Mayorca	Cosición list
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
Katherine Miranda Peña	Partido Alian
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
Wilmer Leal Perez	Partido Alian
No votado	
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber

0001      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:23:32

0001

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Artículo 146 con proposicion avalada**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JOHN JAIRO GARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
2	CHRISTIAN MUÑIR GARCÉS ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
3	JAI ME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL	X	
4	JUAN PABLO CELIS VERGEL	NORTE DE SANTANDE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
5	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
6	CIRO ANTONIO RODRIGUEZ PINZON	NORTE DE SANTANDE	PARTIDO CONSERVADOR	X	
7	EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA	SANTANDER	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	NESTOR LEONARDO RICO RICO	CUNDINAMARCA	CAMBIO RADICAL	X	
9	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
10	NORMA HURTADO SANCHEZ	VALLE	PARTIDO DE LA U	X	
11	ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA	LA GUAJIRA	PARTIDO DE LA U	X	
12	OSWALDO ARCOS BENAVIDES	VALLE	CAMBIO RADICAL	X	
13	JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL	X	
14	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA		X
15	LEON FREDY MUÑOZ LOPERA	ANTIOQUIA	ALIANZA VERDE		X
16	OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA		FARC		X
17	CATALINA ORTIZ LALINDE	VALLE	ALIANZA VERDE		X
18					
19					



**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, artículo 27.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Artículo 27, tiene tres proposiciones sin aval, sin aval y dicen lo siguiente.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, para este artículo 27 ha radicado proposición:

El Representante Alejandro Carlos Chacón pide eliminar el artículo 27, Representante Chacón.

Igualmente, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán pide eliminar el numeral tercero del artículo 27.

Y el Representante Modesto Enrique Aguilera Vives pide que se elimine el artículo 27.

Han sido leídas las tres proposiciones, señor Presidente, de eliminación, del doctor Chacón, del doctor Modesto Aguilera y del doctor Nicolás Albeiro que pide únicamente eliminar el numeral tercero de este artículo.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración...

Doctor Chacón, tiene el uso de la palabra.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Sonido para el doctor Alejandro Chacón.

**Intervención del Representante a la Cámara, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, de este numeral tercero, es aquel que le grava las cesantías, no solo fue lo que el Viceministro manifestó sobre el movimiento financiero del cuatro por mil, este artículo vuelve ingreso a las cesantías, quiere decir lo anterior que permite que nuevamente se ratifique el cobro de las cesantías como un impuesto al patrimonio cuando se declare la renta.

A pesar de que las cesantías son exentas, como se manifiesta, si son exentas, anterior a la 2016, no había necesidad de incluirlas en el ingreso, hoy, este numeral hace o terminará en el futuro terminando por gravar las cesantías de los trabajadores colombianos, por eso hemos propuesto que se elimine el numeral tercero de este artículo 27, para que no se permita que haga parte del ingreso en la declaración de renta como ha venido siendo en este momento, Presidente y coordinadores esa es la propuesta.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración los tres artículos de eliminación, se abre su discusión, anunció que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar las tres proposiciones sobre el artículo 27 que no tienen aval.

Garcés vota NO.

Jairo Cárdenas ponente vota NO.

Garcés ponente vota NO.

Espinal vota NO.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Jaime Rodríguez vota NO.

María José Pizarro vota SÍ.

Nidia...

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Nidia Osorio vota NO.

Buenaventura León vota NO.

Montes vota, vota NO.

Racero vota NO.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Banguero vota NO.

Racero corrige su voto, vota SÍ.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ferro vota NO.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Daniel López vota NO.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Modesto Aguilera vota SÍ, ¿no?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Modesto vota NO, corrige su voto.

Óscar Darío Pérez vota NO.

José Vicente Carreño vota NO.

Se cierra el registro. Doctor, ¿pudo votar electrónicamente? ¿no?, entonces voto no.

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 44 votos electrónicos, 2 manuales, para un total por el SÍ de 46 votos; por el NO 85 votos electrónicos, 12 manual, para un total por el NO de 97 votos.

Han sido **negadas** las tres proposiciones sobre el artículo 27, para que someta señor Presidente el 27 como viene en la ponencia.

**(Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Proposiciones sin aval artículo 27 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Publicación registros de votación**

**(3. Tema: Proposiciones sin aval artículo 27 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0002	
Nombre	Proposiciones sin aval artículo 27	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Proposiciones sin aval artículo 27	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 12:27:12 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 12:28:26 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	130
	Presente y no votado	1
Respuestas	SI	44
	No	85
	No votado	1

0002 Página 1 de 6 Impreso el 12/20/2019 00:28:27

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

GSC Colombia Justa Libre	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	8
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	SI	3
	No	22
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	0
	No	24
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	SI	2
	No	13
	No votado	0
Partido de la U	SI	6
	No	13
	No votado	0
Partido FARC	SI	4
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	SI	15
	No	11
	No votado	0
Partido MAIS	SI	2
	No	0

0002 Página 2 de 6 Impreso el 12/20/2019 00:28:27

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Opción Ciudadana	No votado	0
	SI	0
	No	2
Partido Polo Democrático	No votado	0
	SI	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coal
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Jose Edilberto Caicedo Saetoeque	Partido de la
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allian
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Inti Raúl Azevillo Reyes	Partido Allian
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
	Hernan Gustavo Estupiñan Calvéche	Partido Liber
	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Nicolás A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Luctano Grisales Londoño	Partido Liber
	Monica María Raigoza Morales	Partido de la
	Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
	Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
	Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
	Carlos Adolfo Arcilla Espinosa	Partido Liber
	Fiora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Juanita María Goebertus Estrada	Partido Allian

0002 Página 3 de 6 Impreso el 12/20/2019 00:28:27

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No	Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
	Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
	Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
	Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
	Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
	Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
	Leon Fredy Muñoz Lopez	Partido Allian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
	Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Perez	Partido Allian
No	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betancur	Partido Cam
	Aquileo Medina Artesaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Ormazco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Pedraza	Partido Cons
	Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Crislancho Tarache	Partido Cent
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velaz Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
	Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent

0002 Página 4 de 6 Impreso el 12/20/2019 00:28:27



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Juan Pablo Cella Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jalme Armando Yeppez Martínez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bazarra	Partido de la
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carraquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadlth Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Belancurt	Partido Cent
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Heman Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magall Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opcl
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Oscar Tulio Lizzano Gonzalez	Partido de la

0002      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:28:27

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Ruben Dario Molano Piheros	Partido Cent
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Angela Patricia Sanchez Laal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodswilker	Partido de la
Salm Villamil Quessop	Partido Cam
Milena Jarava Diaz	Partido Opcl
No votado:	
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent

0002      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:28:27

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

CAMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

(R. 03/1)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

ACTA N° 117  
SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".

Tema a votar:  
**Proposiciones sin aval artículo 27**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Proposiciones sin aval artículo 27 – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el NO, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

«(...) por el **NO 85** votos electrónicos 12 manual para un total por el NO de 97 votos».

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron trece (13) los votos manuales por el **NO**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de noventa y ocho (98) votos por el NO.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el **NO**, la votación final es la siguiente:

Por el **SÍ 44** votos electrónicos 2 manuales para un total por el **SÍ** de 46 votos, por el **NO 85** votos electrónicos 13 manual para un total por el NO de 98 votos.

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
Revisó: Tereza Teller Viquez – Jefe, Sección de Referencias  
Revisó: Subsecretaría General: Angel Jaramall Nieto Lopez – Operador de Sistema

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DEECENCIA	X	
2	DAVID RICARDO RACERO MAYORCA	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DEECENCIA	X	
3	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
4	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
5	JAIIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL		X
6	JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO		X
7	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO,	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
8	BUENAVENTURA LEON LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO CONSERVADOR		X
9	HERNAN BANGUERO ANDRADE	AFRODESCENDIENTES	C. C. LA MAMUNCIA		X
10	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO		X
11	JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL		X
12	MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL		X
13	OSCAR DARIO PEREZ PINEDA	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO		X
14	JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO	ARAUCA	CENTRO DEMOCRATICO		X
15	EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO	BOLÍVAR	PARTIDO CONSERVADOR		X
16					
17					
18					
19					

0002

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

CAMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

(R. 03/1)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

ACTA N° 117  
SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".

Tema a votar:  
**Proposiciones sin aval artículo 27**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Proposiciones sin aval artículo 27 – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el NO, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

«(...) por el **NO 85** votos electrónicos 12 manual para un total por el NO de 97 votos».

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron trece (13) los votos manuales por el **NO**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de noventa y ocho (98) votos por el NO.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el **NO**, la votación final es la siguiente:

Por el **SÍ 44** votos electrónicos 2 manuales para un total por el **SÍ** de 46 votos, por el **NO 85** votos electrónicos 13 manual para un total por el NO de 98 votos.

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
Revisó: Tereza Teller Viquez – Jefe, Sección de Referencias  
Revisó: Subsecretaría General: Angel Jaramall Nieto Lopez – Operador de Sistema

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el artículo 27 como viene en la ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el 27 como viene en la ponencia.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota SÍ.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Christian Garcés vota SÍ, ponente.

John Jairo Cárdenas, ponente, vota, como viene en la ponencia, vota SÍ.

Jaime Rodríguez vota SÍ.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Espinal vota SÍ.

Camilo Arango vota SÍ.

María José Pizarro vota NO.

Alfredo Deluque vota SÍ.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro, anuncie la votación, Secretario.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ciro Fernández vota SÍ.

Un segundo señor Presidente que está votando el doctor Julio César Triana.

Bueno, déjeme otro.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, cierre el registro...

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Christian José Moreno vota SÍ.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

... y anuncie la votación, con el voto del doctor Christian.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**


Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 76 votos electrónicos y 8 manuales, para un total por el SÍ de 84 votos; por el NO 49 votos electrónicos y 1 manual, para un total por el NO de 50 votos.

Ha sido **aprobado** el artículo 27 como viene en la ponencia.

**Publicación registros de votación**

(4. Tema: Artículo 27 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).

**Software de Conferencias DCN-SW** 


**Resultados de votación**

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0003	
Nombre	Artículo 27	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Artículo 27	
Inicio de votación a las: 20/12/2019 12:28:20 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 12:30:20 a.m.		

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	128
	Presente y no votado	3
Respuestas	Sí	76
	No	49
	No votado	3

0003 Página 1 de 6 Impreso el 12/20/2019 00:30:21

**Software de Conferencias DCN-SW** 

**Resultados de votación**

**Resultados de grupo**

CC Manunzia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	8
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	17
	No	2
	No votado	1
Partido Centro Democrático	Sí	27
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	14
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	14
	No	3
	No votado	1
Partido FARC	Sí	0
	No	3
	No votado	0

0003 Página 2 de 6 Impreso el 12/20/2019 00:30:21



Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Table with 2 columns: Party Name and Results (Yes/No/Not Voted). Parties include Partido Liberal Colombiano, Partido MAIS, Partido MIRA, Partido Opcion Ciudadana, and Partido Polo Democratico.

Resultados individuales

Table with 3 columns: Name, Party, and Result. Lists individual names and their corresponding party and vote.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Table with 3 columns: Name, Party, and Result. Lists individual names and their corresponding party and vote.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Table with 3 columns: Name, Party, and Result. Lists individual names and their corresponding party and vote.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Table with 3 columns: Name, Party, and Result. Lists individual names and their corresponding party and vote.



0003

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 278/19**  
**TEMA A VOTAR: Artículo 27**  
**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JOHN JAIRÓ CÁRDENAS NORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
2	CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
3	JAIIME RODRÍGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL	X	
4	JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
5	OSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS	VICHADA	CAMBIO RADICAL	X	
6	ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA	LA GUAJIRA	PARTIDO DE LA U	X	
7	CIRO FERNÁNDEZ NUÑEZ	SANTANDER	CAMBIO RADICAL	X	
8	CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
9	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA		X
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Artículo 28, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Artículo 28 tiene cinco proposiciones sin aval que dicen lo siguiente.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, proposiciones para el artículo 28 de:

Juanita Goebertus, donde pide la eliminación de este artículo.

Proposición firmada por el Representante Fabián Díaz Plata, que pide eliminar la expresión: *Los aportes a cargo del empleador serán deducibles de su renta*; del inciso segundo de este artículo.

El Representante Alejandro Carlos Chacón pide eliminar el artículo 28.

Otra proposición presentada por José Daniel López, que pide modificar el artículo en su inciso primero, el artículo, sí, en el inciso primero.

Ahí no dice eliminación, dice modificación.

Pide eliminar también el artículo 28, el Representante José Daniel López.

Y una última proposición presentada por el Representante Alejandro Carlos Chacón, que piden modificar el parágrafo del artículo 28, el cual quedaría así:

Los afiliados al Sistema General de Pensiones podrán trasladarse libremente de régimen de pensiones al de su preferencia cada cinco años, contados a partir de la selección inicial y hasta cuando le faltare un año para adquirir los requisitos

mínimos para acceder a la pensión de vejez. En todos los casos de traslado de régimen, se deberá cumplir con el requisito previo de la doble asesoría establecido en la Ley 1748 de 2014. Quienes a la entrada en vigencia de la presente ley se encuentren a menos de un año de la edad de pensión, podrán hacer uso de ese mecanismo para trasladarse al régimen pensional por un... por una única vez.

Firma,

*Alejandro Carlos Chacón.*

Han sido leídas las cinco proposiciones señor Presidente, para el artículo 28.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las cinco proposiciones leídas, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar las cinco proposiciones no avaladas sobre el artículo 28.

Garcés, vota, ponente vota NO.

Cárdenas, ponente vota, Cárdenas, no, vota NO.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente.

Nidia Marcela Osorio vota NO.

Ferro vota NO.

María José Pizarro vota SÍ.

Señor Presidente, ya hay decisión.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, cierre el registro, anuncie la votación, con el voto del doctor Fabián Díaz.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Fabián Díaz vota SÍ.

Carlos Ardila vota NO.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Víctor Manuel Ortiz vota NO.

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el SÍ 30 votos electrónicos y 2 manuales, para un total por el SÍ de 32; por el NO, 105 votos electrónicos por el NO, y 6 manuales, para un total por el NO de 111 votos.

Han sido **negadas** las proposiciones que la Presidencia ordenó leer sobre el artículo 28.

**Publicación registros de votación**

**(5. Tema: Proposiciones sin aval artículo 28 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0004	
Nombre	Proposiciones sin aval artículo 28	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Proposiciones sin aval artículo 28	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 12:33:49 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 12:34:44 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación		
Presente en la votación		136
Presente y no votado		1
Respuestas		
SI		30
No		105
No votado		1

0004      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:34:44

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	SI	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	SI	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	9
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	SI	3
	No	21
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	0
	No	27
	No votado	0
Partido Conservador	SI	1
	No	15
	No votado	0
Partido de la U	SI	2
	No	18
	No votado	1
Partido FARC	SI	4
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	SI	7
	No	19

0004      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:34:44

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	SI	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	SI	0
	No	2
	No votado	0
Partido Polo Democrático	SI	1
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allian
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Luciano Griseles Londoño	Partido Liber
	Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
	Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
	Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
	Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian

0004      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:34:44

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Allian
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Perez	Partido Allian
	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacour	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padauí	Partido Cons
	Diana Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Cam
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Uscalegui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Altiano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Juan Carlos Wills Ospina	Partido Cons
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
	John Jairo Roldan Averdanza	Partido Liber

0004      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:34:44



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Juan Pablo Cella Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristlin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yeppez Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Béchara	Partido de la
Carlos Mario Farello Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carresquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Hernan Gustavo Estupiñan Galvache	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corclona	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbatt	Partido Cons
Astrid Sanchez Montea de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Ketyn Johana Gonzalez Duran	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elvar Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam

0004      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:34:44

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opcl
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Julian Feinado Ramirez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Maria Cristina Solo De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Eliecer Tamayo Manulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Belancourt Perez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalfer	Partido de la
Saim Villamil Queesep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opcl
Hernan Banguero Andrade	CC Memunci
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
No votado	
Jose Edilberto Caicedo Sastoque	Partido de la

0004      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:34:44

0004

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Proposiciones sin aval artículo 28.**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA	X	
2	EDWING FABIAN DIAZ PLATA	SANTANDER	ALTERNATIVA SANTANDERE	X	
3	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
4	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
5	NIDIA MARCELA OSORJO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
6	RICARDO ALFONSO FERRÓ LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO		X
7	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL		X
8	VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Doctor José Daniel López para una moción de procedimiento.

**Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez:**

Presidente, en este artículo, que es el 28, creo que votamos en un mismo bloque proposiciones que son modificatorias sin aval y proposiciones de eliminación, como la que yo presenté, no sé en ese orden de ideas, Presidente, si sea procedente, según el Reglamento, ponerlas a consideración al mismo tiempo, o si, por el contrario, como lo creo, la proposición de eliminación debe tratarse de manera diferente y seguramente de primera.

Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Doctor José Daniel, de todas maneras la de eliminación fue negada, pero válida su válida su observación.

Doctor Alejandro Carlos Chacón, ¿moción de orden doctor Alejandro Carlos?, un comentario, perfecto.

**Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, por eso no, no quise intervenir, porque yo tenía dos, una de eliminación y una de

modificación, y las dos fueron, fueron unificadas; le pido el favor que en las siguientes, pues las coloquen por separado para los siguientes artículos, para no generar más inconvenientes acá.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Así será doctor Chacón, pero no sea tan, tan pesimista, eliminar y luego modificar.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Presidente, el artículo 28 como viene en la ponencia.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En... Secretario, artículo 28 como viene en la ponencia, se abre su discusión, anuncio...

Doctor José Daniel.

**Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez:**

Presidente y compañeros, por esta misma razón presentamos la proposición de eliminación que no tuvimos la oportunidad de discutir apropiadamente, pero este es un artículo que debiera activar las alarmas de la plenaria de la Cámara, acá lo que se propone es que cuando un ciudadano ahorra en un fondo voluntario de pensión, ese dinero se le vuelve Renta Líquida Gravable, ojo a eso, un ciudadano gana cinco millones de pesos o siete millones de pesos, mete una parte de esa plata en un fondo voluntario de pensión, en este artículo que viene de la Ley de Financiamiento del año pasado, se determina que ese ingreso se vuelve Renta Líquida, y adicionalmente y creo que esto es lo más grave, y por eso proponía la eliminación del artículo, Presidente, es que en el momento en que un ciudadano va a retirar lo que ahorro, en un fondo voluntario de pensiones, lo que pasa es que le cobran Retención en la Fuente sobre ese retiro.

Acá hay iniciativas positivas en esta Ley de Crecimiento Económico, pero creo que este artículo en particular tiene un contenido absolutamente perjudicial desde el punto de vista social, vuelvo y digo, el ahorro en fondos voluntario de pensiones los vuelven Renta Líquida, Renta Líquida Gravable, y al momento de retirarlos le cobran retención en la fuente a los ciudadanos, yo no sé mis compañeros, pero yo al menos en mi caso particular, no asumiré la responsabilidad política de aprobar un artículo de esta característica.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el artículo 28 como viene en la ponencia, doctor Alejandro Carlos Chacón.

**Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, en ese mismo sentido, y por eso era el artículo de la eliminación, uno, una de las cosas más importantes que se hicieron, además creo, si no estoy mal, fue en el Gobierno del Presidente Uribe, fueron dos estímulos de ahorro para los colombianos:

Uno, las AFP, que, la administración de los fondos de pensiones, que le daba un auxilio en la renta para que el que ahorrará voluntariamente, si usted se desestimula a ello, pues no vamos a tratar de que un colombiano ahorre para sus pensiones, que es uno de los grandes problemas de la bomba pensional de este país, entonces, hacer un artículo como el que hicieron, pues causa un grave daño al ahorro de los colombianos en las pensiones, que es uno de los problemas que tenemos hoy, que supera los cuarenta billones la inversión del presupuesto en las pensiones.

Y el otro que tenía. Presidente, si no se hacía, queridos compañeros ponentes, era que si por lo menos no se hacía la eliminación, no, no la acompaña a la plenaria, por lo menos le permitieran a los ciudadanos en un párrafo, que ya lo dijo la Corte Constitucional, que se pudiera modificar de los fondos de pensiones que fueron engañados y eso evitaba que hoy presenten demandas como lo han venido haciendo y vienen ganándolas, esa era la modificación que también teníamos.

Por eso no acompañaremos este proyecto, este artículo Presidente. Gracias.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor John Jairo Cárdenas, como ponente, quiere hacer una aclaración según su posición.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Cárdenas Morán:**

Gracias Presidente.

Colegas, en forma rápida, en realidad si ustedes examinan con atención el texto, solamente podrán ser gravadas aquellas pensiones superiores a los cuarenta millones de pesos mensuales, mensuales, es decir, pensiones superiores anualmente a los cuatrocientos millones de pesos, esa es la situación real, no hay ninguna afectación sobre las pensiones para la gente de menores recursos, creemos que por progresividad es razonable que la gente que tiene ese tipo de pensión aporte algo, que son francamente una minoría en este país.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el artículo 28, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el artículo 28 como viene la ponencia.

Garcés y Cárdenas, ponentes, ¿votan?

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota SÍ.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés y Cárdenas votan SÍ, ponentes.

No.

Lizcano vota SÍ.

Se está votando el artículo 28 como viene en la ponencia.

Jaime Rodríguez vota SÍ.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Nidia Marcela Osorio vota SÍ.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Juan Carlos Rivera vota SÍ.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ferro vota SÍ.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sara Piedrahíta vota SÍ.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Karina Rojano vota SÍ.

Betty Zorro vota SÍ.

Albán vota NO.

Óscar Darío Pérez vota SÍ.

Milene Jarava vota SÍ.

Ciro Fernández vota SÍ.

Henry Correal vota NO.

María José Pizarro vota NO.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 77 votos.

Por favor cerrarme el registro Juan Pablo.

Por el SÍ 77 votos electrónicos y 13 manuales, para un total por el SÍ de 90 votos; por el NO 57 votos electrónicos, 2 manuales, para un total por el NO de 59 votos.

Ha sido **aprobado** el artículo 28 como viene en la ponencia.

(Ver al final de la publicación de los registros de votación, **NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Artículo 28 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico**).

**Publicación registros de votación**

**(6. Tema: Artículo 28 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0005	
Nombre	Artículo 28	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Artículo 28	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 12:41:21 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 12:42:38 a.m.

**Resultados totales**

<b>Asistencia de votación</b>	Presencia en la votación	138
	Presente y no votado	2
<b>Respuestas:</b>	Sí	77
	No	57
	No votado	2

0005 Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:42:39

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

**Resultados de grupo**

<b>CC Manuaria</b>	Sí	1
	No	0
	No votado	0
<b>Coalición lista de la Decencia</b>	Sí	0
	No	1
	No votado	0
<b>GSC Colombia Justa Libre</b>	Sí	0
	No	1
	No votado	0
<b>Partido Alianza Verde</b>	Sí	0
	No	9
	No votado	0
<b>Partido Cambio Radical</b>	Sí	19
	No	8
	No votado	0
<b>Partido Centro Democrático</b>	Sí	28
	No	0
	No votado	0
<b>Partido Coalición Alternativa</b>	Sí	0
	No	1
	No votado	0
<b>Partido Conservador</b>	Sí	13
	No	3
	No votado	0
<b>Partido de la U</b>	Sí	15
	No	2
	No votado	2
<b>Partido FARC</b>	Sí	0
	No	3

0005 Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 00:42:39



Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Table with 2 columns: Party Name and Vote Count. Includes Partido Liberal Colombiano, Partido MAIS, Partido Opcion Ciudadana, and Partido Polo Democratico.

Resultados Individuales

Table with 3 columns: Name, Party Name, and Vote. Lists individual names and their corresponding party affiliations.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Table with 2 columns: Name and Party Name. Lists names of participants and their party affiliations.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Table with 2 columns: Name and Party Name. Lists names and party affiliations for the 'No' vote category.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Table with 2 columns: Name and Party Name. Lists names and party affiliations for the 'No' vote category.



0005

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 278/19**  
**TEMA A VOTAR: Artículo 28**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	JÁIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL	X	
4	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
5	JUAN CARLOS RIVERA PEÑA	RISARALDA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
6	SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS	CORDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
7	RICARDO ALONSO ERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL	X	
9	GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO	CUINDINAMARCA	CAMBIO RADICAL	X	
10	OSCAR DARIO PEREZ PINEDA	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
11	MILENE JARAVA DIAZ	SUCRE	OPCION CIUDADANA	X	
12	CIRO FERNANDEZ NUÑEZ	SANTANDER	CAMBIO RADICAL	X	
13	OSCAR TULLIO LIZCANO GONZALEZ	CALDAS	PARTIDO DE LA U	X	
14	LUIS ALBERTO ALBAN URBANO		FARC		X
15	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENTIA		X
16	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPÉS	PARTIDO LIBERAL		X
17					
18					
19					



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**NOTA ACLARATORIA**  
**Anuncio de votación.** (R. 06/2)

**ACTA N° 117**  
**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
*"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".*

Tema a votar:  
**Artículo 28**


El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Artículo 28 – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el NO, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

*« (...) por el NO 57 votos electrónicos 2 manuales para un total por el NO de 59 votos.»*

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron tres (3) los votos manuales por el NO, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de sesenta (60) votos por el NO.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el NO, la votación final es la siguiente:

Por el SI 77 votos electrónicos y 13 manuales para un total por el SI de 90 votos, por el NO 57 votos electrónicos 3 manuales para un total por el NO de 60 votos.

  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
 Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
 Revisó: Norma Teller Viquez – Jefe Oficina de Asesoría  
 Revisó: Subsecretaría General: Sigrid Doreth Sierra López – Jefe Oficina de Asesoría

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Artículo 81 Secretario.

Tengamos en cuenta la apreciación del doctor José Daniel y del doctor Chacón, si tienen proposición de eliminación, las ponemos primero en consideración.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, este artículo tiene diez proposiciones, de las cuales cuatro piden su eliminación, estas de eliminación son firmadas por los Representantes:

Carlos Ardila Espinosa que pide eliminar el parágrafo tercero;

Alejandro Carlos Chacón que pide eliminar el artículo 81;

Juanita Goebertus y Wilmer Leal piden eliminar el artículo 81;

y Fabián Díaz Plata, igualmente pide eliminar el artículo 81.

Esas serían las de eliminación señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las proposiciones de eliminación del artículo 81, se abre su discusión.

Doctor Alejandro Carlos Chacón y luego el doctor Ardila.

**Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, solo recordarle a los compañeros que aquí es donde van a permitir el descuento del ICA contra el Impuesto de Renta, el ICA es un Impuesto territorial, quiere decir que tendría que cubrirse este impuesto territorial con el Presupuesto General de la Nación, posteriormente, ojalá no llegue la época en que diga que el Presupuesto de la Nación no va a poder cubrir estos impuestos territoriales, y los municipios de nuestro país se queden sin estos impuestos que van al orden de los siete billones de pesos, por eso quiero advertir que si votamos esto, vamos a terminar de pronto afectando las finanzas territoriales, el ideal, como lo han dicho casi todos los economistas, más de setenta Ph. D., es de las cosas que no debieran votarse, esta eliminación de este Impuesto Territorial permitiendo a las empresas descontarlo.

Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor, doctor Ardila, luego el doctor Jaime Rodríguez y termina el doctor Leal y el doctor Gómez.

**Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Presidente muchas gracias.



Pero antes de iniciar la intervención le pido nos ayude organizando la Plenaria Presidente, Presidente, Presidente una moción, organicemos antes de continuar.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Cárdenas.

**Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

No, no se escucha nada.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Cárdenas Morán:**

Volumen Presidente.

Gracias.

Colegas, el Partido de la U en una reunión de Bancada, en forma mayoritaria tomó la decisión de no respaldar el, el, la decisión de eliminar el Impuesto del ReteICA, en atención a esa decisión que fue una decisión de Bancada, nosotros nos vamos a abstener de la, de participar en esta votación, no vamos a participar ni dando un sí ni dando un no, vamos a mantener la decisión de la Bancada y por lo tanto nos abstenemos.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Ardila, tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Doctor Cárdenas, voten que no, pero esa posición no resuelve nada.

Mire, el artículo 81 permite hacer varios descuentos a Renta, la redacción tal cual está, les permite descontar del Predial: avisos y tableros como estaba en la norma del 2016; ahora, este artículo, adicional a las gabelas que ya están, de bajar del 33 al 30 la exención de bienes de capital, tiene un impacto grandísimo, según Fedesarrollo se van a perder cerca de 1,7 billones de pesos en los 2 primeros años, y a 2023 estamos hablando de 7,4 billones de pesos, insisto, fuente: Fedesarrollo.

Pero hay un artículo colegas, paren bolas a esto, al párrafo tercero...

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Continúe doctor Ardila y termine.

**Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Doctores.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Moción de orden para el doctor León Fredy.

**Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera:**

Muchas gracias señor Presidente.

Yo entiendo que estamos cansados, va a ser la una de la mañana señor Presidente, pero este Proyecto es supremamente importante, es el más importante

de este año, uno de los más importantes, si no es el más importante, pero como estamos Presidente, así es imposible, es imposible hacer un debate, el ruido es demasiado, no hay concentración, así no se puede hacer un debate serio y claro, si no le ponemos orden esto va a salir mal, más mal de lo que va.

Yo sí le pido Presidente, póngale más orden a esta Plenaria, así estemos cansados, pero pongámosle el orden que se necesita.

Hay un punto, ese artículo es necesario, pero con esta bulla no vamos a hacer el debate Presidente, por favor póngale orden a esta Plenaria si no las cosas van a salir supremamente mal.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Le voy a pedir el favor a los miembros del Partido de la U, a los miembros del Partido de la U, que, si quieren tomar, los miembros del, doctor Salazar, doctor Guida, doctor Salazar, doctor Guida, doctor Guida.

Doctor Guida, le voy a pedir un favor, veo que el Partido de la U no ha tomado una decisión, si quieren se retiran un momento y seguimos en el debate, porque no nos están dejando escuchar a los colegas.

Doctor, espere un momentico.

Doctor Ardila, usted tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Presidente, Presidente, yo avanzó con la, con la justificación de esta proposición.

Mire, el artículo 81, tal cual lo expresó aquí mi colega Chacón, es un artículo que debe caer, porque ya son muchas las gabelas que hemos consignado en todo el texto de la Reforma Tributaria, quitar bienes, quitar el IVA perdón, a Bienes de Capital se justifica en alguna medida digamos, pese a votar negativo, porque creería uno que estimula inversión, pero descontar estos impuestos territoriales contra el Impuesto de Renta puede incentivar a los entes territoriales incluso a subir tarifas.

No es claro tampoco que genera inversión o crecimiento, esto no está probado, la evidencia incluso dice otra cosa, y yo propongo Presidente, eliminar el párrafo tercero colegas, paren bolas al párrafo tercero, lo que, lo que dice, las cuotas de afiliación pagadas a los gremios serán deducibles del Impuesto de Renta, con todo lo que le hemos consignado en esta Reforma Tributaria, ahora a Asobancaria, ejemplo, lo que pague un banco a Asobancaria será deducible de Renta; lo que pague Claro a Asomóvil será deducible de Renta; hombre, suficiente regalos le han consignado ya en esta Tributaria, para que ahora hasta lo que pagan por estar en un gremio les permitan deducir de Renta, por eso proponemos eliminar el párrafo tercero, y si acogemos la propuesta del, del doctor Chacón, eliminaríamos todo este artículo que resulta abiertamente inconveniente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**



El Ponente, el doctor Christian, para una aclaración.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Hay para mí una mala interpretación del artículo 81, no es que no se pague, no es que no se pague el ICA, el ICA lo pagan a los municipios, después cuando viene la Declaración de Renta se descuenta como un costo.

Entonces quiero dejar claro que no es que se pierda el ICA en el pago a los municipios, para dar tranquilidad a la Plenaria.

Invito a votar este artículo como esta.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Óscar Darío.

**Intervención del Representante a la Cámara Óscar Darío Pérez Pineda:**

No, yo quisiera un poco de atención para que hagamos claridad, todos los impuestos que tengan relación de causalidad con la Renta, son deducibles hoy, ayer y siempre.

Doctor Ardila, las contribuciones a los gremios no son deducibles por mandato de esta norma, lo vienen de la Ley 1943, y muchas anteriores, cuál es lo novedoso de este artículo, lo único es que en el Impuesto por ejemplo el Predial, no lo es, porque no es un Impuesto que tenga relación de causalidad con la Renta, una empresa puede funcionar en un local propio o en un local alquilado, en cambio el Impuesto de Industria y Comercio, sí lo tiene que pagar este en un local propio, o en un local alquilado, y aquí se dice como un costo reconocible como descuento tributario, en una primera etapa se le reconoce el 50% y después el ciento, no olvidemos que uno de los postulados de esta Reforma, que algunos lo han bautizado distinto, es bajar esa onerosa carga de tributación alta que tienen las empresas, no las grandes, ni los ricos, sino las empresas, bajar, bajar esa carga enorme de un 60 o 65 o 70%, que nos hace también, así como vergonzosamente somos uno de los países más desiguales, también somos uno de los países más costosos desde el punto de vista tributario en el mundo.

Entonces, si vamos a bajar 17 puntos efectivos de la tarifa del Impuesto Sobre la Renta, y no brisar el 70, sino estar en el 54, este artículo se vuelve fundamental, se vuelve vertebral, así que, como se repite el artículo, uno cree que es que está en una nueva deducibilidad del cuatro por mil, ya la tienen; una nueva, una nueva deducibilidad del aporte a los gremios, ya lo tienen; una nueva deducibilidad, o beneficio tributario del Impuesto de Industria y Comercio ya lo tienen; simplemente aquí se cambia es de deducible al 50%, descontable, en cuanto a Industria y Comercio; entonces, leyendo el artículo pareciera que es que hay muchas cosas nuevas, hay una, que es la del Impuesto de Industria y Comercio, el resto es igual para todo.

Yo quería hacer esa aclaración para que de pronto no nos dejemos desviar y tomemos la mejor

decisión, si lo que queremos es productividad, lo que queremos, lo que queremos es competitividad, y lo que queremos es que hayan empresarios en Colombia capaces de seguir adelante, llevando la generación de empleo en casi un 80%, este artículo se vuelve absolutamente indispensable.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Leal.

**Intervención del Representante a la Cámara Wilmer Leal Pérez:**

Presidente muchas gracias.

A dejarlo como constancia, porque es evidente que, con las mayorías del Gobierno, pues ya aprobarán este artículo, pero la constancia que quiere dejar es, que este artículo va en favor del centralismo y el Gobierno nacional, y en detrimento de los municipios y sus escasos recursos.

Muchas gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Por favor, escuchemos a los colegas, tranquilos, si alguien tiene algo diferente lo expresa, no hay ningún problema.

Doctor Jorge Gómez.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Aló.

Gracias señor Presidente.

Yo desde luego estoy de acuerdo con que no se, no se, no se le deduzca de la Renta el ICA, esto es un regalo que calculan entre 1.7 y 2 billones de pesos para las grandes empresas, es que aquí nos tienen con el cuento, con la narrativa que se inventó el doctor Carrasquilla, de que es que el 93% de las empresas son pequeñas y medianas, pero no nos cuenta la otra cara de la moneda, que es que el 1% de las, dueños de las empresas, reciben el 60% de las utilidades empresariales, entonces es para el 1% que se está rebajando, que se les está regalando este billete, al 1% de los dueños de las grandes empresas, con una observación que es bueno que ustedes la sepan, para que por lo menos voten sabiendo, por lo menos voten sabiendo, que está plata que se les está echando al bolsillo a ese puñado de monopolios, es la plata con que van a hacer las privatizaciones.

Ojo, les está echando una plata al bolsillo a los cacaos para que hagan las privatizaciones, esto es una cosa que el Gobierno la tiene bien ocultita, la tiene bien tapadita, pero esa es la plática con la que después van a comprar ISA, la plática con que después van a comprar los activos que van a poner en venta, y que están autorizados por este Congreso de manera irresponsable.

Aquí, esto no es simplemente para burlar la productividad, ni mejorar la inversión ni esos cuentos, cuentos, inventos, la verdad, es mentira, aquí la plática es para que después tengan los recursos suficientes para comprar las empresas del Estado, entonces lo que va a pasar es que vamos

a convertir un patrimonio público en patrimonio privado, además entregándole la plata para que lo hagan.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Réplica, al doctor Óscar Darío Pérez.

**Intervención del Representante a la Cámara Óscar Darío Pérez Pineda:**

No, que pena decirle al doctor Jorge que eso no son cuentos, son más cuentos lo que usted nos quiere vender.

Míreme, hay una Ley que es la Ley de Pared, que funciona en Colombia y en todo el mundo, el 80% de los impuestos lo pagan el 20% de los contribuyentes, y eso no lo estamos inventando aquí, eso es una tergiversación que hace.

Cómo no va a ser productiva una norma que le permita a un contribuyente tener una tasa de tributación acorde, proporcional, una tasa de tributación que le permita competir, como eso no va a ser productividad, eso sí pues, desconocerlo, es desconocer la lección de economía uno, que la dictan en todas las universidades de Colombia y del mundo, así que eso no son cuentos, esos son realidades, y las realidades se muestran con hechos, la Ley de Financiamiento, la Ley 1943, ya mostró los hechos, estamos creciendo al 3.3, es decir, 15 veces lo que está creciendo América Latina, eso es un hecho, y otro hecho es como ha venido floreciendo la inversión.

Entonces, cuentos es desconocer esa realidad que es abrumadora y arrasadora.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Moción de orden para el doctor Jorge Gómez.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Porque, si usted está permitiendo, entonces que sea un diálogo, pues entonces entablemos un diálogo, porque entonces yo puedo pedir el uso de la palabra cuántas veces quiera, yo tengo, yo soy tan Representante a la Cámara como el doctor Óscar Darío, entonces, yo le voy a pedir a usted, yo estoy seguro que, si yo hubiera pedido la palabra para controvertir un compañero, sin necesidad de que sea una, una réplica, no me la hubiera dado.

Entonces, yo le voy a pedir el favor señor Presidente, que aquí haya realmente democracia, porque entonces cada que yo diga una cosa, el doctor Óscar Darío Pérez tiene derecho a replicar, cada que él diga una cosa yo también tengo derecho a replicarle.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor, mantengamos la calma, doctor, doctor Jorge Gómez, doctor Jorge Gómez, escúcheme, tranquilo León Fredy que aquí lo tengo en el listado.

Doctor Jorge Gómez, le di la réplica, porque cuando él terminó de hablar dijo usted: cuentazo, entonces usted se refirió, usted se refirió a la opinión

que él estaba dando, pero tranquilo, tranquilo que todos tienen garantías.

León Fredy tienen uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera:**

Muchas gracias señor Presidente.

Aquí seguimos con el mismo argumento en esta ley de Crecimiento Económico, y el argumento que nos ha traído el Gobierno y los ponentes, es que estamos creciendo al 3%, y eso es maravilloso, y la economía viene creciendo, yo les pregunto: ¿cuál fue el informe que nos pasó el DANE de desempleo este año? ¿cuántos puestos de trabajo hemos perdido este año?, 300.000, 300.000 puestos de trabajo, ¿dónde está el crecimiento económico?, o es que el crecimiento económico es para quién, ¿es para unas empresas? ¿es para los dueños de las empresas?, o el crecimiento económico tiene que ver con el desarrollo también de los países, hoy somos el segundo país más desigual de Latinoamérica y el cuarto del mundo, y nos traen esta perla, este artículo 81, que lo que va a hacer es dejar de percibir 1.6 billones, nada más y nada menos que 1.6 billones, dicho por más de 150 grandes académicos de las mejores universidades de este país, parece ser que los académicos nuestros, que las grandes universidades nuestras, públicas y privadas, están equivocadas, parece ser que aquí el único que tiene la razón es el Gobierno, y con el sofisma de distracción que estamos generando empleo, o que esta ley de Crecimiento Económico es para generar empleo, no le sigan mintiendo al país, aquí lo que ha visto es un desempleo, 300.000 puestos de empleo en este año carajo...

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Lorduy, le pido el favor que todos sean muy cuidadosos en el tiempo, porque no voy a dar alargues.

Doctor Lorduy.

**Intervención del Representante a la Cámara César Augusto Lorduy Maldonado:**

Gracias Presidente.

Presidente, en esta misma Plenaria cuando estábamos discutiendo el Proyecto de Pago, de Pago de Plazos Justos, se afirmó, y yo también lo afirmé, y el doctor Toro también lo afirmó, que el 93% de las empresas en Colombia son mini, micro y medianas, solamente hay 20 empresas grandes en Colombia, y de las 20 empresas en Colombia, que corresponden al 7% restante, hay 7 empresas públicas.

Por qué hago esas cuentas, para que se puedan dar, digamos tener una visión a quién beneficia este principio, no puede haber impuesto sobre impuesto, aquí ninguno está exceptuando del pago de los municipios, eso no es verdad, los municipios siguen recibiendo el Impuesto de Industria y del Comercio y de Tableros, y cualquier tipo de impuesto que tenga relación de causalidad con el objeto social de la compañía, es descontable, deducible perdón, en consecuencia hay que respetar el principio, no

puede haber Impuesto de Renta sobre Impuesto de Industria y Comercio, así que yo creo que esto está supremamente claro señor Presidente, y ratifico, esto aplica fundamentalmente al 93% de las empresas en Colombia que requieren esta ayuda.

Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Doctor Vallejo.

**Intervención del Representante a la Cámara Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:**

Muchas gracias Presidente, muy rápido.

Lo primero es que uno escucha muchos demagogos hablando de empleo, cuando en su vida no han creado un solo empleo.

Presidente y queridos compañeros, la claridad la dio el doctor Óscar Darío, hombre, yo sí creo que aquí hay que ser serios y sinceros en el debate, aquí este artículo viene desde el Estatuto Tributario original, los invito a que revisen las reformas del 2010, del 2016.

Y lo segundo, sería muy bueno que diferenciaron lo que es deducible y lo que es descuento tributario, aquí se está generando un descuento que es fundamental en un Impuesto señor Presidente, que los empresarios han llamado a gritos a que este Congreso lo reforme, que es el Impuesto de Industria y Comercio.

Yo le recuerdo a la Plenaria, que el Impuesto de Industria y Comercio es un Impuesto regresivo, porque es calculado sobre el ingreso bruto de un empresario, por consiguiente, esta norma tiene todo el sentido del mundo y yo invito a la Plenaria a votarla.

Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Doctor Manzur.

**Intervención del Representante a la Cámara Wadith Alberto Manzur Imbett:**

Gracias Presidente.

En el mismo sentido del compañero que me antecedió en la palabra, es importante que, que aprendamos a diferenciar entre deducible y descontable, que son cosas completamente diferentes en el marco, en la materia tributaria.

Descontable es simplemente que podemos sumar como un gasto más para disminuir la base gravable del impuesto, y eso es lo que estamos haciendo; todo lo contrario, les voy a decir a los que han dicho aquí, que ahora se van a ver perjudicados los municipios, es todo lo contrario, estamos invitando a los empresarios pequeños, medianos y grandes, de cualquier tamaño en cada rincón de este país, a que por fin se atreven a pagar el Impuesto del ICA, que es un recaudo demasiado bajo en cada uno de los municipios, aquellos que hayan sido alcaldes, aquellos que han sido alcaldes en municipios pequeños, medianos, se pueden dar cuenta que son

pocas las empresas que lo pagan, al meter esto en el Estatuto Tributario, vamos a dar un incentivo adicional para que el Impuesto del ICA aumente en cada uno de nuestros territorios y que cada vez sean más los ingresos de nuestros municipios.

Yo no, no quiero que sigamos repitiendo lo mismo Presidente, de que [sic] esto es una Reforma de gabelas, esta es una Reforma que se complementa con la ideología de las mayorías de los colombianos, esta es una Reforma que busca que las empresas pequeñas, grandes y medianas, puedan invertir con tranquilidad con tarifas impositivas, competitivas con el mercado internacional y así poder lograr llegar a cada rincón del mundo con cada uno de nuestros productos.

Invito a la Plenaria que seamos sensatos, que no seamos populistas, y que saquemos adelante nuestra Reforma Tributaria, que en manos del Gobierno va a estar dar resultados económicos eficientes para que Colombia siga creciendo a este ritmo.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Gracias doctor Manzur.

Doctor Aquileo

**Intervención del Representante a la Cámara Aquileo Medina Arteaga:**

Gracias Presidente.

Veó con preocupación cómo se busca distorsionar un artículo que es totalmente claro y que beneficia a los contribuyentes colombianos.

Es lógico que no se puede pagar impuesto sobre impuesto, y el Impuesto de Industria y Comercio se puede descontar, y aquí beneficia al contribuyente, porque va a generar una utilidad menor para el pago de Impuesto de Industria y... Impuesto de Renta, entonces no veo que se afecte en ningún momento el Impuesto de Industria y Comercio, ni que se vaya a disminuir, ni que vaya a desaparecer, ni que vaya a afectar en los municipios, es totalmente mentiras que se diga eso.

Gracias Presidente

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Doctor Christian Moreno.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian José Moreno Villamizar:**

Presidente, yo creo que estamos en una discusión, que además ya por las múltiples intervenciones, sería bueno que el Gobierno terminará dando una claridad, pero yo me quiero remitir un poco al capítulo en el que estamos, estamos estudiando el artículo 81 que hace parte del capítulo quinto, que dice: Impuesto sobre la Renta; y dentro de ese capítulo el artículo 81 lo que busca es que se modifique el artículo 115 que habla de deducción de impuestos pagados y otros, y dentro de ese artículo, el numeral cuatro, que es el que genera discusión, lo que claramente establece, yo no, yo creo que es que no lo estamos sabiendo leer y no lo estamos sabiendo interpretar, lo que claramente establece es



que el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del Impuesto Sobre la Renta, el 50% del Impuesto de Industria y Comercio, es decir, después que el contribuyente paga el Impuesto de Industria y Comercio, podrá ir a la DIAN y decir que como ya lo pago, le hagan un descuento frente al Impuesto Sobre la Renta, es decir, el Impuesto de Industria y Comercio se paga, se recauda y se envía a los entes territoriales, lo que pasa es que sirve de base para descontar Impuesto Sobre la Renta, entonces yo no veo cuál es el problema, no veo cuál es la supuesta afectación a los entes territoriales.

Yo creo señor Ministro, señores, Viceministro, que expliquen, y no sigamos dando vueltas sobre algo que está sumamente claro, y lo que tenemos que saber...

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Albán.

Mire, yo sé, perdón, yo sé que todos estamos fatigados a estas horas de la mañana, pero tenemos que darles garantía a todos los, a todos los compañeros, yo tengo un listado el cual voy a respetar, no dejemos que el debate se nos dañe.

Moción de orden para el doctor Roldán.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

Presidente, yo creo que lo que menos tenemos que hablar en esta Plenaria es que estamos fatigados, fatigados de qué, nosotros no estamos fatigados, vinimos, 45 minutos a anuncios, nosotros no estamos fatigados, no le demos más argumentos a un sector de esta Plenaria para que salga en redes a decir que es que aquí estamos fatigados, fatigados nada, estamos trabajando, y no vendan lo que no se tienen que vender.

Es normal que un Congreso de cualquier país cite a los, a las doce y cinco del día siguiente, no salgamos en las redes a decir que es que aquí estamos haciendo cosas, aquí están todos los medios de comunicación, y yo le sugiero Presidente, en la moción de procedimiento, aquí ya están las posiciones muy, muy, muy definidas, ayer nos hicieron una jugadita versión Cámara, usted tenga mucho cuidado Presidente, saquemos esto bien sacado, pero no nos dejemos hacer las jugaditas que nos van a preparar en este viernes, para que esto no salga adelante, y encabeza suya está Presidente que esto funcione.

Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Roldán, doctor Roldán, tengo cuatro personas inscritas, las voy a escuchar, terminamos con el Ponente y votamos.

Doctor Albán.

**Intervención del Representante a la Cámara Luis Alberto Albán Urbano:**

Bueno, yo no, no quiero entrar en ese tipo de discusión, creo que cada uno y cada una de los

Representantes tiene derecho a hacer uso de la palabra y el resto es especulación, aquí estamos precisamente dando la discusión, este es un, un artículo que realmente tiene positivo para las dos partes, pero al final beneficia más a los que más tienen, porque se habla de que estamos creciendo, estamos creciendo no, están creciendo algunos, los otros están sobreviviendo, ese crecimiento se da mucho en el papel y en la realidad no existe, por eso nosotros desde FARC, vamos a votar negativo este artículo.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Toro.

**Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela:**

Presidente, en este momento, yo le quiero hablar a todos los partidos políticos, pero como Presidente de la Comisión por el Emprendimiento, y le quiero hablar a los liberales, le quiero hablar a los del Partido de la U, a los Conservadores, y también a mis compañeros de la Oposición, este artículo es fundamental y básico para el desarrollo empresarial, y yo quiero que mis compañeros de la Comisión del Emprendimiento entiendan una cosa, Colombia es el tercer país con más carga impositiva de América Latina, nosotros hoy, de cada cien pesos que los emprendedores y las microempresas, las pequeñas y las medianas empresas tributan, setenta y cinco se van en impuestos, es decir, nosotros somos supremamente incompetitivos, y este es un llamado para que por favor revisen con muchísimo cuidado este artículo que para mí es básico y fundamental, esto lo que hace es bajar la carga tributaria impositiva.

Quienes están preocupados porque se disminuye el recaudo en las regiones, yo quiero decir que al reducir esa carga impositiva, las empresas van a poder ser más rentables, generar muchísimos más tributos y de esa manera poder generar más plata para la Nación, que posteriormente se va a distribuir en esos mismos municipios que hoy van a dejar seguramente de recibir, de manera inmediata ese impuesto, por lo tanto esto resulta muy importante, no solamente para la empleabilidad, sino para el tributo, razón por la cual es básico que ustedes nos ayuden aprobando este Impuesto.

Yo quisiera que se quedarán por fuera las grandes empresas que no les impacta demasiado y se distribuyera solo en las medianas, pequeñas y microempresas, pero por ahora, si esa proposición no se puede hacer para eliminar a las grandes, es importante para la competitividad de las empresas, de los emprendedores y del sector, yo les pido que nos apoyen para disminuir esa carga impositiva y de esa manera los emprendedores de este país, y las microempresas, puedan generar más tributos y más empleos.

Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Fabián Díaz.

**Intervención del Representante a la Cámara Edwing Fabián Díaz Plata:**

Gracias Presidente.

Siendo la una y dieciséis de la mañana, mientras todos duermen y a oscuritas nos quieren meter este artículo, un artículo nocivo para el pueblo colombiano, nocivo para los municipios, porque va a ser 1,6 billones de pesos lo que va a empezar a descontar de las arcas del Estado, inicialmente, posteriormente será acerca de siete billones de pesos lo que van a perder el Estado en razón a este artículo, un artículo que termina es beneficiando a las grandes empresas, porque si fuera solamente dirigido para las pequeñas y medianas, bienvenido, pero serán las grandes las que al final se van a terminar beneficiando, mientras será el pueblo colombiano el que se va a seguir desfinanciando, desfinanciando los municipios con dinero que se necesita para el desarrollo de la sociedad, dinero que se necesita para las carteras sociales, para la educación, para la salud, y es por eso que solicitamos, por medio de proposición, que sea eliminado este artículo, basta ya de sesionar en las madrugadas, a oscuritas, mientras el pueblo duerme.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Chacón.

Gracias doctor Chacón, que tipo tan democrático.

Doctor Navas.

**Intervención del Representante a la Cámara Carlos Germán Navas Talero:**

Vea Presidente, nosotros vinimos aquí hacer oposición, el parlamentario que dijo que veníamos a hacer jugaditas, ayer la Presidenta no hizo ninguna jugadita, si no saben leer, aprendan, ella hizo cumplir el Reglamento, gracias.

Porque es que es grosero cuando dice: venimos a hacer jugaditas.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Navas, le pido por favor que ayer ya pasó, hoy estamos en el presente.

En consideración los, las proposiciones de archivo del artículo 81, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro Secretario.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se abre el registro para votar las proporciones de eliminación para el artículo 81.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

No, Christian Garcés vota no.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Christian, Christian Garcés vota no.

Jaime Rodríguez vota no.

Chacón Carlos Alejandro vota sí.

Leonardo Rico vota no.

Espinel [sic] vota no, Espinal.

Gabriel Santos vota no.

Cesar Ortiz vota sí.

María José Pizarro vota sí.

Ferro vota no.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro, anuncie la votación Secretario.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Flora Perdomo vota no.

Correal vota no.

Correa vota no.

Puentes Gustavo, ¿ya voto?

Carlos Ardila vota no.

Ciro Fernández vota no.

Carlos Ardila vota sí.

Julián Peinado vota no.

Ángela Sánchez vota no.

La doctora.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

El doctor Ardila ¿cómo vota?, ya votó ahí en el computador, entonces bórrenle el voto manual.

Cierre el registro Secretario.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se retira el voto de Carlos Ardila, porque lo hizo electrónicamente.

Aquileo Medina vota no.

¿Algún parlamentario falta por votar?

Se cierra el registro, el resultado es el siguiente:

Por el SÍ 28 votos electrónicos 3 votos manuales para un total de 31 votos por el SÍ, por el NO 88 votos electrónicos y 14 votos manuales para un total de 102 votos por el NO.

Han sido **negadas** las proposiciones de eliminación para el artículo 81 señor Presidente, señor Presidente.

(Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Proposiciones eliminación artículo 81/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).

Publicación registros de votación.

(7. Tema: Proposiciones eliminación artículo 81/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0008	
Nombre	Proposiciones eliminación artículo 81	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Proposiciones eliminación artículo 81	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 01:19:03 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 01:20:41 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	116
	Presente y no votado	0
Respuestas	Sí	28
	No	88
	No votado	0

0008      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:20:42

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	24
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	25
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	16
	No votado	0
Partido de la U	Sí	2
	No	5
	No votado	0
Partido FARC	Sí	4
	No	0

0008      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:20:42

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	11
	No	15
Partido MAIS	No votado	0
	Sí	2
	No	0
Partido Opción Ciudadana	No votado	0
	Sí	0
	No	1
Partido Polo Democrático	No votado	0
	Sí	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coal
	Jose Edilberto Caicedo Sastoque	Partido de la
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Hernan Gustavo Estupiñan Caivache	Partido Liber
	Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
	Jairo Renaldó Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Oscar Tulio Lizoano Gonzalez	Partido de la
	Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
	Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
	Carlos Adolfo Ardilla Espinosa	Partido Liber
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
	Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
	Leon Freddy Muñoz Lopera	Partido Allian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI

0008      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:20:42

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

No	David Ricardo Recero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Allian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Perez	Partido Allian
	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Atlas Bolacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Diele Liliana Benavides Solarte	Partido Liber
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber	
German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons	
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber	
Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent	
Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam	
Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam	
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber	
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent	
Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent	
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom	
Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam	
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam	
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent	
Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent	
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam	
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam	
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons	
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent	
Jose Daniel Lopez Armeruez	Partido Cam	
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber	
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons	
John Jairo Roldan Avedaño	Partido Liber	
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber	
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam	
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent	
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent	

0008      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:20:42



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Jaimé Armando Yepes Martínez	Partido de la
Armando Antonio Zabarraind Arce	Partido Cons
Erasmo Elías Zuleta Becthara	Partido de la
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Jezmi Lizeth Barriaza Arraut	Partido Liber
Yerica Sugelin Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violeta Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kalyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opc
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Ruben Darío Melano Piñeros	Partido Cent
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Oscar Darío Perez Fineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Montes	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam

0005      Página 5 de 8      Impreso el 12/20/2019 01:20:42

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Edward David Rodriguez Rodríguez	Partido Cent
María Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Aros Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Salim Vilamit Quessep	Partido Cam
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci

0005      Página 6 de 8      Impreso el 12/20/2019 01:20:42

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

PROYECTO DE LEY 278/19

TEMA A VOTAR: **Proposiciones eliminación artículo 81**

SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	ALEJANDRO CARLOS CHACON LAMPARCO	RUIR E DE SANTANDE	PARTIDO LIBERAL	X	
2	CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO	CASANARE	ALIANZA VERDE	X	
3	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DEGENCIA	X	
4	CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
5	JAIMES RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL	X	
6	NESTOR LEONARDO RICO RICO	CUINDINAMARCA	CAMBIO RADICAL	X	
7	JULIAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO	X	
9	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
10	FLORA PERDOMO ANDRADE	HUILA	PARTIDO LIBERAL	X	
11	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPÉS	PARTIDO LIBERAL	X	
12	JOSE LUIS CORREA LOPEZ	CALDAS	PARTIDO LIBERAL	X	
13	CIRO FERNANDEZ NUÑEZ	SANTANDER	CAMBIO RADICAL	X	
14	JULIAN PEINADO RAMIREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL	X	
15	ANGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL	X	
16	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL	X	
17					
18					
19					

0006      Página 5 de 8      Impreso el 12/20/2019 01:20:42

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

CAJAMA DE REPRESENTANTES

¡AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA!

(R. 07/3)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

ACTA N° 117  
SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".

Tema a votar:  
**Proposiciones eliminación artículo 81**

El Subsecretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Proposiciones eliminación artículo 81 – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico, al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el NO, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

«(...) por el NO 88 votos electrónicos y 14 votos manuales para un total de 102 votos por el NO».

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **trece (13)** los votos manuales por el **NO**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **ciento uno (101) votos por el NO**.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el **NO**, la votación final es la siguiente:

Por el **SI** 28 votos electrónicos 3 votos manuales para un total de 31 votos por el **SI**, por el **NO** 88 votos electrónicos y **13** votos manuales para un total de **101** votos por el **NO**.

**RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ**  
Subsecretario General

Programa: Siga (Formato) (Versión 1.0)  
Formato: Siga (Formato) (Versión 1.0) - 2019  
Formato: Siga (Formato) (Versión 1.0) - 2019

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

No, moción de orden al doctor Juan Carlos Lozada.

**Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Lozada Vargas:**

Presidente, en, en completa buena onda y casi que muerto de la risa, le quiero pedir Presidente que levante la Sesión, aquí el doctor Roldán, mi compañero a quien quiero mucho, yo, yo creo que no ha hecho un zoom a los rostros de esta Plenaria, pero aquí estamos realmente agotados, yo no creo que sea de ninguna manera justificable, si uno le quiere cumplir al país en términos de tener los cinco sentidos alerta para poder debatir, para poder reflexionar, y ya que tiene usted ahí al Viceministro Palacio, mi gran amigo, él le puede decir Presidente, y usted lo sabe mejor que nadie, que el Decreto de las extras esta hasta el 23 de diciembre, nosotros aquí no tenemos ningún afán, esto perfectamente lo podemos sacar en una mañana, la de mañana.

Presidente, es, es que va en contra de cualquier estudio científico, de cuál es la capacidad cerebral de las personas para poder entender, debatir y demás.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En, en consideración la propuesta del doctor Lozada de levantar la Sesión, abro la discusión, abro la discusión, está abierta, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Abra el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar la solicitud de, de levantar la, de levantar la Sesión que propone el Representante Juan Carlos Lozada, si se aprueba sí, se levanta la Sesión.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota no.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Christian Garcés vota no.

Vallejo vota no.

Pizarro vota sí.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra.

Santos vota no.

Chacón vota no.

Echavarría vota no.

Gómez Jorge vota no.

Méndez vota no.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Nidia Osorio vota no.

Carreño Carlos vota sí.

Jaime Rodríguez vota no.

Zorro Betty vota no.

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 20 votos electrónicos 2 manuales para un total por el SÍ de 22; por el NO, 108 votos electrónicos por el NO, 10 manuales para un total por el NO de 118 votos.

Ha sido **negada** la proposición del doctor Juan Carlos Lozada de levantar la Plenaria.

**Publicación registros de votación.**

(8. Tema: **Proposición levantar sesión / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación


Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0009	
Nombre	Proposición levantar sesion	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Proposición levantar sesion	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 01:23:36 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 01:24:40 a.m.

Resultados totales		
Asistencia de votación	Presente en la votación	129
	Presente y no votado	1
Respuestas	SÍ	20
	No	108
	No votado	1

0009 Página 1 de 6 Impreso el 12/20/2019 01:24:40




**Software de Conferencias DCN-SW** 

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	3
	No	6
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	1
	No	26
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	27
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	16
	No votado	0
Partido de la U	Sí	0
	No	8
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0

0005      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:24:40

**Software de Conferencias DCN-SW** 


Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	7
	No	21
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Hernan Gustavo Estupifian Civaicho	Partido Liber
	Jairo Ronaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Neyardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
	Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
	Juanita María Goebertus Estrada	Partido Allian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	David Ricardo Rascero Mayorca	Coalición list
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber

0006      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:24:40

**Software de Conferencias DCN-SW** 

Resultados de votación

No	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Perez	Partido Allian
	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padaul	Partido Cons
	Diela Lilliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Cheux	Partido Cam
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaima Uscategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atilano Alonso Giraldo Arbolada	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Mantelo	Partido Cam
	Juan Carlos Wills Ospina	Partido Cons
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Catalina Ortiz Lafinde	Partido Allian
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
	John Jairo Roldan Avenidaño	Partido Liber
	Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
	Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
	Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
	Jaime Armando Yeppez Martinez	Partido de la
	Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
	Erasmo Elias Zuleta Beshara	Partido de la
	Carlos Mario Fanelo Daza	Partido Cam

0009      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:24:40

**Software de Conferencias DCN-SW** 

Resultados de votación

	Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Emetario Jose Montes De Castro	Partido Cons
	Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
	Jezmi Lizeith Barraza Arraut	Partido Liber
	Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
	Yenica Sugeln Acosta Infante	Partido Cent
	Silvio Jose Carresquilla Torres	Partido Liber
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
	Enrique Cabralas Baquero	Partido Cent
	Karan Violette Cure Corcions	Partido Cam
	Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
	Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
	Eibert Diaz Lozano	Partido de la
	Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
	Ciro Fernandez Nufiez	Partido Cam
	Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
	Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
	David Ernesto Pulido Navoa	Partido Cam
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
	Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
	Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
	Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
	Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
	Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
	Gustavo Hernan Fuentes Diaz	Partido Cam
	Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
	Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
	Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
	Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
	Ruben Carlo Molano Piñeros	Partido Cent
	Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
	Neyla Ruiz Correa	Partido Allian

0009      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:24:40



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Julien Peinado Ramirez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefanía Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Darío Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita María Restrepo Arango	Partido Cent
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edwaro David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
María Cristina Solo De Gomez	Partido Cons
Oscar Herman Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garcia	Partido Cent
Henry Fernando Cotreal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Ferrer	Partido Cam
Salim Villamil Quessep	Partido Cam
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
Katherine Miranda Peña	Partido Allian
Mauricio Andres Toro Orijuela	Partido Allian
No votado	
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent

0009      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:24:40

0009

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Proposición levantar sesión**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA	X	
2	CARLOS ALBERTO CARRERO MARIN		FARC	X	
3	CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
4	GABRIEL JAIME VALLEJO CHUFI	RISARALDA	CENTRO DEMOCRATICO		X
5	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
6	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	NORTE DE SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X
7	JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL		X
8	JORGE ALBERTO GOMEZ GALLEGO	ANTIOQUIA	POLO DEMOCRATICO		X
9	JORGE MENDEZ HERNANDEZ	SAN ANDRES	CAMBIO RADICAL		X
10	INDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
11	JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL		X
12	GLORA BETTY ZORRO AFRICANO	CUNDINAMARCA	CAMBIO RADICAL		X
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Las proposiciones que no tienen aval Secretario, por favor, anuncie quién las suscribe.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, han radicado proposiciones para modificar el artículo 81:

El representante Alejandro Carlos Chacón que pide adicionar un párrafo el cual dice:

El beneficio tributario derivado del presente artículo surtirá efectos legales y ser aplicable únicamente en los casos en los cuales las personas jurídicas no reduzcan su planta de personal y lo incrementen en un 15% respecto del total vinculado.

Otra proposición del Representante Alejandro Carlos Chacón, que pide adicionar un párrafo:

El beneficio tributario derivado del presente artículo surtirá efectos legales o será aplicable únicamente para las personas jurídicas que se encuentren entre el decil 1 y 9 de mayores ingresos, excluyendo a las personas jurídicas que se encuentran en el decil 10 de mayores ingresos.

Otra proposición del representante Gilberto Betancourt que pide modificar el inciso segundo.

Otra proposición del representante Wadith Alberto Manzur Imbeth, que pide modificar, eliminar el párrafo primero.

La deja como constancia.

Una proposición del Representante John Jairo Cárdenas, que pide modificar el inciso primero y eliminar el inciso cuarto, quinto, y el párrafo.

La deja también como constancia, ¿sí?, no John Jairo Cárdenas.

Esta es de John Jairo Cárdenas.

Una proporción del Representante Carlos Ardila que pide modificar en varios incisos este artículo 81.

Señor Presidente, han sido leídas las proposiciones, cuatro, cinco proposiciones sin aval.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las cinco proposiciones del artículo 81 que no tiene aval.

Doctor Chacón tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias doctor Cuenca, Presidente.

Bueno, primera cosa que quiero decir, aquí a nadie le han llamado la atención como un artículo que trae un impuesto territorial, dice en el título: *deducible*, y extrañamente en su articulado trae la frase: *descuento*, esto es elemental, nadie está diciendo que los entes territoriales no les van a pagar, claro que les van a pagar, el problema es quién le va a pagar, es que tarde o temprano quién le va a

pagar es el Presupuesto de la Nación, porque es que ustedes cuentan la Renta, y para dónde va la plata de la Renta que le van a descontar a las empresas que hoy pagan por el orden de los siete billones de pesos, pues precisamente el Fisco Nacional generará necesariamente, Dios no quiera y no tengamos la razón, un déficit para después no poderlo cubrir de siete billones de pesos.

Estas propuestas que hoy traigo Presidente, ya que no logramos lo de la eliminación, es que este Impuesto saqué el decil más alto para que el discurso, doctor Óscar Darío con todo respeto, no sea que son las pequeñas y las medianas empresas, y se beneficia es la banca del país, se beneficia es las empresas más altas de Colombia, las del decil 10, las que como ustedes lo dicen no están en el noventa y pico por ciento de las empresas, sino en donde están las empresas dueños de los más ricos de Colombia, esa es una de las modificaciones, si esa es su intención, por favor quiten el decil 10, esa es una de las modificaciones Presidente.

Y la segunda, es que si el discurso que está manejando este Gobierno, es que si el regalo y las gabelas por más de veinte billones de pesos, que en este del ICA es solo siete, nadie me ha oído que no son nueve, son veinte, este solo son siete, siete billones de pesos, porque si es el empleo no lo atan a que quien haga uso de esta, de este descuento en la Renta del ICA, mantenga los empleos del año inmediatamente anterior, porque usted puede optar por los beneficios en la Renta y posteriormente votar cien empleos, doscientos empleos, y dándole este beneficio, nadie le va a poder decir, como nos dicen a nosotros las personas naturales, que tiene un condicionamiento del uso de esta reducción sustancial de los impuestos precisamente para la Renta.

Entonces, esa es la proposición, el Presidente, muchas gracias, quería plantearlas, porque es que podemos mejorar este Impuesto del ICA.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Ardila y votamos.

**Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Presidente, en la misma línea, hay que reiterar que este artículo le cuesta a la Nación 7.4 billones de pesos al año 2023, doctor Óscar Darío, ese cambiecito del inciso cuatro, como usted bien lo enuncia, le va a costar a la Nación 7.4 billones de pesos según Fedesarrollo, y en eso todos los que han intervenido, ninguno ha contradicho ese argumento, y nadie aquí ha dicho que sea lo contrario, el párrafo tercero que permite descontar la Renta de lo aportado a gremios, no es de vieja data es de la Reforma pasada también, no es tan viejo.

Lo recomendable Ministro y señor Viceministro, es que este artículo 81 sea estudiado por la Comisión que estudiará los impuestos territoriales, que se pronuncien, este será un gran hueco en las finanzas públicas del Estado, que por supuesto también afectará los territorios que requieren de inversión pública para transformar la realidad de los mismos.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración los artículos, los cinco artículos que no tienen proposición, se abre su discusión, se está discutiendo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar las proposiciones no avaladas sobre el artículo 81, pueden votar señores representantes.

Garcés vota no.

Bermúdez vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Alexander Bermúdez vota sí.

María José Pizarro vota sí.

Ferro vota no.

Aquileo Medina vota no.

Margarita Restrepo vota no.

Salim Villamil vota no.

Ángela Sánchez vota no.

Nubia López vota sí.

Jaime Rodríguez vota no.

Zuleta vota no.

Carrillo Wilmer vota no.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre, Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Valencia vota no.

Martha Villalba vota, no, no vota.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, cierre el registro, anuncie la votación.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el SÍ 30 votos electrónicos 3 manuales para un total por el SÍ de 33, por el NO 94 votos electrónicos 10 manuales para un total por el NO de 104.

Han sido **negadas** las proposiciones que buscan modificar el artículo 81, para que someta el 81 como viene en la ponencia.

**Publicación registros de votación.**

**(9. Tema: Propositiones sin aval artículo 81/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0007	
Nombre	Proposiciones sin aval artículo 81	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Proposiciones sin aval artículo 81	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 01:32:03 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 01:33:28 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	124
	Presente y no votado	0
Respuestas	Sí	30
	No	94
	No votado	0

0007      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:33:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamunia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	8
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	1
	No	23
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	27
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	15
	No votado	0
Partido de la U	Sí	0
	No	8
	No votado	0
Partido FARC	Sí	4
	No	0

0007      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:33:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	11
	No	17
Partido MAIS	No votado	0
	Sí	2
	No	0
Partido MIRA	No votado	0
	Sí	0
	No	1
Partido Opción Ciudadana	No votado	0
	Sí	0
	No	1
Partido Polo Democrático	No votado	0
	Sí	2
	No	0

**Resultados individuales**

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coal
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
	Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
	Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
	Flore Perdomo Andrade	Partido Liber

0007      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:33:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
	Henry Fernando Correa Herrera	Partido Liber
	Leon Fredy Muñoz Lopez	Partido Allian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
	Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Allian
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Perez	Partido Allian
	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
Diana Liliana Benavides Solarte	Partido Cons	
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber	
German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons	
Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent	
Oscar Gamilo Arango Cardenas	Partido Cam	
Carlos Alberto Cuenca Cnaux	Partido Cam	
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber	
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la	
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent	
Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent	
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom	
Alfian Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam	
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam	
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent	
Gabriel Jaime Vallejo Chuñi	Partido Cent	
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam	
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la	
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent	
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam	
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons	
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent	
Crisanto Pizo Mazabuzi	Partido Liber	

0007      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:33:30



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldán Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sánchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos García	Partido Cent
Jaime Armando Yeppez Martínez	Partido de la
Armando Antonio Zábaraind Arce	Partido Cons
Carlos Mano Fareló Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vidés	Partido Cam
Emeterio José Montes De Castro	Partido Cons
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Hernan Gustavo Estupíñan Calvache	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cura Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Logar Attonso Gomez Roman	Partido Liber
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Belandier	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Eiver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguaran	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent

0007      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:33:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Gustavo Hernan Puentes Díaz	Partido Cam
Adriana Megall Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Jose Gabriel Amar Sapulyeda	Partido Cam
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Rubén Darío Malano Piñeros	Partido Cent
Nevarado Enelro Rincon Vergara	Partido Liber
Jhon Jairo Berrío Lopez	Partido Cent
Karina Estefanía Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Darío Pérez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la
Eloy Chichí Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
María Cristina Solo De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño García	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Jose Vicente Carraño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci

0007      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:33:30

0007

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

PROYECTO DE LEY 278/19

TEMA A VOTAR: **Proposiciones sin aval artículo 81**

SESION PLENARIA: **VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO	GUAVIARE	PARTIDO LIBERAL	X	
2	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DEGENCIA	X	
3	MURIA LOPEZ MORALES	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	
4	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
5	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO		X
6	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL		X
7	MARGARITA MARIA RESTREPO ARANGO	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO		X
8	SALIM VILLAMIL QUESSEP	SUCRE	CAMBIO RADICAL		X
9	ANGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL		X
10	JAIIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL		X
11	ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U		X
12	WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA	NORTE DE SANTANDE	PARTIDO DE LA U		X
13	HAROLD AUGUSTO VALENCIA INFANTE	AMAZONAS	PARTIDO DE LA U		X
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

En consideración el artículo 81 como viene en la ponencia, se abre su discusión, se está discutiendo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el 83, el 81 como viene en la ponencia.

Garcés...

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

...Sí, vota.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Alejandro Carlos Chacón vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Cárdenas vota sí, John Jairo Cárdenas vota sí, Ponente.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Alexander Bermúdez vota no.

Jaime Rodríguez vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Aquileo Medina vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 78 votos electrónicos y 4 manuales para un total por el SÍ de 82 votos, por el NO 44 votos electrónicos 2 manuales para un total por el NO de 46 votos.

Ha sido **aprobado** el artículo 81 como viene en la ponencia.

**Publicación registros de votación.**

(10. Tema: Artículo 81 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	6
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	23
	No	1
	No votado	1
Partido Centro Democrático	Sí	29
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	16
	No	1
	No votado	0
Partido de la U	Sí	7
	No	1
	No votado	1
Partido FARC	Sí	0
	No	3
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	0
	No	28

0000      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:34:39

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0008	
Nombre	Artículo 81	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Artículo 81	
Inicio de votación a las: 20/12/2019 01:34:05 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 01:34:38 a.m.		
<b>Resultados totales</b>		
Asistencia de votación	Presente en la votación	124
	Presente y no votado	2
Respuestas	Sí	78
	No	44
	No votado	2

0006      Página 1 de 9      Impreso el 12/20/2019 01:34:39

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	0
	No	2
	No votado	0
<b>Resultados individuales</b>		
Yes:	Herman Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betancur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padaul	Partido Cons
	Diana Liliana Benavides Solarie	Partido Cons
	German Alcides Bianco Alvarez	Partido Cons
	Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chau:	Partido Cam
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jalme Uscalegui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent
	Mauricio Parodj Diaz	Partido Cam
	Juan David Valez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Mantelo	Partido Cam

0008      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:34:39



Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Ciro Antonio Rodriguez Pirzon	Partido Cons
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yepes Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraind Arca	Partido Cons
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido Cent
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido Cent
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corciana	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguaran	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opol
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Belancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Salm Villamil Quessep	Partido Cam
No	
Fabian Diaz Plata	Partido Coali
Elizabeth Jay-Pong Diaz	Partido Liber
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Carlos German Navas Talero	Partido Polo
Faber Alberto Muñoz Cerón	Partido de la
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Hernan Gustavo Estupiñan Calvache	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Leon Freddy Muñoz Lopera	Partido Allian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
David Ricardo Racero Mayorca	Coalicion list
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
Katherine Miranda Peña	Partido Allian
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
Wilmer Leal Perez	Partido Allian
No votado	
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la



0008

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES  
PROYECTO DE LEY 278/19

TEMA A VOTAR: Artículo 81

SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL	X	
4	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL	X	
5	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	NORTE DE SANTANDE	PARTIDO LIBERAL		X
6	ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO	GUAVIARE	PARTIDO LIBERAL		X
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					



**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Artículo 84, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Tiene cuatro proposiciones, dos de eliminación y dos modificatorias, las de eliminación dicen así.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

¿Cuántas de eliminación?

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Sí, señor Presidente, las dos proposiciones de eliminación de este artículo, primera firmada por León Fredy Muñoz y Fabián Díaz Plata, y una segunda proposición de eliminación firmada por el Representante Alejandro Carlos Chacón.

Están leídas las dos proposiciones de eliminación.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las dos proposiciones de eliminación del artículo 84, se abre su discusión, se está discutiendo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el, las dos proposiciones de eliminación del artículo 84.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés vota no.

Rodríguez vota no, Jaime Rodríguez.

Monedero, Monedero vota no.

Erasmus, Erasmus Zuleta vota no.

Enrique Cabrales vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se retira el voto manual del Representante Álvaro Monedero porque lo hizo electrónicamente.

Katherine Miranda vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro, Secretario, y anuncie la votación.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Katherine.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Katherine Miranda vota sí, Katherine Miranda vota sí.

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el SÍ 26 votos electrónicos, 1 manual para, un total por el SÍ de 27 votos; por el NO 100 votos electrónicos, 4 manuales, para un total por el NO de 104.

Han sido **negadas** las proposiciones de eliminación de este artículo 84.

**Publicación registros de votación.**

**(11. Tema: Proposiciones eliminación artículo 84 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).**

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Reunión	Plenaria Cámara		
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19		
Número de votación	0010		
Nombre	Proposiciones eliminación artículo 84		
Tipo	Parlamentaria		
Tema	Proposiciones eliminación artículo 84		
Inicio de votación a las: 20/12/2019 01:35:46 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 01:38:18 a.m.			
Resultados totales			
Asistencia de votación	Presente en la votación		131
	Presente y no votado		5
Respuestas	Sí		26
	No		100
	No votado		5

0010      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:38:20

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Resultados de grupo			
CC Mamuncia	Sí		0
	No		1
	No votado		0
Coalición lista de la Decencia	Sí		1
	No		0
	No votado		0
GSC Colombia Justa Libre	Sí		0
	No		1
	No votado		0
Partido Alianza Verde	Sí		5
	No		0
	No votado		0
Partido Cambio Radical	Sí		1
	No		27
	No votado		0
Partido Centro Democrático	Sí		1
	No		27
	No votado		1
Partido Cosición Alternativa	Sí		1
	No		0
	No votado		0
Partido Conservador	Sí		0
	No		15
	No votado		1
Partido de la U	Sí		0
	No		10
	No votado		1
Partido FARC	Sí		4
	No		0

0010      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:38:20

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	SI	9
	No	17
Partido MAIS	No votado	1
	SI	2
	No	0
Partido MIRA	No votado	0
	SI	0
	No	1
Partido Opcion Ciudadana	No votado	0
	SI	0
	No	1
Partido Polo Democratico	No votado	1
	SI	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coall
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Nilton Cordoba Manvorna	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
	Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
	Carlos Adolfo Ardila Espinoza	Partido Liber
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber

0010      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:38:20

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

	Juanita Maria Goebartus Estrada	Partido Alian
	Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
No	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Trilena Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Dieila Lilliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teres de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam

0010      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:38:20

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
	John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavaria Sanchez	Partido Liber
	Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
	Juan Pablo Ceilas Vergel	Partido Cent
	Armando Antonio Zabarraind Arce	Partido Cons
	Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
	Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
	Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
	Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
	Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
	Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
	Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
	Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
	Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
	Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
	Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Coña
	Ciro Fernandez Nunez	Partido Cam
	Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
	Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
	David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Kelvin Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
	Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
	Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
	Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
	Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
	Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
	Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
	Edwin Gilberto Ballesteros Archilla	Partido Cent
	Gustavo Herman Fuentes Diaz	Partido Cam
	Adriana Megall Matiz Vargas	Partido Cons
	Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
	Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opcl


0010      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:38:20

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

	Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
	Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
	Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
	Jhon Jairo Barrio Lopez	Partido Cent
	Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
	Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
	Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la
	Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
	Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
	Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
	Margarita María Restrepo Arango	Partido Cent
	Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
	Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
	Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
	Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
	María Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
	Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
	Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
	Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
	Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
	John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
	Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
	Felipe Andres Muñoz Daigado	Partido Cons
	Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
	Rayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
	Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
	Salim Villamil Quessap	Partido Cam
	Hernan Banguero Andrade	CC Manunci
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
No votado	Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
	Herman Gustavo Estupiñan Calveche	Partido Liber
	Wadlth Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
	Martna Patricia Villalobos Hodwalker	Partido de la
	Millane Jarava Diaz	Partido Opcl

0010      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:38:20



0010

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 278/19**  
**TEMA A VOTAR: Proposiciones eliminación artículo 84**  
**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	LIVI KATHERINE MIRANDA PEÑA	BOGOTÁ D.C.	ALIANZA VERDE	X	
2	CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
3	JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL		X
4	ENRIQUE CABRALES BAQUERO	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
5	ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U		X
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Las que buscan modificarlo dicen lo siguiente.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Hay dos proposiciones radicadas para modificarlo:

Una presentada por Alejandro Carlos Chacón que pide adicionar un párrafo:

El beneficio tributario derivado del presente artículo surtirá efectos legales o será aplicable únicamente para las empresas jurídicas que se encuentren entre el decil uno y nueve de mayores ingresos, excluyendo a las personas jurídicas que se encuentran en el decil diez de mayores ingresos.

Otra proposición firmada por Alejandro Carlos Chacón adicionando otro párrafo que dice:

El beneficio tributario derivado del presente artículo surtirá efectos legales o será aplicable únicamente en los casos en los cuales los responsables del Impuesto sobre las Ventas no reduzcan su planta de personal y lo incrementen en un 15% respecto del total vinculado.

Han sido leída las dos proposiciones sin aval que piden modificar el artículo 84, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el artículo, doctor Chacón.

**Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, en el mismo sentido.

La Renta Presuntiva son dos billones lo que le van a reducir a las empresas, es el condicionamiento, que si una empresa opta por esta disminución de la Renta Presuntiva por lo menos asegure, basado el presupuesto de la, de la ponencia y lo que quiere el Gobierno, generación de empleo, por lo menos que amanezca, maneje, mantenga los mismos empleos, y además pueda aumentarlos en un 10 o un 15%, esa es la proposición, y esa es las que habíamos propuesto ahí, Presidente.

Gracias.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las proposiciones que no tienen aval, se abre su discusión, se están discutiendo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro, Secretario.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Jaime Rodríguez vota NO.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar las proposiciones no avaladas.

Garcés vota no.

Cárdenas vota no.

Miranda vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ya hay decisión, señor Presidente.

Pizarro vota sí.

Ferro.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ferro vota no.

Espinal.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Espinal vota no.

Se retira el voto de Ferro porque lo hizo electrónicamente, el voto manual.

Señor Presidente, ya hay decisión.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro, anuncie la votación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 22 votos electrónicos y 1 manual para, y 2 manuales, para un total por el SÍ de 24, 24 votos por el SÍ; por el NO 109 votos electrónicos, 4 manuales, para un total por el NO de 113.



Han sido **negadas** las proposiciones no avaladas sobre el 84, para que sea sometido el 84 como viene en la ponencia.

**Publicación registros de votación.**

**(12. Tema: Proposiciones sin aval artículo 84 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19
Número de votación	0011
Nombre	Proposiciones sin aval Artículo 84
Tipo	Parlamentaria
Tema	Proposiciones sin aval Artículo 84

Inicio de votación a las: 20/12/2019 01:38:43 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 01:39:24 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	135
	Presente y no votado	4
Respuestas	SI	22
	No	108
	No votado	4

0011      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:39:26

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	SI	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	SI	0
	No	0
	No votado	1
GSC Colombia Justa Libre	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	7
	No	0
	No votado	1
Partido Cambio Radical	SI	1
	No	28
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	0
	No	29
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	SI	0
	No	17
	No votado	0
Partido de la U	SI	0
	No	17
	No votado	0
Partido FARC	SI	2
	No	0

0011      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:39:26

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

	No votado	1
Partido Liberal Colombiano	SI	7
	No	17
	No votado	1
Partido MAIS	SI	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Polo Democrático	SI	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Vac	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Catalina Ortiz Lakinde	Partido Alian
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Nevarado Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
	Neilya Ruiz Correa	Partido Alian
	Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
	Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Juanita Maria Goebertius Estrada	Partido Alian
	Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber

0011      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:39:26

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
NI	Herman Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Artesaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernandez Arana Padua	Partido Cons
	Dieila Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chuux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chujlli	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Juan Carlos Wills Ospina	Partido Cons
	Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
	John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber

0011      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 01:39:26

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Liber
Jaime Armando Yepes Martinez	Partido de la
Armendo Antonio Zabaraing Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriano Gomez Millan	Partido Liber
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Jazmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Wilmer Ramiro Cantillo Mendoza	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Elicecr Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Hernan Gustavo Estupinan Calvache	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Felix Alejandro Chlca Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam

0011 Página 5 de 6 Impreso el 12/20/2019 01:39:25

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Jhon Jairo Bernio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osoño Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcas Benavides	Partido Cam
Jorge Elicecr Tamayo Manuilanda	Partido de la
Jonn Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Comeal Herrera	Partido Cam
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Salim Villamil Quessesep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opol
Herrian Banguero Andrastr	CC Manuñul
No votado	
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Cesar Augusto Ortiz Zoro	Partido Alian
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR

0011 Página 8 de 8 Impreso el 12/20/2019 01:39:25

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

0011

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Proposiciones sin aval artículo 84**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	LUVI KATHERINE MIRANDA PEÑA	BOGOTÁ D.C.	ALIANZA VERDE	X	
2	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA	X	
3	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
4	JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL		X
5	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
6	JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO		X
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Secretario, artículo 84 como viene en la ponencia. Doctor Racero.

**Intervención del Representante a la Cámara David Ricardo Racero Mayorca:**

Gracias, Presidente. Buenas noches, bueno, buenas, buenas madrugadas ya.

A ver, colegas, la Renta Presuntiva, me permito citar, es aquella Renta que la ley asume que de producir un determinado patrimonio, todo patrimonio es un conjunto de bienes y derechos que supone que debe ser productivo, se supone que debe ser productivo, y sobre eso se hace lo que es la Renta Presuntiva, esto aplica especialmente para las tierras, para los grandes latifundios de este país, que es la única manera de propiciar que esas tierras puedan ser productivas, al eliminar la Renta Presuntiva, se da vía libre justamente para que esas tierras no sean justamente trabajadas, que no produzcan, esto es un regalo a los grandes terratenientes, a las tierras improductivas, a las tierras de engorde, etcétera, etcétera.

Me parece que es completamente pecaminoso, pecaminoso eliminar este tipo de Renta, no tiene ningún sentido, en el país, hoy en el que nos encontramos, no tiene ningún sentido porque va a beneficiar más las tierras improductivas, ¿qué es lo que necesitamos más bien?, obligarlas a que se pongan, a que se puedan producir, a que generen trabajo, etcétera, etcétera.

Por eso nos oponemos, es un artículo leonino para las finanzas del Estado, que va a privilegiar más bien a los grandes terratenientes, a los latifundistas y a las tierras improductivas.

Gracias, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

En consideración, en consideración el artículo 84 como viene en la ponencia, se abre su discusión.

Doctor Chacón, usted ya habló, tiene el uso de la palabra doctor Chacón y votamos, ya, ya el doctor Óscar Darío termina.

**Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, yo no hablé, yo no hablé en este bloque, Presidente, les aclaro a los compañeros, si no se han dado cuenta qué votaron, esto es distinto.

Solo quiero decir lo siguiente, Presidente:

Lo que va a permitir con esto es que cualquier empresa en Colombia siempre diga que no generó utilidad, lo que hace la Renta Presuntiva es decirle que por lo menos, por lo menos pague el 3%, nosotros, las personas naturales ya estamos llegando al 39%, acabando la Renta Presuntiva lo único que les permiten a las empresas es decir siempre, y permitirles que digan que no generaron ninguna utilidad y no paguen ningún impuesto.

Gracias, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Doctor Óscar Darío Pérez.

**Intervención del Representante a la Cámara Óscar Darío Pérez Pineda:**

No, Presidente, para aclarar.

La Renta Presuntiva es un Impuesto antitécnico que está siendo recogido en todo el mundo, si bien tiene su fundamento en que las, los activos, no las tierras, los activos sean productivos y como mínimo generen una rentabilidad, eso está demostrado que está frenando realmente la iniciativa empresarial y la inversión no solamente de personas jurídicas sino personas naturales.

¿Sabe quiénes son los mayores contribuyentes de la Renta Presuntiva?, las empresas prestadoras de servicios públicos, que después lo trasladan a los usuarios vía tarifas, ejemplo: Empresas Públicas de Medellín, Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Electricaribe, etcétera, etcétera.

Así que es un artículo pertinente y que va en la dirección de la, por donde va el mundo, por eso es pertinente y es entendible que se elimine ese sistema en Colombia.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

En consideración el artículo 81 como viene en la ponencia, se abre su discusión, se está discutiendo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro, Secretario.

Artículo 84, perdón.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el 84 como viene en la ponencia.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés vota sí.

Cárdenas vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Artículo 84, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Jaime Rodríguez vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ciro Fernández vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Nidia, Nidia Osorio vota sí.

Ferro vota sí.

Méndez.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Méndez vota sí.

Nilton Córdoba vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Zuleta vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Catalina Ortiz vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

¿Pudo votar Zuleta?

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Pizarro vota no.

Mónica Raigoza vota sí.

Se retira el voto manual de Catalina Ortiz porque lo hizo electrónicamente.

Ya hay decisión, señor Presidente.

Ya la anuncié, doctora Pizarro.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Del Río vota sí.

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 93 votos electrónicos, 10 manuales, para un total por el SÍ de 103 votos; por el NO 47 votos electrónicos, 2 manuales, para un total por el NO de 49.

**Publicación registros de votación.**

**(13. Tema: Artículo 84/ Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).**



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión:	Plenaria Cámara
Tema de agenda:	Proyecto de Ley 278/19
Número de votación:	0012
Nombre:	Artículo 84
Tipo:	Parlamentaria
Tema:	Artículo 84

Inicio de votación a las: 20/12/2019 01:44:19 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 01:45:12 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	141
	Presente y no votado	1
Respuestas	Sí	93
	No	47
	No votado	1

0012 Página 1 de 7 Impreso el 12/20/2019 01:45:12

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamunla	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	9
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	26
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	29
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	16
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	17
	No	1
	No votado	1
Partido FARC	Sí	0
	No	4

0012 Página 2 de 7 Impreso el 12/20/2019 01:45:12

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	0
	No	27
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	0
	No	2
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent.
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quiñero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padaul	Partido Cons
	Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Uscategui Pastraña	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom

0012 Página 3 de 7 Impreso el 12/20/2019 01:45:12

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Afilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martinez Rastrope	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Caron	Partido de la
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yepes Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraind Arce	Partido Cons
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Ima Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violetta Cure Corelone	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent

0012 Página 4 de 7 Impreso el 12/20/2019 01:45:12

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opcl
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Darío Molano Pfleros	Partido Cent
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Jhon Jairo Bernio Lopez	Partido Cent
Karina Estefanía Rojas Potacio	Partido Cam
Oscar Darío Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Mereses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Eliceer Tamayo Maruanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garcia	Partido Cent
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Belancourt Perez	Partido Cam
Martha Patricia Villaiba Hodwalker	Partido de la
Saim Villamil Quessep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opcl
Hernan Banquero Andrade	CC Mamunci
Fabian Diaz Plata	Partido Coal
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber

No

0012      Página 5 de 7      Impreso el 12/20/2019 01:45:12

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Carlos German Navas Talero	Partido Polo
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allan
Crisanto Pizo Mezabuel	Partido Liber
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allan
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Josmí Lizeth Barraza Arraúl	Partido Liber
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Hernan Gustavo Estupiñan Calvecho	Partido Liber
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Alvaro Henry Monsdero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Neyla Ruiz Correa	Partido Allan
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allan
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allan
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allan
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Carlos Alberto Carneño Marin	Partido FAR
Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR
Katherine Miranda Peña	Partido Allan
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allan
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR

0012      Página 6 de 7      Impreso el 12/20/2019 01:45:12

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
Wimer Leal Perez	Partido Allan
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la

No votado

0012      Página 7 de 7      Impreso el 12/20/2019 01:45:12

0012

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Artículo 84**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL	X	
3	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
4	CIRO FERNANDEZ NUÑEZ	SANTANDER	CAMBIO RADICAL	X	
5	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANG	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
6	JORGE MENDEZ HERNANDEZ	SAN ANDRES	CAMBIO RADICAL	X	
7	ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
8	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
9	ALONSO JOSE DEL RIO CABARCAS	BOLIVAR	PARTIDO DE LA U	X	
10	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
11	NILTON CORDOBA MANYOMA	CHOCO	PARTIDO LIBERAL		X
12	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA		X
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

0012      Página 7 de 7      Impreso el 12/20/2019 01:45:12

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señores auxiliares, por favor abrir una de las ventanas, que parece que estuviéramos en tierra caliente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Siguiente, siguiente punto, siguiente artículo, Secretario, artículo 89.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Doctor Monedero, no están dejando abrir, entonces hay mayoría porque no la abran.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Artículo 89, Secretario.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Sí, señor Presidente, hay una proposición de eliminación del artículo 89, presentada por Alejandro Carlos Chacón.

Señor Presidente, hay una sola proposición de eliminación.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración la proposición de eliminación, se abre su discusión, se está discutiendo, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar la eliminación del artículo 89 según una proposición ya leída.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés vota no.

Cárdenas vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Jaime Rodríguez vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Pizarro vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Juan Carlos Rivera vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Nidia Marcela.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Nidia Marcela Osorio vota no.

Círo Fernández vota no.

Daza vota no.

Tamayo vota no.

Ferro vota no.

Ya hay decisión, señor Presidente.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Raigoza vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ya hay decisión, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre, cierre el registro y anuncie la votación, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro, se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 29 votos electrónicos y 1 manual, para un total por el SÍ de 30 votos; por el NO 107 votos electrónicos, 10 manuales, para un total por el NO de 117 votos.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Siguientes proposiciones.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido **negada** la eliminación.

**Publicación registros de votación.**

**(14. Tema: Proposición eliminación artículo 89 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).**

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Reunión	Plenaria Cámara		
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19		
Número de votación	0013		
Nombre	Proposición eliminación artículo 89		
Tipo	Parlamentaria		
Tema	Proposición eliminación artículo 89		
Inicio de votación a las: 20/12/2019 01:46:33 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 01:47:16 a.m.			
Resultados totales			
Asistencia de votación	Presente en la votación		136
	Presente y no votado		0
Respuestas	Sí		29
	No		107
	No votado		0
0013      Página 1 de 5      Impreso el 12/20/2019 01:47:17			



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CG Mamunciá	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	8
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	27
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	26
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	14
	No votado	0
Partido de la U	Sí	0
	No	20
	No votado	0
Partido FARC	Sí	4
	No	0

0013      Página 2 de 5      Impreso el 12/20/2019 01:47:17

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	11
	No	15
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Carlos German Navas Talaro	Partido Polo
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allian
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Herman Gustavo Estupian Calvecha	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
	Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
	Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber

0013      Página 3 de 5      Impreso el 12/20/2019 01:47:17

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
	Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Allian
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Perez	Partido Allian
	Herman Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padauí	Partido Cons
	Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastрана	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atliano Alonso Girado Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chujifi	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Vélez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Bonedetti Martelo	Partido Cam

0013      Página 4 de 5      Impreso el 12/20/2019 01:47:17

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

	Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
	Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
	Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
	John Jairo Roldan Avedaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
	Hernando Guida Ponce	Partido de la
	Juan Pablo Cella Vergel	Partido Cent
	Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
	Gabriel Santos García	Partido Cent
	Jaime Armando Yopez Martínez	Partido de la
	Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
	Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
	Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
	Módesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
	Jezmi Lizeith Barraza Arraut	Partido Liber
	Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
	Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
	Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
	Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
	Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
	Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
	Karen Violette Cure Corclone	Partido Cam
	Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
	Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
	Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
	Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
	Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la

0013      Página 5 de 5      Impreso el 12/20/2019 01:47:17

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archilla	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opcl
Oscar Tulio Lizzcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Dario Molano Piheros	Partido Cent
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pinada	Partido Cent
Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita María Restrepo Arango	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Banavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwaller	Partido de la
Satim Villamil Quessep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opcl
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci

0013      Página 6 de 9      Impreso el 12/20/2019 01:47:17

0013

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Proposición eliminación artículo 89**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	MARIA JOSE PIZARRÓ RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECIENCIA	X	
2	CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
3	JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL		X
4	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
5	JUAN CARLOS RIVERA PEÑA	RISARALDA	PARTIDO CONSERVADOR		X
6	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
7	CIKO FERNANDEZ RUÍEZ	SANTANDER	CAMBIO RADICAL		X
8	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTÁ DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
9	JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA	VALLE	PARTIDO DE LA U		X
10	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO		X
11	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U		X
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Siguientes proposiciones, Secretario.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Hay dos proposiciones modificativas de este artículo:

Una presentada por Alejandro Carlos Chacón que pide adicionar un párrafo:

El beneficio tributario derivado del presente artículo surtirá efectos legales y... o será aplicable únicamente en los casos en los cuales los responsables del Impuesto Sobre las Ventas no reduzcan su planta de personal y lo incrementen en un 15% respecto del total vinculado.

Otra aditiva del Representante Alejandro Carlos Chacón:

**Parágrafo.** El beneficio tributario derivado del presente artículo surtirá efectos legales o será aplicable únicamente a las personas jurídicas que se encuentren entre el decil 1 y 9 de mayores ingresos excluyendo a las personas jurídicas que se encuentren en el decil 10 de mayores ingresos.

Han sido leída las dos proposiciones modificativas sin aval, señor Presidente, artículo 89.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración, doctor Chacón.

Ayúdeme doctor Puentes y doctor Garcés, ayúdenme ahí que va a hablar el doctor Chacón.

**Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, en la misma consideración, este regalo que le van a dar a las empresas en los bienes de capital, no va a aumentar el empleo, va a disminuirlo, puede mejorar la competitividad si trae maquinaria, pero ese descuento que le van a hacer al IVA del 19%, lo que va a hacer necesariamente es disminuir el empleo cuando mejore la competitividad en razón de la maquinaria, por eso en esta propuesta que nosotros le solicitamos a la Cámara, es condicionar de la misma manera estos siete billones de pesos que le van a dar a las empresas, condicionarlo a que mantengan los mismos empleos, para que por lo menos no reduzcan el empleo después de que se tomen los descuentos tributarios por más de siete millones, esa es la propuesta, Presidente.

Y la otra propuesta que está allí, es que quiten el decil 10, los más ricos, si el discurso que plantean aquí hoy, es pequeña y mediana empresa, quiten el decil 10, que son los más ricos de Colombia que le están permitiendo esto también.

Muchas gracias, Presidente.



**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las proposiciones del artículo 89, se abre su discusión, su discusión.

Doctor León Fredy y doctor Gómez y votamos.

**Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera:**

Muchas gracias señor, Presidente.

Igualmente, yo tengo una proposición de eliminación de ese artículo, y ese artículo, vuelvo y lo digo, señor Presidente, tenemos el estudio económico, económico sobre ese artículo y los daños enormes para las finanzas del Estado, del Gobierno, son 6.5 billones aproximadamente que va a dejar de percibir el Gobierno por ese artículo, y aquí lo único que pretenden es beneficiar a grandes empresas.

Yo le pregunto a usted, ¿cuántos empleos puede generar una empresa que modernice su maquinaria?, por el contrario, lo que hemos visto es que cada modernización de una maquinaria va a dejar personas sin empleo, eso es lo que se ha visto, y aquí los que tienen la capacidad de importar esas grandes maquinarias son las grandes empresas, yo sí le pido que entendamos eso, no sigamos regalando los recursos que son de nuestro país, que es para nuestra gente, son mínimo 6.5 billones que le vamos a regalar a esas grandes empresas, por Dios, esto no puede seguir así, aquí tenemos que tomar conciencia, nosotros para quién estamos legislando, si vamos a legislar para las grandes empresas pues que lo digan, pero no podemos continuar de la manera como lo estamos entregando nuestros recursos públicos a la empresa.

Y le digo una cosa, el desempleo que se va a venir por este artículo va a ser enorme, peor que el que tenemos hasta el momento.

Gracias, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Gómez, doctor Jorge Gómez.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Gracias, señor Presidente.

Yo sé que estamos hablando con un equipo mayoritario de parlamentarios sordos ante las exigencias que hacemos nosotros, y ante las precisiones que hacemos, pero yo les voy a pedir que pongan cuidado en esto, quiénes son los que se benefician descontando el IVA de la Renta, pues aquellos que no se pueden descontar el IVA del IVA, todo el que paga IVA y produce bienes que tienen que pagar IVA, ese IVA es descontable, hace parte de la cadena de descuentos, finalmente este, este articulo, solo beneficia a aquellos que al final de la cadena no cobran IVA, y unos de ellos son los grandes constructores, los grandes constructores tipo Odebrecht, tipo las empresas constructoras

de Luis Carlos Sarmiento Angulo, que finalmente solo cobran IVA al final sobre la utilidad o sobre la administración y los imprevistos y la utilidad, quien tenga que pagar en la cadena IVA ya tiene derecho a descontarse el IVA, cuando yo compro un bien sobre el que pago IVA, pero después vendiendo un producto manufacturado sobre el que me pagan IVA, yo puedo hacer el descuento, eso lo sabe cualquiera.

Entonces esto tiene, este sí es un artículo que tiene destinatarios específicos, aquí hay un negocio, aquí le estoy haciendo un favor a personas con nombre propio, no vengan con el cuento que es para el gran empresariado colombiano que son el 93% de los empresarios, ese cuento y ese disco rayado ya nos tiene mamados y ningún colombiano se los cree, ni los empresarios que saben que esto tiene destinatarios específicos, así que, si tienen algo todavía de, de entendadera [sic] y de honradez, hundamos este artículo que, así pase a, para el Gobierno es fundamental, lo debemos hundir.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Mauricio Toro.

**Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela:**

Gracias, Presidente.

Yo insisto nuevamente en una cosa y es, el 99% de esta Reforma Tributaria es fatal, el 99% de esta Reforma Tributaria no tiene sentido, pero ese 1% de cosas que podrían ser básicas y fundamentales nuevamente reitero, es ese artículo que lo que busca es ese descuento del IVA en la Renta sobre la importación de bienes de capital para las pequeñas, medianas y microempresas, que traen maquinaria para poder ser más productivas, que traen maquinaria o importan bienes de capital para poder generar mejores ingresos al ser muchísimo más eficientes, requeriría entonces esto de un apoyo para que las podamos ayudar.

Nuevamente no podemos seguir metiendo en la bolsa y dándole palo a todos los sectores, claro, uno quisiera que las grandes empresas que no requieren de esto, que son apenas el 2% de la economía, no lo tuvieran, pero no quedó así, por lo menos podemos ayudar a que esas micro, medianas, pequeñas, y esos emprendedores, puedan hacerse a ese beneficio, que son al final los que están generando el empleo y las oportunidades de este país. Reiteramos la cifra que son más del 96% del tejido empresarial esas micro, medianas y pequeñas empresas que se podrían ver beneficiadas.

Entonces yo sí les pediría que solo, lo único poquito y escaso que tiene esta Reforma que va a ayudarles a los emprendedores, pues lo aprueben, porque si vamos a tumbar todo, pues hagámoslo todos unidos, pero no podemos seguir atacando a los pequeños, medianos y microempresarios, bien poquito que les ha ayudado este Gobierno.

Gracias.



**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Élbirt.

**Intervención del Representante a la Cámara Élbirt Díaz Lozano:**

Gracias, señor Presidente.

Yo quiero decir lo siguiente, señor Presidente, y para usted, doctor Chacón, el doctor Chacón ha venido manifestando, reiteradamente, que hemos venido entregando siete billones millones, nueve billones de impuestos a los grandes empresarios de este país, quiero decirle que eso es totalmente falso, doctor Chacón, eso no es así, este artículo, que permite hacer el descuento del IVA, no solamente a los grandes empresarios, es a todas las empresas de este país, pero miren, qué sucede cuando se descuenta el IVA a la maquinaria, pues sencillamente, cuando se descuenta el IVA y no se lleva al costo, es el requisito, no se puede llevar al costo, ¿qué quiere decir eso?, pues que los productos van a tener un menor costo, y si tienen un menor costo, pues por supuesto los productos van a, se van a vender a un menor valor.

Este artículo lo que quiere decir, y va a servir, es que va a ayudar para el crecimiento de la economía, y por supuesto sí puede aumentar el empleo en este país, y por eso estamos de acuerdo con este artículo, y le pido a nuestra Bancada que lo apoyemos, porque es muy importante para el país, para nuestro país.

Muchas gracias, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración.

Réplica para el doctor Alejandro Carlos Chacón.

**Intervención del Representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, solo quiero decirle lo siguiente a mi compañero: Uno de los grandes problemas que tiene el IVA, y no es una discusión de ahorita, la tenemos hace más de un año, es que permite que los empresarios descuenten, pero la persona natural no, siempre está cargado al consumidor final, cada descuento que usted haga del ICA en el Impuesto a la Renta, así como el descuento que le haga del IVA, siempre irá trasladado precisamente al consumidor final;

Y segundo, no lo estoy diciendo yo querido compañero, lo está diciendo el Centro de Estudios de la Javeriana, lo están diciendo *77 Ph. D.* de Colombia, que le mandaron una carta al Congreso, que lo invito a que la lea compañero, para que sepa cómo doctores de economía le dicen a este Congreso que no hagamos eso que usted está diciendo y que está votando.

Muchas gracias, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las proposiciones que no tienen aval del artículo 89, se abre su, su discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre registro para votar las no avaladas sobre el artículo 89.

Édward Rodríguez vota no.

Los ponentes:

Cárdenas vota no.

Garcés vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Mónica Raigoza vota no, sí, vota sí.

Cambia su voto la doctora Mónica Raigoza por el NO.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ferro vota no.

Élbirt Díaz vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Harry González vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ciro Fernández vota no.

Chica vota no.

Osorio vota no, Nidia Marcela Osorio vota no.

Jennifer Arias vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

El Representante Celis vota no.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Celis vota no.

Pizarro vota sí.

Arana vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

César Ortiz vota, ¿cómo vota, doctor César? SÍ.

Farelo vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Diela Benavides vota no.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:**

Cierre el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Jaime Rodríguez vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro.

Por el SÍ 24 votos electrónicos.

La próxima vez lo, mírelo de primero a él.

Por el SÍ 24 votos electrónicos, 2 manuales, para un total por el SÍ de 26; por el NO 103 votos electrónicos y 16 manuales, para un total por el NO de 119 votos.

Han sido **negadas** las proposiciones que no tenían aval sobre el artículo 89.

**Publicación registros de votación.**

**(15. Tema: Proposiciones sin aval artículo 89 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**  
Resultados de votación

Resultados de grupo		
CC Mamuncia	Si	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Si	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Si	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Si	5
	No	1
	No votado	1
Partido Cambio Radical	Si	0
	No	21
	No votado	1
Partido Centro Democrático	Si	0
	No	28
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Si	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Si	0
	No	14
	No votado	0
Partido de la U	Si	0
	No	20
	No votado	0
Partido FARC	Si	4
	No	0
	No votado	0

0014 Página 2 de 6 Impreso el 12/20/2019 01:59:50

**Software de Conferencias DCN-SW**  
Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0014	
Nombre	Proposiciones sin aval artículo 89	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Proposiciones sin aval artículo 89	
Inicio de votación a las: 20/12/2019 01:58:55 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 01:59:48 a.m.		
<b>Resultados totales</b>		
Asistencia de votación	Presente en la votación	130
	Presente y no votado	3
Respuestas	Si	24
	No	103
	No votado	3

0014 Página 1 de 6 Impreso el 12/20/2019 01:59:50

**Software de Conferencias DCN-SW**  
Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Si	10
	No	16
Partido MAIS	No votado	0
	Si	2
	No	0
Partido MIRA	No votado	0
	Si	0
	No	1
Partido Opción Ciudadana	No votado	0
	Si	0
	No	2
Partido Polo Democrático	No votado	0
	Si	1
	No	0
	No votado	1

**Resultados individuales**

Yes		
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Irif Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
	Nilton Cordoba Manyome	Partido Liber
	Jairo Renaldio Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Luciano Griseales Londoño	Partido Liber
	Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
	Nayla Ruiz Correa	Partido Allian
	Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
	Alexander Hailey Bermudez Lasso	Partido Liber

0014 Página 3 de 6 Impreso el 12/20/2019 01:59:50





**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

El artículo 89 como viene en la ponencia, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Como viene en la ponencia, Secretario.

En consideración el artículo 89, se abre su discusión, continúa, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés vota...

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

...Sí, Ponente.

Cárdenas.

Se abre el registro, abra el registro.

Garcés, Ponente, vota sí.

Édward Rodríguez vota sí.

Jaime Rodríguez vota sí.

Ferro vota sí.

Élbert Díaz vota sí.

Nidia Osorio vota sí.

Vélez vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Harry González vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Harry González vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Nidia Osorio vota sí.

Ya hay decisión.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Juan Carlos, ¿Juan Carlos Lozada cómo vota?

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el...

Correal vota no.

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ, 84 votos electrónicos por el SÍ, y 9 manuales, para un total por el SÍ de 93 votos; por el NO 41 votos electrónicos, 2 manuales, para un total por el NO de 43 votos.

Ha sido **aprobado** el artículo 89 como viene en la ponencia.

(Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Artículo 89 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).

Publicación registros de votación.

(16. Tema: Artículo 89 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Reunión	Plenaria Cámara		
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19		
Número de votación	0015		
Nombre	Artículo 89		
Tipo	Parlamentaria		
Tema	Artículo 89		
Inicio de votación a las: 20/12/2019 02:00:45 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 02:01:21 a.m.			
Resultados totales			
Asistencia de votación	Presente en la votación		127
	Presente y no votado		2
Respuestas	Sí		84
	No		41
	No votado		2
0015      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:01:22			

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Resultados de grupo			
CC Manuante	Sí		1
	No		0
	No votado		0
Coalición lista de la Decencia	Sí		0
	No		0
	No votado		0
Partido Alianza Verde	Sí		0
	No		0
	No votado		0
Partido Cambio Radical	Sí		23
	No		0
	No votado		0
Partido Centro Democrático	Sí		27
	No		0
	No votado		0
Partido Coalición Alternativa	Sí		0
	No		1
	No votado		0
Partido Conservador	Sí		15
	No		0
	No votado		0
Partido de la U	Sí		15
	No		0
	No votado		2
Partido FARC	Sí		0
	No		4
	No votado		0
Partido Liberal Colombiano	Sí		0
	No		25
	No votado		0
0015      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:01:22			

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

No votado		0
Partido MAIS	Si	0
	No	2
	No votado	0
Partido MIRA	Si	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opcion Ciudadana	Si	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Jairo Giovany Cristiancho Taracha	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
	Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
	Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
	Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons

0015      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:01:22

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Juan Pablo Celis Verge	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yepes Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaeraind Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Videt	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugaín Acosta Infante	Partido Cent
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliceer Salazar Lopez	Partido de la
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corclone	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Nicolas A. Echaverry Alvaian	Partido Cons
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrio Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Franklin Lozano De la Osea	Partido Opci
Ruban Dario Molano Piñeros	Partido Cent
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Jhon Jairo Barrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Darío Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent

0015      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:01:22

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam	
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent	
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent	
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la	
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons	
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent	
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam	
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons	
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent	
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam	
Jorge Eliceer Tanyayo Marulanda	Partido de la	
John Jairo Bermudez Garcia	Partido Cent	
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent	
Bayardo Gilberto Behancourt Perez	Partido Cam	
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam	
Martha Patricia Villalba Hodwalkor	Partido de la	
Salim Villamil Quessep	Partido Cam	
Milene Jarava Diaz	Partido Opci	
Hernan Banguero Andrade	CC Marmunci	
No	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allan
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
	Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Hernan Gustavo Estupinan Calvache	Partido Liber
	Nilton Cordoba Maryoma	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber

0015      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:01:22


**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber	
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber	
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber	
Nevardo Enriro Rincon Vergara	Partido Liber	
Neyla Ruiz Correa	Partido Allan	
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber	
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber	
Fiona Perdomo Andrade	Partido Liber	
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allan	
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber	
Leon Fredy Muñoz Lopez	Partido Allan	
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI	
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allan	
David Ricardo Racero Mayores	Coalición IIII	
Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR	
Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR	
Katherine Miranda Peña	Partido Allan	
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allan	
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR	
Wilmer Leal Perez	Partido Allan	
No votado	Hernando Guido Ponco	Partido de la
	Oscar Tullio Lizcano Gonzalez	Partido de la

0015      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:01:22






0015

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 278/19**  
**TEMA A VOTAR: Artículo 89**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JAIMÉ RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL	X	
3	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTÁ DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
4	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
5	ELBERT DIAZ LOZANO	VALLE	PARTIDO DE LA U	X	
6	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
7	JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO	CONSULADOS	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL		X
9	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPÉS	PARTIDO LIBERAL		X
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**NOTA ACLARATORIA**  
**Anuncio de votación.** (R. 16/4)

**ACTA N° 117**  
**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
*"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones."*

Tema a votar:  
**Artículo 89**


El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Artículo 89 – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el SI, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

*«Por el SI, 84 votos electrónicos por el SI, y 9 manuales para un total por el SI de 93 votos; (...).*»

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **siete (7)** los votos manuales por el SI, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **noventa y un (91) votos por el SI**.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el SI, la votación final es la siguiente:

Por el SI, 84 votos electrónicos por el SI, y **7 manuales para un total por el SI de 91 votos**; por el NO 41 votos electrónicos 2 manuales para un total por el NO de 43 votos.

  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
 Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
 Revisó: Ximena Taylor Vásquez - JEP, Secretaría de Registro  
 Revisó: Ingrid Patricia González - JEP, Secretaría de Registro

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Artículo 134, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ciento treinta y cuatro.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Tiene dos proposiciones, señor Presidente, dos proposiciones sin aval:

Una firmada por José Daniel López, Katherine Miranda, Juanita Goebertus, Irma Herrera, Néstor Leonardo Rico, que pide modificar el artículo 134.

Otra proposición que firman los Representantes José Daniel López, Irma Herrera, Ciro Ramírez, Katherine Miranda, que piden adicionar un inciso al artículo 134.

Esas son las dos proposiciones sin aval, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración...

Doctor José Daniel López.

**Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez:**

Gracias, señor Presidente.

Este artículo es de mayor importancia, si hubiera un artículo que yo lamentara sobre la forma en la cual quedó aprobado en el Senado, es este.

La proposición que se pone ahí en consideración, y pediría retirar la más antigua en el tiempo y solamente dejar la más reciente, contiene un consenso entre la administración Distrital de Bogotá y los técnicos de la Gobernación de Cundinamarca, es suscrita por fuerzas tan distintas como Representantes del Centro Democrático y del Polo Democrático, de la Alianza Verde y del Partido MIRA, por mencionar solamente unos ejemplos.

Esta proposición genera reglas de juego claras para la distribución de las rentas del tabaco entre Bogotá y Cundinamarca, y lo más importante, compañeros, cuenta con un acuerdo entre Bogotá y Cundinamarca en un nuevo tiempo, querido doctor Leonardo Rico, usted que también suscribe la proposición, en el marco de un nuevo tiempo en la relación entre Cundinamarca y Bogotá; el único argumento para no aprobar esta proposición es el argumento del afán, o peor aún, doctor Chacón, el argumento del temor a que si la Cámara se atreve a rebelarse y a sacar un artículo medianamente distinto a lo aprobado en Senado, el temor a que el Senado no cite una conciliación.

Acá se pone en juego, no solamente la posibilidad de darle la oportunidad a Cundinamarca y a Bogotá, de por fin ponerse de acuerdo, la responsabilidad...



**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Treinta segundos, doctor José Daniel, porque me toca ser respetuoso con todos, por favor termine.

**Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez:**

No solamente es la oportunidad de permitir un acuerdo en Bogotá y Cundinamarca en una proposición que a todas luces da mayor seguridad jurídica que lo aprobado en la ponencia, sino es sobre todo una voz de independencia, de peso político, de peso específico de esta Cámara, que no por el afán, no por el temor al Senado, sale corriendo y aprueba artículos que a todas luces en su redacción son peores a los aprobados en Senado.

Por eso, de manera excepcional en este caso, Presidente, les pido a los compañeros de Bogotá y Cundinamarca, y a la Cámara de Representantes, que nos dé este respaldo, que se haga sentir y que vote positivamente esta proposición.

Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctora Juanita Goebertus y termina el doctor Rico.

**Intervención de la Representante a la Cámara Juanita María Goebertus Estrada:**

Gracias, señor Presidente, muy buenos días para todos mis colegas.

Me sumo a las palabras del Representante José Daniel, este es un texto que había sido avalado por Gobierno, y que la única razón por la cual no tiene aval en este momento es para evitar una conciliación, no podemos poner en riesgo un proceso de construcción de confianza entre Bogotá y Cundinamarca, Alcaldesa Electa y Gobernador Electo, de partidos absolutamente distintos, por primera vez en la relación se ponen de acuerdo en que no puede ser que luego de que deje de existir producción nacional de tabaco y Cundinamarca se quede sin recursos, que Bogotá, que tiene esos recursos del tabaco que es importado, no los pueda compartir con la Región, y por eso logramos un acuerdo de distribuir setenta-treinta, los recursos entre Bogotá y Cundinamarca, es decir, que en la Región se distribuyera.

Desafortunadamente en el texto de la ponencia quedó mal plasmado, y quedó setenta-treinta sobre Bogotá, eso afecta de manera significativa las finanzas de Bogotá, traiciona el acuerdo logrado entre Cundinamarca, Bogotá y el Gobierno, lo único que esto implica es honrar ese compromiso, y venir a conciliar un texto que ayer ese acuerdo fue desconocido por la Plenaria del Senado.

Les pido que no pongamos en tela de juicio ese proceso de construcción de confianza.

Gracias, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Leonardo Rico.

**Intervención del Representante a la Cámara Néstor Leonardo Rico Rico:**

Gracias, Presidente, muy breve.

Aquí no hay ninguna discusión, aquí está claro que los intereses de Cundinamarca y Bogotá están respetados en este artículo, el Senado fue muy responsable diciendo que las rentas se van a respetar con la autonomía en el porcentaje como viene en la redacción de este artículo, aquí no hay que discutir nada, es un artículo que tiene aval del Gobierno como viene en la ponencia discutido en el Senado.

Yo simplemente quiero decirle que, como Coordinador Ponente, respeto eso, por la autonomía y el respeto que se merece Cundinamarca para los, para los recursos que le competen de la salud del departamento.

Gracias, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctora Irma Luz.

**Intervención de la Representante a la Cámara Irma Luz Herrera Rodríguez:**

Gracias, Presidente.

Unirme a la solicitud que hacen los Representantes Juanita Goebertus y Daniel López, porque con esta proposición, Representantes, lo que buscamos es mejorar la redacción que quedó incluida en el texto de la ponencia, lo que se busca es un beneficio equitativo de las dos entidades territoriales. Qué es lo importante también aquí, que esta proposición fue analizada por las dos administraciones tributarias de Bogotá y Cundinamarca, lo que ha permitido una concertación, no solamente se trata del consumo o del, más bien de los ingresos, de que haya un trabajo coordinado en ingresos, sino también pues en la administración de estos recursos y en la operación de manera coordinada.

Gracias, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Lozada y votamos.

**Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Lozada Vargas:**

Presidente, Presidente, yo quiero pedirle a esta Corporación.

Presidente, pero no sé, bueno, me voy a sentar, pues.

Presidente, yo lo que quiero es pedirle a esta Corporación que le demostremos en este artículo al país, pues sobre todo a Bogotá y a Cundinamarca, no solamente que este Congreso le importan los temas de la Capital de la República y la Región

Central de nuestro país, que se siente terriblemente subrepresentada.

¿Sabe usted, Presidente, que hay un estudio de la Universidad de Los Andes que demuestra que Bogotá es la circunscripción más subrepresentada del país en el Congreso de la República?

Demostrémosle a Bogotá y a Cundinamarca que los acuerdos a los cuales ellos han podido llegar son avalados por esta Corporación, muy diferente a lo que hizo el Senado de la República, donde evidentemente la representación de Bogotá es nula, y por eso aquí nos hemos unido todos los Representantes de Cundinamarca y de Bogotá para sacar esto adelante, Presidente, de no hacerlo, lo que le estaremos diciendo al país es que esta Sesión no es otra cosa que una pantomima, donde lo que tenemos es que cumplir con un objetivo, y es que no se cambie una coma de lo que fue aprobado en el Senado de la República para no tener que ir a una conciliación, creo que eso sería un mensaje realmente catastrófico para el país, y creo que dejaría muy mal parada la Cámara de Representantes, que sería la que siempre termina teniendo que agachar la cabeza ante los textos de Senado, por eso yo quiero que tengamos aquí la dignidad de apoyar esta proposición y que lo hagamos cuanto antes, Presidente, a ver si podemos avanzar.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Reinales, para una moción de orden.

**Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Reinales Agudelo:**

Mire, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Un momento, un momento.

Mire, yo sé, el que está impaciente si quiere váyase, pero déjeme dirigir, no, déjenme dirigir, déjenme dirigir porque todos los colegas merecen respeto, doctor Guida, usted desde hace rato está que manotea porque hay compañeros que quieren hablar, me da pena, cuando usted quiere hablar le doy el uso, pero respéteme a los compañeros.

Doctor Reinales, para una moción de orden.

**Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Reinales Agudelo:**

Sí, gracias, Presidente.

Mire, Presidente, resulta de verdad ofensivo estar planteando a toda hora que la decisión que se toma es porque no queremos conciliar o no queremos sesionar o estamos en contra de lo que está ahí, del procedimiento de esta Sesión, no señor, las decisiones se ganan es con argumentos, con ideas, con planteamientos serios, pero no amenazándonos a todos aquí colocándonos en la picota pública, que es que las decisiones que tomamos es porque queremos plegarnos al texto de Senado y no queremos sesionar después en una conciliación, no señor, vámonos al

voto y a la democracia, y si ese planteamiento tiene razón y tiene asidero, pues serán los votos los que lo determinen, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctora Betty, y votamos.

**Intervención de la Representante a la Cámara Gloria Betty Zorro Africano:**

Gracias, Presidente.

No, yo he escuchado con el mayor de los respetos a los amigos de Bogotá, y debo llamarles la atención a mis compañeros, oiga, pensemos como Región, somos la Región Bogotá-Cundinamarca, siempre lo hemos dicho, hoy lo único que estamos reclamando a través de esto, es que se deje explícito lo que le corresponde a cada uno y no estamos haciendo nada más distinto, no les estamos quitando absolutamente nada, pero estamos exigiendo lo que a Cundinamarca le corresponde, eso es la proposición, entonces, no le vendamos una idea: es que vamos a dejar sin recursos a Bogotá, no es cierto, pero estamos defendiendo también un tema de Cundinamarca, y yo los invito a que esto sea Región, Región Bogotá-Cundinamarca.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor José Daniel, un minuto y voto, pero entiéndame doctor José Daniel, por favor.

**Intervención del Representante a la Cámara José Daniel López Jiménez:**

Gracias, Presidente.

A propósito de la afirmación que hace mi buena amiga la doctora Betty, es recordar que esto no es de Bogotá versus Cundinamarca, es que justamente Cundinamarca y Bogotá, el Gobernador Electo, el doctor Nicolás García, y la Alcaldesa Electa, alcanzaron un acuerdo en torno a una redacción que acá el doctor Leonardo Rico acompañó con su firma, yo también lo hice, y si hay un acuerdo lo que pedimos no es nada distinto a la oportunidad de materializar ese acuerdo.

Es eso, señor Presidente, gracias.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las proposiciones que no tienen aval, se abre su discusión, continúa la discusión, cierre, se cierra.

Abra el registro, señor Secretario.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar las proposiciones no avaladas sobre el 134.

Christian Garcés vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Óscar Villamizar.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Cárdenas vota, Cárdenas vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Óscar Villamizar vota no.

Ferro vota no.

Nidia Marcela Osorio vota no.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación, Secretario.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Pizarro vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Martha Villalba vota no.

Parodi vota no.

Catalina Ortiz vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Kelyn González vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Erwin Arias vota no.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Mónica Raigoza vota no.

Mónica Valencia vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ, 41 votos electrónicos por el SÍ y 2 manuales, para un total por el SÍ de 43 votos; por el NO 95 votos electrónicos y 10 manuales, para un total por el NO de 105 votos.

Han sido **negadas** las proposiciones que no tenían aval sobre el 134.

**(Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Proposiciones sin aval artículo 134 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Publicación registros de votación.**

**(17. Tema: Proposiciones sin aval artículo 134 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).**

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Reunión	Plenaria Cámara		
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19		
Número de votación	0016		
Nombre	Proposiciones sin aval artículo 134		
Tipo	Parlamentaria		
Tema	Proposiciones sin aval artículo 134		
Inicio de votación a las: 20/12/2019 02:14:08 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 02:14:50 a.m.			
Resultados totales			
Asistencia de votación	Presente en la votación		138
	Presente y no votado		2
Respuestas	Sí		41
	No		95
	No votado		2
0016 <span style="float: right;">Página 1 de 7</span> <span style="float: right;">Impreso el 12/20/2019 02:14:50</span>			

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Resultados de grupo			
CC Mamuncia	Sí		0
	No		1
	No votado		0
Coalición lista de la Decencia	Sí		1
	No		0
	No votado		0
GSC Colombia Justa Libre	Sí		1
	No		0
	No votado		0
Partido Alianza Verde	Sí		8
	No		0
	No votado		1
Partido Cambio Radical	Sí		2
	No		24
	No votado		0
Partido Centro Democrático	Sí		7
	No		19
	No votado		0
Partido Coalición Alternativa	Sí		1
	No		0
	No votado		0
Partido Conservador	Sí		1
	No		14
	No votado		1
Partido de la U	Sí		0
	No		18
	No votado		0
Partido FARC	Sí		4
	No		0
0016 <span style="float: right;">Página 2 de 7</span> <span style="float: right;">Impreso el 12/20/2019 02:14:50</span>			



**Software de Conferencias DCN-SW**



**Resultados de votación**

	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Si	11
	No	17
	No votado	0
Partido MAIS	Si	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Si	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Si	0
	No	2
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Si	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes		
	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coal
	Jose Jaime Uscalegui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colon
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
	Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
	Inti Raul Asorilla Reyes	Partido Alian
	Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
	Hernan Gustavo Estupinan Calvache	Partido Liber
	Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
	Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber

**Software de Conferencias DCN-SW**



**Resultados de votación**

	Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
	Ruben Darío Molano Piñeros	Partido Cent
	Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
	Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Margarita María Restrepo Arango	Partido Cent
	Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
	Juanita María Goebertus Estrada	Partido Alian
	Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
	Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
	David Ricardo Racero Mayorca	Caucación list
	Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Alian
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
No		
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernandez Arana Padual	Partido Cons
	Diana Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Bianco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovanni Cristiancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
	Alfredo Rafael Deluquez Zuleta	Partido de la

**Software de Conferencias DCN-SW**



**Resultados de votación**

	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Ailano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
	Crisanilo Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Ciro Antonio Rodriguez Pflizon	Partido Cons
	John Jairo Roldan Ayendaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
	Hernando Guida Ponce	Partido de la
	Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
	Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
	Jaime Armando Yopez Martinez	Partido de la
	Armando Antonio Zabarraind Arce	Partido Cons
	Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
	Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
	Adriana Gomez Milan	Partido Liber
	Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
	Jezmi Lizeh Barraza Araut	Partido Liber
	Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
	Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
	Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
	Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
	Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
	Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
	Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
	Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
	Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber

**Software de Conferencias DCN-SW**



**Resultados de votación**

	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
	Wadth Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
	Astrid Sanchez Montas de Oca	Partido de la
	David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
	Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
	Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
	Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
	Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
	Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
	Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
	Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
	Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opcl
	Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
	Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
	Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
	Jhon Jairo Berrío Lopez	Partido Cent
	Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
	Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
	Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la
	Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
	Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
	Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
	Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
	Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
	Maria Cristina Solo De Gomez	Partido Cons
	Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
	Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
	Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
	Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
	John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
	Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
	Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
	Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
	Salim Villamil Quessep	Partido Cam
	Milene Jarava Diaz	Partido Opcl
	Hernan Banguero Andrade	CC Manuñaci
No votado		
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian



Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el 134 como viene en la ponencia.

Garcés vota sí.

Cárdenas vota sí.

Martha Villalba vota sí.

Puentes vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Kelyn González vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Burgos vota sí.

Ferro vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Óscar Villamizar.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Óscar Osorio vota sí.

Carreño José Vicente vota sí.

Óscar Villamizar SÍ.

Diego Osorio vota sí.

Nidia Marcela Osorio vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Alexánder Bermúdez vota no.

Alejandro Vega vota no.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Cierre el registro y anuncie la votación, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Buenaventura León vota sí.

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 79 votos electrónicos y 8 manuales, para un total por el SÍ de 87 votos; por el NO 53 votos electrónicos, 3 manuales, para un total por el NO de 56 votos.

Ha sido **aprobado** el artículo 134 como viene en la ponencia.

(Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Artículo 134 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).

**Publicación registros de votación.**

(18. Tema: Artículo 134 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado - Ley de Crecimiento Económico).

Software de Conferencias DCN-SW	
Resultados de votación	
Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19
Número de votación	0017
Nombre	Artículo 134
Tipo	Parlamentaria
Tema	Artículo 134
Inicio de votación a las: 20/12/2019 02:18:16 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 02:17:09 a.m.	
Resultados totales	
Asistencia de votación	
Presente en la votación	132
Presente y no votado	0
Respuestas	
Sí	79
No	53
No votado	0
0017	
Página 1 de 6	
Impreso el: 12/20/2019 02:17:10	

Software de Conferencias DCN-SW	
Resultados de votación	
Resultados de grupo	
CC Mamuncia	
Sí	1
No	0
No votado	0
Coalición lista de la Decencia	
Sí	0
No	1
No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	
Sí	0
No	1
No votado	0
Partido Alianza Verde	
Sí	0
No	9
No votado	0
Partido Cambio Radical	
Sí	23
No	3
No votado	0
Partido Centro Democrático	
Sí	22
No	3
No votado	0
Partido Coalición Alternativa	
Sí	0
No	1
No votado	0
Partido Conservador	
Sí	14
No	1
No votado	0
Partido de la U	
Sí	17
No	0
No votado	0
Partido FARC	
Sí	0
No	2
0017	
Página 2 de 6	
Impreso el: 12/20/2019 02:17:10	



### Software de Conferencias DCN-SW

#### Resultados de votación

No votado		0
Partido Liberal Colombiano	Sí	0
	No	27
No votado		0
<b>Partido MAIS</b>		
Sí		0
No		2
No votado		0
<b>Partido MIRA</b>		
Sí		0
No		1
No votado		0
<b>Partido Opción Ciudadana</b>		
Sí		2
No		0
No votado		0
<b>Partido Polo Democrático</b>		
Sí		0
No		2
No votado		0

#### Resultados individuales

<b>Yes</b>		
Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent	
Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam	
Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam	
Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons	
Yamil Hernando Arana Padaul	Partido Cons	
Dieila Liliana Benavides Solarte	Partido Cons	
German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons	
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la	
Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent	
Norma Hurtado Sanchez	Partido de la	
Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam	
Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam	
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la	
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent	
Alliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam	
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam	

0017      Página 3 de 8      Impreso el 12/20/2019 02:17:10

### Software de Conferencias DCN-SW

#### Resultados de votación

Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jaime Armando Yepes Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabarsind Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Becerra	Partido de la
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Yanica Sugelin Acosta Infante	Partido Cent
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbell	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Belancourt	Partido Cent
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Adriana Magali Maliz Vargas	Partido Cons
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la

0017      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:17:10

### Software de Conferencias DCN-SW

#### Resultados de votación

<b>Yes</b>		
Ruben Darío Molano Piñeros	Partido Cent	
Jhon Jairo Berrío Lopez	Partido Cent	
Karina Estefanía Rojano Palacio	Partido Cam	
Oscar Darío Pérez Pineda	Partido Cent	
Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la	
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam	
Margarita María Restrepo Arango	Partido Cent	
Gloria Betty Zoro Africano	Partido Cam	
Anatolio Hernández Lozano	Partido de la	
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons	
Juan Fernando Espinal Ramírez	Partido Cent	
Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent	
Manía Cristina Soto De Gomez	Partido Cons	
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent	
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam	
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam	
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la	
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent	
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam	
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam	
Milene Jarava Diaz	Partido Opci	
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci	
<b>No</b>		
Fabian Diaz Plata	Partido Coali	
Erwin Arias Betacur	Partido Cam	
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber	
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber	
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber	
Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent	
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom	
Carlos German Navas Talero	Partido Polo	
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons	
Catalina Ortiz Lalinda	Partido Allan	
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam	
Crisanto Pizo Mazabuei	Partido Liber	
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber	
Juan Diego Echavarria Sanchez	Partido Liber	
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent	
Nubia Lopez Morales	Partido Liber	
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allan	
Adriana Gomez Millan	Partido Liber	

0017      Página 5 de 8      Impreso el 12/20/2019 02:17:10

### Software de Conferencias DCN-SW

#### Resultados de votación

Jozmi Lizeth Barraza Arnaud	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Hernan Gustavo Estupiñan Calvache	Partido Liber
Nilion Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luciano Grietas Londoño	Partido Liber
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Nevardo Enelro Rincon Vergara	Partido Liber
Neyla Ruiz Correa	Partido Allan
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allan
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Henry Fernando Correa Herrera	Partido Liber
Leon Freddy Muñoz Lopera	Partido Allan
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allan
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
Katherina Miranda Peña	Partido Allan
Mauricio Andrés Toro Orjuela	Partido Allan
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
Wilmer Leal Perez	Partido Allan


0017      Página 6 de 8      Impreso el 12/20/2019 02:17:10

0017

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 278/19**  
**TEMA A VOTAR: Artículo 134**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER	ATLANTICO	PARTIDO DE LA U	X	
4	OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES	SANTANDER	CENTRO DEMOCRATICO	X	
5	DIEGO JAVIER OSORIO JIMENEZ	QUINDIO	CENTRO DEMOCRATICO	X	
6	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
7	JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO	ARAUCA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	BUENAVENTURA LEON LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
9	GUSTAVO HERNAN PUENTES DIAZ	BOYACA	CAMBIO RADICAL	X	
10	DORGE ENRIQUE BURGOS LUGO	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
11	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
12	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL		X
13	ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO	GUAVIARE	PARTIDO LIBERAL		X
14	ALEJANDRO ALBERTO VEGA PEREZ	META	PARTIDO LIBERAL		X
15					
16					
17					
18					
19					



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

(R. 18/6)

**ACTA N° 117**  
**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
*“Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones”.*

**Tema a votar:**  
**Artículo 134**

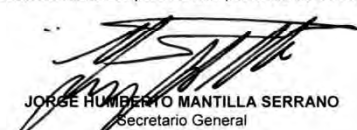
El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Artículo 134 – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el **SI**, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

*«Por el **SI** 79 votos electrónicos y 8 manuales para un total por el **SI** de 87 votos (...)».*

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **once (11)** los votos manuales por el **SI**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **noventa (90) votos por el SI**.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el **NO**, la votación final es la siguiente:

Por el **SI** 79 votos electrónicos y **11 manuales para un total por el SI de 90 votos**, por el **NO** 53 votos electrónicos 3 manuales para un total por el **NO** de 56 votos.

  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
 Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
 Asesor: Thomas Tafur Vargas - Jefe Sección (Asesoría)  
 Asesor Subsección General: Tigray Zamora Ochoa López - Operador de Sesión

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

¿Qué artículo sigue Presidente?

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, Secretario, hay el artículo 86, 128, 133, 141, 142 y 144, tienen todas las proposiciones sin aval, por favor anuncie quiénes son los autores, si quieren defenderlas, y pasamos a votarlas, repito: 86, 128, 133, 141, 142 y 144.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, para el artículo 86 hay tres proposiciones de eliminación presentada por:

León Fredy Muñoz, Fabián Díaz Plata, que piden eliminar este artículo;

Otra proposición de eliminación para el 86, Juanita Goebertus.

Eliminación para el artículo 86 firmada por Fabián Díaz Plata.

Esas serían las de eliminación para el artículo 86.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Del 128 Secretario.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ciento veintiocho, del ciento veintiocho, ciento veintiocho ¿hay más de eliminación? ¿hay más de eliminación?

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente para que someta esas proposiciones de eliminación sobre estos artículos y después leamos las modificatorias sobre el listado que usted dijo.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración la, las proposiciones de eliminación, doctora Juanita Goebertus.

**Intervención de la representante a la Cámara Juanita María Goebertus Estrada:**

Gracias Presidente.

Colegas, este es el artículo que genera nuevas exenciones a los hoteles, lo habíamos discutido hace un año, lo discutimos en la introducción a este debate.

Cuando tenemos hoy una ocupación del 56.7%, no tiene ningún sentido desde un punto de vista técnico, generar nuevas exenciones a hoteles, eso tendría sentido si tenemos insuficientes camas, si queremos concentrarlo en algunos lugares específicos donde no haya suficiente ocupación



y entonces queramos potenciar el turismo, pero como se está haciendo lo único que fomenta es que sigamos avanzando en la construcción de una serie de hoteles sin que haya ninguna política sobre cómo realmente tenemos ocupación suficiente, y mucho menos sobre cómo, una vez hemos fomentado un Sector, queremos hacer que este tribute justamente para tener mejores posibilidades de fomentar por ejemplo el bilingüismo para que tengamos mejores posibilidades de turismo, para potenciar por ejemplo vías terciarias para que accedan a mejores sitios de ecoturismo a lo largo y ancho del país, esa sería una manera razonable de potenciar el turismo; estas exenciones únicamente le van a dar más poder y más recursos a unos mismos sectores, cargando el resto del sistema sin que podamos invertir en bienes y servicios para potenciar el, el ecoturismo, por eso proponemos negar el artículo 86 y hemos radicado la proposición de eliminación. Gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Jorge Gómez.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Sí, señor Presidente, este es tal vez uno de los artículos más odiosos de este, de esta Reforma Tributaria, que más gabelas da a quienes ya tienen gabelas, y que contrasta en el caso específico de la hotelería, con el trato miserable que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo le está dando a la pequeña hotelería, o sea, mientras a la gran hotelería se le dan todas las gabelas del mundo, mientras al señor Efromovich le permitieron hacer hoteles de cuenta de los colombianos, porque toda esa cadena de Movich la hicieron con plata de la Renta que no pagó, a los pequeños hoteleros por ejemplo en el municipio de Jardín - Antioquia, el Ministerio les pone condiciones como si fueran hoteles de multinacional, van y les exigen de qué color tienen que ser las sábanas y la sobrasábanas, cosas de esas, y cierran hoteles por cosas tan insignificantes como esa, aquí se les dan más gabelas para que estos otros señores de la hotelería, que son más de especulación inmobiliaria que de hotelería, en un país que tiene una ocupación relativamente baja de hotelería, porque no podemos decir que, que tenemos un 100%, como que nos permita hacer gabelas para que crezca la hotelería, son gabelas para la especulación inmobiliaria y no realmente para impulsar el turismo que es importante desde luego.

Este es un artículo que se debiera hundir, pero claro, aquí ya las mayorías están afiladas, no, como los caballos cocheros, no quieren ni mirar ningún argumento, aquí nos dicen, discutamos sobre argumentos, llenamos la discusión de argumentos, y es como si no se hubiera dicho nada de lo que nos están pidiendo. Gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Reinales.

**Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Reinales Agudelo:**

Gracias Presidente.

A mí sí me parece justificable y necesario la exención al Sector Hotelero, en mi Región Presidente, el Eje Cafetero, Paisaje Cultural Cafetero, 47 municipios, 444 veredas, 4 departamentos, municipios muchos de ellos, en su mayoría, con menos de 200.000 habitantes, estamos esperando los Juegos Nacionales 20-23, que en una justa y competente lucha, digámoslo así, nos lo ganamos, ese Sector Hotelero de nuestra Región, y de muchas de las regiones de Colombia que se va a ver beneficiado por una ocupación, en nuestro caso de aproximadamente 11.000 personas de solamente las delegaciones de todos los departamentos del país, el estímulo a los hostales, el estímulo a las fincas que se convierten hoy en el PCC, Paisaje Cultural Cafetero, en ocupación hotelera importante, traerá beneficios a nuestros departamentos y a nuestras regiones, de manera que bienvenidas esas exenciones tributarias para un Sector del cual depende la economía de nuestra Región. Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Julio César Triana.

**Intervención del Representante a la Cámara Julio César Triana Quintero:**

Señor Presidente, mire.

Doctor Jorge y doctora Juanita, esta Cámara de Representantes está conformada en su gran parte, por personas que venimos de las pequeñas regiones de Colombia, y este artículo se refiere a esas exenciones a ciudades, doctor Óscar Darío, hasta de 200.000 habitantes, o sea las ciudades pequeñas y medianas de Colombia.

En segundo lugar, este artículo genera una sobretasa o un cobro adicional a las instituciones financieras, y en ese mismo párrafo se dice, que ese cobro adicional será para las vías terciarias de Colombia, vías terciarias que a diario nos reclaman inversiones, vamos a pasar de invertir más o menos cien mil millones de pesos por año, a un cálculo de ochocientos mil millones por año en vías terciarias.

Este artículo consulta intereses regionales, y por eso nos parece que este artículo es muy importante para las regiones de Colombia. Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Christian, doctor Christian.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian José Moreno Villamizar:**

Presidente muchas gracias.

Mire Presidente, el Sector Turístico está moviendo la economía de nuestro país, representa hoy un 20% su incremento en la llegada de turistas y en la movilidad económica, estamos hoy teniendo buenas rentas producto de esa actividad, y lo que estamos haciendo con este artículo es incentivando el Sector Turístico que necesariamente para su



desarrollo, para hacerse más competitivo y para que sobre todo en las regiones de menos de 200.000 habitantes pueda garantizarse, necesita el apoyo de la inversión, el turismo es uno de los sectores que necesita básicamente de inversión privada, porque no puede ser el Gobierno nacional quien haga los hoteles, quien haga toda la actividad turística, yo creo que esto permite que el turismo siga siendo fuente y que dejemos de depender única y exclusivamente de la Renta Petrolera y las rentas mineras.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Salazar.

**Intervención del Representante a la Cámara José Eliécer Salazar López:**

Presidente, buenos días a todos los compañeros, despierten por favor.

Si hay un artículo que le da equidad a este país, es ese, este artículo compañeros, es nada más y nada menos que en tres años, con una sobretasa que le estamos colocando al Sector Financiero, se van a recaudar dos billones de pesos que iría, iría para las vías terciarias de este país, favoreceríamos al Sector Rural, a los campesinos, a los ganaderos, a la gente que apoya la economía de ese país, así que no dudemos un instante en responder positivamente en el apoyo de este artículo. Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Mauricio Toro.

**Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela:**

Presidente gracias.

Nuevamente aquí, mi discusión, y qué pena ser tan insistente pero es que las pequeñas y las medianas empresas nuevamente se ven beneficiadas con este artículo, en especial, todos aquellos municipios de menos de 200.000 habitantes, nosotros le estamos apostando al posconflicto, y parte del recurso que va a venir del exterior, son aquellos turistas que van a poder llegar a lugares donde nunca nadie había llegado, y ahí es donde se necesita precisamente la inversión en hoteles y en infraestructura hotelera.

Si bien hay dos numerales que es el *c*) y el *d*), que le meten ahí el miquito y es que de 200.000 habitantes y más, ahí se puede hacer una corrección, pero en general el artículo, y el, y todo el artículo es más beneficioso que dañino porque le va a permitir a esas zonas, poder construir o remodelar hoteles para lograr atraer muchísimos turistas en lugares donde hoy no hay cómo invertir en infraestructura, por lo tanto me parece bien.

Ahora, ahí está también metido el tema de la sobretasa al Sector Bancario, y a mí me preocupa es que no estemos hablando de lo que tendríamos que hablar, y son los beneficios tributarios históricos que tiene el Sector Bancario que debía ser eliminados y que esta ley no los contempla, aquí lo que hacen es castigar al que le va bien, y uno en reformas tributarias no castiga al que le va bien, uno lo que hace es eliminarle las reformas abusivas tributarias

que históricamente ha tenido el Sector Bancario, que esta Reforma desafortunadamente no las incluye y debería incluirlas.

Pero si me devuelvo al punto del que estamos hablando, que son los incentivos para los hoteles en ciudades de menos de 200.000 habitantes, nuevamente esto es beneficioso para las micro, pequeñas y medianas empresas, que van a poder incorporarse en ese Sector Productivo que va a ser el futuro de Colombia cuando logremos a traer en un momento de posconflicto, muchísimo, pero muchísimo turismo que va a ser beneficioso para el país. Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Roldán.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

Presidente, Presidente muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Chacón, doctor Chacón, a usted se le han respetado las intervenciones, por favor respete los colegas. Doctor Roldán.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

Presidente, es supremamente, es supremamente relevante hablar de este artículo en la Plenaria de la Cámara, porque este fue un logro de las comisiones terceras, un logro del Congreso de la República, después que la Corte Constitucional declaró inexecutable la Sobretasa a los Bancos, definimos en las Comisiones Terceras, coordinadores y ponentes, y en la Plenaria, comisiones terceras Senado y Cámara, que este artículo siguiera, con el aval del Gobierno, para subsanar el vicio con la Corte, pero adicional se definió que esos dos billones en tres años, tenían una destinación específica, la red terciaria.

Presidente, este año se invirtieron sesenta mil millones en la red terciaria, ya hay garantizados ochocientos mil millones para el año 2020, y setecientos mil millones para 2021, 2022, este fue un gran logro de los, de los congresistas de las comisiones terceras tanto de Senado, de Cámara, con el aval del señor Ministro, Presidente, por lo tanto invito a los compañeros que pueden votar sí, que voten sí este artículo.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Ardila y votamos, doctor Ardila y votamos.

**Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Presidente, miren, aquí hay, aquí hay un, un gran inconveniente con este artículo, y esto va para todos los colegas de las diferentes regiones.

¿Cuántos de sus municipios tienen más de doscientos mil habitantes?, la mayoría no, y los beneficios consignados en este artículo aplican para

municipios con unas, con doscientos mil o más habitantes, así que no, no aplicaría.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

En, Secretario, el artículo 142 también tiene una de eliminación, ¿de quién es?

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Sí señor Presidente, las proposiciones las firman: León Fredy Muñoz, Fabián Díaz Plata...

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Silencio por favor.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

...y Fabián Díaz Plata.

Están leídas las dos proposiciones de eliminación del artículo 142 señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Silencio por favor.

Ciento cuarenta y dos ¿de quién es?

En consideración las proposiciones de eliminación del artículo 86 y del artículo 142, se abre su discusión, continúa, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Abra el registro Secretario.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota no.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar los, eliminación de los artículos 86 y 142.

Garcés vota no.

Cárdenas vota no, ponentes.

Chica vota no.

Aquileo Medina vota no.

Santos vota no.

Édward Rodríguez vota no.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Cierre el registro y anuncie la votación.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ciro Fernández vota no.

Sara Piedrahíta vota no.

Ferro vota no.

Daniel López vota no.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Correa se abstiene de votar el 86.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Nidia Osorio vota no.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Kelyn González vota no.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Raigoza vota no.

Cabrales vota no.

Pizarro vota sí.

Arcos vota no.

Raigoza vota no.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Kelyn González vota no.

Deja constancia que no vota el 86 Esteban Quintero.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Cierre el registro y anuncie la votación.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Farelo, al, el último.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Farelo vota no.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Farelo no, este, el que está al final.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

No es Farelo, ah, Faber Muñoz, Faber Muñoz vota no.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Faber Muñoz, Faber Muñoz.

Se cierra el registro.

Faber Muñoz vota no.

Gómez vota sí, Gómez vota sí.

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ, 21 votos electrónicos por el SÍ más dos manuales para un total por el SÍ de 23; por el NO 104 votos electrónicos 14 manuales para un total por el NO de 118 votos por el NO.

Han sido **negadas** las proposiciones que buscaban eliminar el artículo 86 y el 142.

(Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: proposiciones eliminación artículos 86 y 142 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).

**PUBLICACIÓN REGISTROS DE VOTACIÓN**

**(19. Tema: proposiciones eliminación artículos 86 y 142 / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0018	
Nombre	proposiciones eliminación	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	proposiciones eliminación artículos 85 y 142	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 02:33:17 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 02:34:21 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	125
	Presente y no votado	0
Respuestas	Sí	21
	No	104
	No votado	0

0018      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:34:22

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	8
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	22
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	26
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	15
	No votado	0
Partido de la U	Sí	0
	No	18
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0

0018      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:34:22

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	5
	No	18
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	1
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yac	Fabien Diaz Plata	Partido Coal
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Inli Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
	Herman Gustavo Estupiñan Calvache	Partido Liber
	Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Allian
	Neyla Ruiz Correa	Partido Liber
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Allian
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
	Leon Fredy Muñoz Lopez	Partido Allian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list

0018      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:34:22

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Allian
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wilmer Leal Perez	Partido Allian
	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padeui	Partido Cons
	Diana Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristancho Taracha	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colomb
	Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Marielo	Partido Cam
	Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
	Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
	John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
	Hernando Guida Ponce	Partido de la

0018      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:34:22



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Jaime Armando Yezpe Martínez	Partido de la
Armando Antonio Zabataind Arce	Partido Cons
Erasmio Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lioeth Baraza Arraut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Elicser Salazar Lopez	Partido de la
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Wadhil Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Herman Puentes Díaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opcl
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Darío Molano Piñeros	Partido Cent
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent

0018      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:34:22

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Darío Perez Pineda	Partido Cent
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita María Restrepo Arango	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
María Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Jorge Elicser Tamayo Manuanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Salim Vilamir Quessep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opcl
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber

0018      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:34:22

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
CAMARA DE REPRESENTANTES

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

(R. 19/7)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

**ACTA N° 117**  
**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
*"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones"*

Tema a votar:  
**proposiciones eliminación artículos 86 y 142.**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: proposiciones eliminación artículos 86 y 142 – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el NO, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayado):

«(...) por el **NO 104** votos electrónicos 14 manuales para un total por el NO de 118 votos por el NO.»

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **dieciséis (16)** los votos manuales por el **NO**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **ciento veinte (120) votos por el NO.**

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el **NO**, la votación final es la siguiente:

Por el **SÍ**, 21 votos electrónicos por el **SÍ** más dos manuales para un total por el **SÍ** de 23; por el **NO** 104 votos electrónicos **16 manuales para un total por el NO de 120 votos por el NO.**

**JORGÉ HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Diego Fernando Quintero C.  
Revisó: Hernán Tafur Vargas - Jefe Sección de Asesorías  
Revisó: Subsecretaría General / Jefe de Asesoría - Operación de Sesión

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENTIA	X	
2	JORGE ALBERTO GOMEZ GALLEGO	ANTIOQUIA	POLO DEMOCRATICO	X	
3	CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
4	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
5	FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA	CALDAS	PARTIDO CONSERVADOR	X	
6	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL	X	
7	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	EDWARD DÁVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
9	SARÁ ELENA PIEDRAHITA LYONS	CORDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
10	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
11	ENRIQUE CABRALES BAQUERO	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO	X	
12	OSWALDO ARCOS BENAVIDES	VALLE	CAMBIO RADICAL	X	
13	MONICA MARIA RATOZZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
14	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
15	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
16	JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL	X	
17	CIRO FERNANDEZ NUÑEZ	SANTANDER	CAMBIO RADICAL	X	
18	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
19					

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
CAMARA DE REPRESENTANTES

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

(R. 19/7)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

**ACTA N° 117**  
**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
*"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones"*

Tema a votar:  
**proposiciones eliminación artículos 86 y 142.**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: proposiciones eliminación artículos 86 y 142 – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el NO, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayado):

«(...) por el **NO 104** votos electrónicos 14 manuales para un total por el NO de 118 votos por el NO.»

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **dieciséis (16)** los votos manuales por el **NO**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **ciento veinte (120) votos por el NO.**

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el **NO**, la votación final es la siguiente:

Por el **SÍ**, 21 votos electrónicos por el **SÍ** más dos manuales para un total por el **SÍ** de 23; por el **NO** 104 votos electrónicos **16 manuales para un total por el NO de 120 votos por el NO.**

**JORGÉ HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Diego Fernando Quintero C.  
Revisó: Hernán Tafur Vargas - Jefe Sección de Asesorías  
Revisó: Subsecretaría General / Jefe de Asesoría - Operación de Sesión

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, lea las proposiciones sin aval, los autores de la, el artículo 86, el 128, 133, 141 y 144.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Y 134 había dicho usted.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Una constancia el doctor Gómez.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Yo quiero dejar constancia que los que estábamos pidiendo que se eliminara la exención a los hoteles, no estábamos pidiendo que se eliminara la Sobretasa a la Renta del Sector Financiero, eso es una calumnia, nunca lo dijimos ni nunca lo hemos pedido.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Gómez, pusimos, como el doctor Chacón nos solicitó, que primero votáramos la eliminación, votamos la eliminación que teníamos en dos artículos que fue el 86, que es de lo que usted habla, y el 142, a lo mejor usted no lo entendió, le pido disculpas, pero ya fueron votadas las eliminaciones, ahora vamos a votar del artículo 86, póngame atención doctor Gómez porque si no, del artículo 86, 128, 133, 141 y 144, que tienen proposiciones sin aval, nómbrame los autores por si quieren defenderlas Secretario.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Dicen así las proposiciones para el artículo 86:

Proposición firmada por Gilberto Betancourt;

Otra proposición para el 86 de Andrés García Zuccardi, Senador;

Otra proposición de Jorge Alberto Gómez Gallego, Representante;

Proposición que modifica el artículo 86 presentada por John Jairo Cárdenas Morán;

Proposición para el artículo 128 presentada por Carlos Ardila Espinoza;

Proposición para el artículo 128 de David Racero y Juanita Goebertus;

Proposición para el artículo 128 firmada por el representante Erasmo Zuleta;

Para el 128, proposición firmada por León Fredy Muñoz, Fabián Díaz Plata y María José Pizarro.

Para el 133:

Proposiciones firmadas por Buenaventura León, por Jorge Alberto Gómez Gallego, por María José Pizarro, León Fredy Muñoz y David Racero;

Proposición firmada por Alejandro Carlos Chacón;

Una proposición firmada entre otros por John Moisés Besaile Fayad, Milene Jarava, para el artículo 133, y tiene 20 firmas más;

Proposición para el artículo 133 del senador Alexander López.

Proposición de Jorge Alberto Gómez Gallego para el artículo 141;

Proposición de César Pachón Achury para el artículo 144;

Han sido leídos los autores de las proposiciones, como usted ordenó señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las proposiciones que no tienen aval, doctor León Fredy, doctor Racero y doctor Ardila y votamos.

**Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera:**

Muchas gracias Presidente.

Yo voy a mencionar sobre el artículo 128, y quiero que lo escuchen muy bien, ojalá le pongan atención, sería muy interesante.

Este artículo 128 es para conformar una Comisión de Expertos para estudiar todos los beneficios tributarios de este país, no solamente los que están aquí sino los que se han generado, más de setenta billones en beneficios tributarios, esto estaba en la Reforma Tributaria del año pasado, pero casualmente lo eliminan en el Plan Nacional de Desarrollo, esta Comisión, que nos parece raro que se haya eliminado en el Plan Nacional de Desarrollo, lo que está aquí, fue una petición que hicimos nosotros, que se volviera a conformar esa Comisión de Alto Nivel de Expertos, que es lo que nos parece curioso y quiero que pongan atención.

Aquí hay si bien, algunas entidades del orden nacional como la DIAN, como el Ministerio de Agricultura, cuatro o cinco entidades, pero introducen cinco miembros internacionales, la pregunta es, para qué necesitamos nosotros, en un estudio de beneficios tributarios de Colombia gente internacional, y además tampoco está la Contraloría.

La propuesta nuestra es, hay que incluir seis miembros del país, de Colombia, de alto nivel, de las mejores universidades, e incluir la Contraloría; escúchenlo bien, son 5 personas internacionales que no tienen nada que ver con este Proyecto que estamos debatiendo.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Racero.



**Intervención del Representante a la Cámara  
David Ricardo Racero Mayorca:**

Gracias Presidente, aló, aló.

Gracias Presidente.

Este artículo 133, del cual voy a mencionar mi proposición firmada junto a mi compañera María José Pizarro, quiero hacerle la reflexión desde, desde una perspectiva moral, lo que algunos han llamado hasta economía cristiana, y tiene que ver con si le vamos a reducir a los pensionados que ganan un salario mínimo para que dejen de pagar del 12% al 4% en temas de salud, lo lógico también sería poder adicionar que no sean solamente los que ganan un salario mínimo sino los que ganan 2, 3, 4, o hasta 5, que es mi proposición, no hay ninguna diferencia en términos reales cuantitativa, un pensionado que gana dos salarios mínimos, según como está en el Proyecto va a quedar igual.

Aquí hay algo positivo, y me lo confirmó el ponente Christian, doctor Christian, y es que se va a adoptar lo que se quedó aprobado en el Senado, y es que tampoco se le va a subir a los pensionados que están ganando más de cinco salarios mínimos que podría llegar hasta el pago de 16%, para tratar de corregir lo que va a dejar de recaudar, de lo que se va a dejar de recaudar por la disminución del 12 al 4 en los pensionados de, que ganan, que ganan un salario mínimo.

Nuestra proposición es que esa disminución gradual, en 2 años, del 12 al 8%, del 8 al 4%, debería ser cobijada también para pensionados que ganen hasta cinco salarios mínimos, el argumento a estas instancias del debate, es un argumento moral compañeros, no tiene ningún sentido, por nuestros pensionados, por nuestros adultos mayores, que no tiene ningún sentido que sigan pagando lo mismo, que sigan pagando lo mismo, perdiendo su capacidad adquisitiva.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto  
Cuenca Chau:**

Doctor Ardila.

Doctor Gómez.

**Intervención del Representante a la Cámara  
Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Gracias señor Presidente.

Les recuerdo que yo soy Ponente del Proyecto de ley 08, que es de Cámara, que fue aprobado por unanimidad en la Comisión Séptima donde hicimos un acuerdo de todos los partidos que estamos integrando esa Célula Legislativa, para que esa reducción del, del aporte, el del 133, del aporte de salud de los pensionados, fuera hasta cinco salarios mínimos y fuera progresivo durante cuatro años, y por eso yo quiero sentar mi voz de protesta porque, este artículo rebajado, lo están utilizando como una carnada para meternos el anzuelo de la Reforma Tributaria, y están irrespetando de manera

descarada, el Gobierno, a la Comisión Séptima de esta, de este, del parlamento, del Congreso, de la Cámara de Representantes, porque además les quiero hacer una, una observación, que lo mínimo que va a pasar, para que el señor Viceministro sepa qué va a pasar, vamos a demandar por que el artículo si usted lo mira en detalle, lo que introdujeron es que solamente tendrán derecho los que tienen salario mínimo y en Senado le introdujeron una pequeña rebaja para los dos de, los dos salarios mínimos.

Si usted mira claramente la normatividad general sobre que los impuestos deben ser progresivos, las cargas tributarias deben ser progresivas, mínimo, mínimo en una demanda en la Corte Constitucional, lograremos que los de dos salarios mínimos tengan la mitad del descuento, los de tres la tercera parte, los de cuatro la cuarta parte, y los quinto la quinta parte; es lo mínimo a que yo aspiro, sino es que logramos que la Corte declare el derecho a la igualdad para todos los pensionados, que también sería una cosa de un derecho fundamental que tiene nuestra Constitución, que es el derecho a la igualdad.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto  
Cuenca Chau:**

Doctor Correa.

**Intervención del Representante a la Cámara  
José Luis Correa López:**

Gracias Presidente.

Obviamente aquí ya existen las mayorías para aprobar en general toda la Reforma Tributaria, pero a mí me preocupa una cosa Presidente.

El seis de diciembre del 2018 el Ministerio de Hacienda dijo que esta reducción era inviable, imposible, tenía un costo de 3.2 billones de pesos al año, cifras propias del Ministerio de Hacienda; adicional a eso decía que no tenían la manera sobre el ajuste de la Regla Fiscal de pensar en esa reducción, es el propio concepto del Ministerio de Hacienda del 6 de diciembre del 2018, el que no le da viabilidad a este punto, porque este punto es exactamente igual al Proyecto de ley 08 que ya discutimos en la Comisión Séptima.

Entonces tengo varias preguntas que me gustaría que el Ministro de Hacienda, no los ponentes, porque esto ya es un tema del Gobierno per se, nos respondiera, ¿de dónde van a sacar la plata?, que no vaya a ser que en el 2022 le vayan a tirar la pelota al próximo gobierno y el próximo gobierno tenga que definir de dónde va a sacar la plata y cómo se va a ajustar la Regla Fiscal.

Sí nos gustaría que el Ministro de Hacienda nos explicara cómo un concepto de ellos mismos, hace un año, daba no viabilidad a este Proyecto y que ahora es la gran bandera de la Reforma Tributaria, porque entonces lo que estamos haciendo es jugándole al populismo legislativo para aprobar un Proyecto de ley, queremos saber qué es lo que piensa el Ministerio de Hacienda de ese, de ese



punto, así que, Presidente, le solicito, con su venia, que le dé la palabra al Ministro de Hacienda y nos explique, ¿cuál fue el cambio grande en la Regla Fiscal colombiana? o ¿Cómo van a hacer? ¿Por qué hace un año esto era tan malo y hoy es tan bueno? Muchas gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

El Chichi para una moción de orden.

**Intervención del Representante a la Cámara Eloy Chichi Quintero Romero:**

Presidente, mire, con todo el respeto que se merece la Mesa Directiva y los compañeros, yo creo que hay que respetar también, cierto, la posición de las mayorías, aquí se ha enriquecido el debate indiscutiblemente, pero esto se resuelve es con votos, sí, entonces yo creo que lo mejor Presidente, es darle un tiempo limitado a cada bancada para que esto se agilice más, de lo contrario vamos a llegar a las siete de la mañana y son las mismas personas que intervienen, que usted se pone a ver cuántas veces ha intervenido el representante Chacón, cuántas veces ha intervenido el representante Mauricio, y así un sinnúmero de compañeros que enriquecen el debate, eso está bien, pero están haciendo también una tarea que va en contra, porque no están de acuerdo con la Reforma y entonces están dilatando, dilatando como lo hicieron ayer cuando aprovecharon que no estaba usted ni el Segundo Vicepresidente, y levantaron la Sesión, nosotros no podemos seguir así, esto se resuelve con votos, suficiente ilustración y votamos.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

¿Está de acuerdo la Plenaria con la posición del Chichi?

Abra el registro Secretario si están de acuerdo que nombremos a una persona por vocero de cada Partido, ábrame el registro, si están de acuerdo voten sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar la proposición que busca, en el grupo de artículos que quedan, cada partido designe una persona, un vocero para tratar los artículos que estén en discusión.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Christian Garcés vota sí.

Se abre el registro, se abre registro, por favor Juan Pablo abrir el registro.

Garcés vota sí.

Cristancho vota sí.

Cárdenas vota sí.

Nidia Osorio vota sí.

Blanco vota sí.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Montes vota sí.

Pizarro vota no.

Ferro vota sí.

Correal.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Correal vota no.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Catalina Ortiz vota no.

Santos vota sí.

Lizcano vota sí.

Bermúdez, Bermúdez, este, Peinado perdón, vota no.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sara Piedrahíta vota sí.

Juan Carlos ya voto.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Juan Carlos Lozada vota, ¿ya votó?

Faber Muñoz vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Muñoz.

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 87 electrónicos 11 manuales para un total por el SÍ de 98 votos, por el NO 31 votos electrónicos 4 manuales para un total por, perdón.

Por el SÍ 87 votos electrónicos 11 manuales para un total por el SÍ de 98, por el NO 31 votos electrónicos 4 manuales para un total por el NO de 35.

Ha sido **aprobada** la proposición que busca un vocero por bancada.

**PUBLICACIÓN REGISTROS DE VOTACIÓN**

**(20. Tema: vocero por partido para intervenir / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión:	Plenaria Cámara
Tema de agenda:	Proyecto de Ley 278/19
Número de votación:	0021
Nombre:	
Tipo:	Parlamentaria
Tema:	votación por partido para intervenir

Inicio de votación a las: 20/12/2019 02:48:54 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 02:49:51 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	119
	Presente y no votado	1
Respuestas	Sí	57
	No	31
	No votado	1

0021 Página 1 de 6 Impreso el 12/20/2019 02:49:53

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	8
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	24
	No	1
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	24
	No	2
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	13
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	16
	No	2
	No votado	0
Partido FARC	Sí	0
	No	4

0021 Página 2 de 6 Impreso el 12/20/2019 02:49:53

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	5
	No	9
	No votado	1
Partido MAIS	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	0
	No	1
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yax	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintana	Partido Cam
	Aquilao Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Carlos Alberto Cuenca Choux	Partido Cam
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Millon Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Uscategui Pastрана	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Alliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam

0021 Página 3 de 6 Impreso el 12/20/2019 02:49:53

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Jaime Armando Yopez Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farello Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Camillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Enrique Cabralos Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cura Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Cotriss	Partido Cons
Wadh Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons

0021 Página 4 de 6 Impreso el 12/20/2019 02:49:53

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opcl
Ruben Darlo Molano Piñeros	Partido Cent
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Salim Villamil Quessep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opcl
Hernan Banguero Andrade	CC Manunci
No	
Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
Fabian Diaz Plata	Partido Coail
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jairo Ronaldo Gala Suarez	Partido FAR
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber

0021      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:48:53

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Neylia Ruiz Correa	Partido Allian
Carlos Adolfo Ardilla Espinosa	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
Leon Fredy Muñoz Lopez	Partido Allian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
Luis Alberto Alban Urbano	Partido Allian
Katherine Miranda Peña	Partido Allian
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
Wilmer Leal Perez	Partido Allian
No votado	
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber

0021      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:49:53

0021

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Vocero por partido para intervenir**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JOHN JAIRO GARDEHAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE	CASANARE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
4	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
5	GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
6	EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO	BOLIVAR	PARTIDO CONSERVADOR	X	
7	RICARDO ALFONSO FERRÓ LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO	X	
9	OSCAR TULLIO LIZCANO GONZALEZ	CALDAS	PARTIDO DE LA U	X	
10	SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS	CORDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
11	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
12	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENTIA		X
13	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPÉS	PARTIDO LIBERAL		X
14	CATALINA ORTIZ LALINDE	VALLE	ALIANZA VERDE		X
15	JULIAN PEINADO RAMIREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL		X
16					
17					
18					
19					

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Moción de orden para el doctor Lozada.

**Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Lozada Vargas:**

Presidente, es que yo quiero, con todo el cariño y el respeto que tengo por usted, dejarle la siguiente constancia:

El otro día aquí yo hice una proposición verbal, que lo permite la Ley 5ª, y usted me exigió que esa proposición fuera presentada por escrito porque si no de otra manera usted no la podía someter a consideración, y simplemente le quiero recordar que usted aquí contradice la regla que usted mismo me impuso a mí la vez pasada, y sometió a consideración una proposición verbal del doctor Eloy, que por supuesto tiene todo el derecho, nada más que respeto por el maestro Eloy, pero Presidente, aquí no podemos tener dobles reglas y dobles raseros dependiendo de la ocasión y dependiendo del cliente de la proposición, entonces yo le recomiendo Presidente que de aquí en adelante nos ajustemos solamente a las reglas de la Ley 5ª, además porque si bien esta puede ser una medida para ordenar el debate, es una medida que restringe la democracia de la Plenaria y la pluralidad de visiones, porque es evidente que en todos los partidos no hay simples unicidades en términos de los pensamientos de un montón de artículos que todavía nos falta por discutir, entonces yo le pido Presidente que apliquemos el Reglamento a rajatabla y que no tengamos dobles



versiones de las normas dependiendo del cliente. Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Lozada, cuando es una proposición de trámite puedo tomar la decisión, cuando es una proposición de un artículo sí tiene que ser por, escrita, tranquilo que me someto a lo que diga, pero quiero decirle que usted aquí sigue teniendo y tendrá todas las veces las garantías.

Secretario, en, en consideración las proposiciones no avaladas de los artículos 86, 128, 133, 141 y 144, se abre su discusión.

¿Cómo?

El doctor Correa.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota no.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

No, no, no, espere un momentico.

El doctor Correa, cuando hizo su intervención, pidió que el Ministro le diera una explicación, que se la dé y votamos, tranquilo doctor Correa, tranquilo.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se deja constancia que el representante Esteban Quintero no vota el artículo 141.

**Intervención del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Alberto Carrasquilla Barrera:**

Listo.

Muchas gracias Presidente.

Con todo gusto y respeto, doctor Correa le contesto su inquietud.

El año pasado hubo una propuesta, o estaba circulando una propuesta que consistía en que todos los pensionados que recibieran una mesada pensional igual o inferior a cuatro salarios mínimos, fueran ajustadas sus obligaciones y sus aportes para salud, y esas ajustes eran de 12 a 4%, entre, entre la gente menor de cuatro salarios mínimos, con mesada pensional menor a cuatro salarios mínimos son prácticamente la totalidad de la población pensionada en Colombia.

La propuesta que se está discutiendo acá es completamente diferente y tiene unas implicaciones fiscales completamente diferentes, con mucho esfuerzo se está llegando a la posibilidad de reducir gradualmente a aquellos pensionados de un salario mínimo, es decir, muchísima menos población de la que era sujeto de la propuesta que usted, que usted, que motiva su inquietud, los costos fiscales son aproximadamente la tercera parte a lo que eran anteriormente, esa es la diferencia, es el número de población el que era sujeto de la propuesta. Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las proposiciones que no tienen...

Qué pena doctor Jorge, pero estoy asumiendo la posición de la proposición del doctor Eloy y ustedes ya hablaron.

En, en consideración las proposiciones sin aval, se abre la discusión, continúa, anuncio que va a cerrarse. Abra el registro Secretario.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota no.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, se deja constancia que los representantes Buenaventura León, deja, deja como constancia su proposición del artículo 133; y Gilberto Betancourt la, y Cárdenas deja como constancia la del 86.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar las proposiciones no avaladas sobre el 86, 128, 133, 141 y 144, pueden votar.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota no.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés vota no.

Arana vota no.

Cárdenas vota no.

Santos vota no.

Nidia Osorio vota no.

Blanco vota no.

Ferro vota no.

Margarita María Restrepo vota no.

Milene Jarava vota no.

Soto vota no.

Katherine Miranda.

Martha Villalba vota no.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro, anuncie la votación Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Faber Muñoz vota no.

Correal vota no.

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ 16 votos electrónicos ninguno manual para un total por el SÍ de 16, por el NO 98 votos electrónicos 12 manuales para un total por el NO de 110 votos por el NO.

Señor Presidente, han sido **negadas** las proposiciones no avaladas sobre los artículos 86, 128, 133, 141, y 144.

(Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Bloque de proposiciones sin aval artículos 86 y otros / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).

**PUBLICACIÓN REGISTROS DE VOTACIÓN**

**(21. Tema: Bloque de proposiciones sin aval artículos 86 y otros / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19
Número de votación	0019
Nombre	Bloque de proposiciones
Tipo	Parlamentaria
Tema	Bloque de proposiciones sin aval artículos 86 y otros

Inicio de votación a las: 20/12/2019 02:55:20 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 02:56:18 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación		
Presente en la votación		115
Presente y no votado		1
Respuestas		
Si		10
No		90
No votado		1

0019      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:56:19

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Si	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Si	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Si	6
	No	1
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Si	0
	No	27
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Si	0
	No	27
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Si	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Si	0
	No	13
	No votado	0
Partido de la U	Si	1
	No	18
	No votado	0
Partido FARC	Si	2
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Si	3
	No	8

0019      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:56:19

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	1
	Si	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Si	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opcion Ciudadana	Si	0
	No	1
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Si	1
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Catalina Ortiz Lalinda	Partido Allian
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Nevardo Eneiro Rincón Vergara	Partido Allian
	Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido de la
	Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido Allian
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido MAI
	Abel David Jaramillo Largo	Partido Allian
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido FAR
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido Polo
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Allian
	Wilmer Leal Perez	
No	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Befacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam

0019      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:56:19

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
Dieila Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
Jose Jaime Uscalegui Pastrana	Partido Cent
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colomb
Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martalo	Partido Cam
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Jaime Armando Yepes Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabarraind Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farelo Duza	Partido Cam
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Yides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber

0019      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:56:19



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Camilo Mendoza	Partido de la
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violotte Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cebarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadlith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguaran	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dano Harez Fineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichí Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons

0019      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:56:19

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Salim Villamil Duessep	Partido Cam
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
No votado	
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber

0019      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 02:56:19

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

PROYECTO DE LEY 278/19

TEMA A VOTAR: Bloque de proposiciones sin aval articulos 86 y otros

SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
3	YAMIL HERNANDO ARANA PATAUI	BOLIVAR	PARTIDO CONSERVADOR		X
4	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
5	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
6	GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
7	RICARDO ALFONSO FERRAZ OSPANO	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
8	MARGARITA MARIA RESTREPO ARANGO	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO		X
9	MILENE JARAVA DIAZ	SUCRE	OPCION CIUDADANA		X
10	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
11	MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER	ATLANTICO	PARTIDO DE LA U		X
12	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPÉS	PARTIDO LIBERAL		X
13	MARIA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ	LA GUAJIRA	PARTIDO CONSERVADOR		X
14					
15					
16					
17					
18					
19					

0019

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACÍVIVE LA DEMOCRACIA

(R. 21/8)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

ACTA N° 117  
SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".

Tema a votar:  
**Bloque de proposiciones sin aval articulos 86 y otros.**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Bloque de proposiciones sin aval articulos 86 y otros – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el NO, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

«(...) por el **NO 98 votos electrónicos 12 manuales para un total por el NO de 110 votos por el NO.**»

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **trece (13)** los votos manuales por el **NO**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **ciento once (111) votos por el NO.**

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el **NO**, la votación final es la siguiente:

Por el **SI 16** votos electrónicos ninguno manual para un total por el **SI** de 16, por el **NO 98** votos electrónicos **13 manuales para un total por el NO de 111 votos por el NO.**

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
Revisión: Yohana Telleri Vargas - JEP, Susanna Rodríguez Roldán  
Revisión Subsecretaría General: Jorgelina Torres - Páez López - Operador de Sistema



**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Moción de orden, moción de orden, por el Partido Verde, a la doctora Katherine Miranda.

**Intervención de la Representante a la Cámara Luví Katherine Miranda Peña:**

Gracias señor Presidente.

Siendo las tres de la mañana y ante la falta de garantías que no se le están dando a la Oposición, porque usted dijo que se abriría la discusión y en ningún momento se le dio la palabra a ningún Partido de la Oposición.

No, no escucho.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Por favor.

**Intervención de la Representante a la Cámara Luví Katherine Miranda Peña:**

Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Por favor, escuchemos a nuestra colega, escuchemos a nuestra colega que está en una moción de orden.

Doctor León Fredy, de una vez le digo, no le puedo dar la palabra porque sólo habla uno por partido, uno habla.

Ah bueno, ahora en las proposiciones, ahora hablamos.

Doctora, doctora Katherine.

**Intervención de la Representante a la Cámara Luví Katherine Miranda Peña:**

Y que ojalá los medios de comunicación miren como se están burlando de la Oposición, como se están burlando de la falta de democracia que hay en este Recinto, por eso la Oposición hemos tomado la decisión de retirarnos.

Muchas gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Por el, moción de orden doctor Jorge, moción, moción de orden para el doctor Jorge Gómez por el Polo Democrático.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Señor Presidente, yo sí esta Cámara acepta que un Ministro le mienta de frente, yo no lo aceptó, lo que dijo el Ministro de Hacienda es mentira, ellos nos propusieron, el Ministerio de Hacienda, que sólo podían fiscalmente soportar la reducción de un 1% para salario mínimo, eso nos dijeron, y vienen acá a mentirle a la Cámara, ese Ministro mentiroso, si ustedes se lo tragan, nosotros no.

Yo también me retiro, porque es un irrespeto para la Cámara, que venga un *Ministrico* a irrespetar a esta Corporación, delincuente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctora María José Pizarro por el MAIS y los Decentes, tiene derecho a una moción de orden.

**Intervención de la Representante a la Cámara María José Pizarro Rodríguez:**

Ustedes obviamente están absolutamente molestos e incómodos, nosotros no vinimos aquí a hacerles cómodos a ustedes, esto parece una plaza de mercado, la gritería, la gritería, la gritería, los aplausos, las sonrisas cínicas son absoluta, son una falta absoluta de respeto, obviamente, obviamente ustedes no guardan respeto ni por nosotros, ni por el país, por eso ayer se actuó como se actuó y hoy obviamente nos retiramos.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Una moción, moción de orden para el Partido Verde ya no hay porque ya se la di a Katherine.

¿Qué dicen? ¿Qué me dice León Fredy?

No, no, no me le den sonido todavía.

¿Qué es lo que quiere León Fredy? ¿una qué?

Moción ya no hay porque ya hablo Katherine.

Ah no, cuando las ponga en consideración habla, cuando las ponga en consideración.

Secretario, continuemos.

Las proposiciones avaladas del artículo 68, 86, 128, 133, 141, 142 y 144, por favor léalas.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Para el artículo 86, señor Presidente, se adiciona un literal al párrafo, al párrafo ¿i?, al literal *i*, al párrafo quinto literal *i*, que dice, que, dice, ¿dónde dice? ¿este? ¿este?

Por eso, óigame, ¿cuál es lo que?

Dice:

*i*. A partir del 1° de enero de 2020, los servicios prestados en parques temáticos, que se remodelen y/o amplíen, dentro de los cuatro años siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, por un término de diez años, siempre y cuando el valor de la remodelación y/o ampliación no sea inferior al 50% de sus activos. Los activos se deben valorar conforme al artículo 90 del Estatuto Tributario. Dicha remodelación y ampliado debe estar autorizada por la curaduría urbana o en su defecto de la alcaldía municipal del domicilio del parque...

Del parque ¿qué?

...temático.

Esa es la avalada para el artículo 86.

Para el artículo 128, una proposición avalada que pide adicionar la siguiente frase de después de la frase: *permiten que... permitan la reactivación de la economía...*

En el inciso primero, se le agrega: *fomenten el empleo, emprendimiento y formalización laboral, empresarial y tributaria que se fundamentan...*

Y sigue lo demás como viene en el informe de ponencia.

En el inciso segundo, después de la frase: el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y su delegado....

Se le agrega: *Ministro de Trabajo, o su delegado.*

Se le elimina la última frase, qué sigue después del: ...dictará su propio reglamento.

Firman: *Carlos Eduardo Guevara Villabón, Ana Paola Agudelo, Irma Luz Herrera.*

La anterior proposición que había leído, es firmada por el, por el Senador Richard Aguilar.

Para el artículo.

Ciento veintiocho ¿no estaba acá? ¿no?

Ciento treinta y tres, proposición que pide modificar el parágrafo 5°, quedaría así:

Parágrafo 5°. La cotización mensual de salud al régimen contributivo a cargo de los pensionados, para los años 2020 y 2021 se determinará mediante la siguiente tabla:

Y se, en, en la tabla:

Mayor a 8 salarios mínimos mensuales legales, salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Hasta ahí queda: 12%.

En la segunda tabla:

Mayor de 8 salarios mínimos legales mensuales vigentes: 12%.

Firman la proposición *John Moisés Besaile, Juan Felipe Lemos y otras firmas.*

Para el artículo 141.

No, no la leí completa, leí lo que se modifica, leí únicamente lo que se modifica, lo demás viene como está en el informe de ponencia.

Para el artículo 141, una proposición de Wílmer Carrillo, Edwin Ballesteros y otras firmas, que pide modificar el artículo 141.

Toca leerla toda.

Artículo 141. Trata..., Traslado de pérdidas fiscales por parte de las empresas de servicios públicos. Las empresas de servicios públicos que sean objeto procesos de intervención por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos y como parte de dicho proceso creen nuevas sociedades cuya finalidad sea la preservación de la continuidad en la prestación del servicio público, podrán aportar a estas nuevas sociedades el derecho a compensar el saldo de las pérdidas fiscales que las empresas intervenidas no hubiera compensado en periodos fiscales anteriores. En consecuencia, para fines contables y comerciales el aporte consistirá en la transferencia del activo por impuesto diferido correspondiente.

Las nuevas empresas receptoras del aporte antes... antes mencionado podrán compensar, contra sus rentas líquidas obtenidas en el periodo fiscal del aporte o en los periodos fiscales siguientes, las pérdidas fiscales que les hubieran sido transferidas por la sociedad intervenida, sin la limitación de tiempo establecida en el artículo 147 del Estatuto Tributario.

Igualmente, las empresas intervenidas de que trata el presente artículo podrán aportar a las nuevas sociedades que se creen con el fin de preservar la continuidad en la prestación del servicio público, los contratos de prestación de los servicios públicos junto con sus créditos asociados incluyendo..., incluyendo, pero sin limitarse a, las cuentas por cobrar pendientes de pago por parte de los clientes de la sociedad intervenida, así como cualquier otra cartera pendiente de cobro por parte de la sociedad intervenida. En estos casos, las nuevas sociedades podrán aplicar los artículos 145 y 146 del Estatuto Tributario respecto de los saldos fiscales de los créditos aportados en virtud del presente artículo. En consecuencia, la cartera de dudoso o difícil recaudo será deducible de conformidad con las normas legales que le sean aplicables para tales efectos.

Parágrafo 1°. La compensación de las pérdidas fiscales en cabeza de las nuevas sociedades solo será procedente en las proporciones que le fueran aportado... que les fuera aportado el derecho en el acto de aporte.

Parágrafo 2°. Sólo podrá aplicar este tratamiento aquellas nuevas sociedades cuya principal actividad productora de renta sea la prestación de uno o varios servicios públicos prestados por la sociedad aportante.

Parágrafo 3°. Una vez realizado el aporte de las pérdidas fiscales establecidas en el presente artículo, la sociedad intervenida no podrá compensar las pérdidas fiscales aportadas contra sus propias rentas líquidas del período fiscal o de la... o de periodos fiscales futuros.

Para el artículo 142, una proposición con 20 firmas de las cuales, cuales, que, ¿Quién firma acá?, se retira esta, dígame una sola, *Sara Elena Piedrahíta, Miguel Amín y otras firmas*, que piden modificar el artículo 142, que quedaría así:

Artículo 142 Nuevo. *Capitalizaciones de la Nación para asegurar la prestación del servicio público de energía.* Con el fin exclusivo de garantizar la continuidad de la prestación de energía en la costa Caribe, créase el Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico (FONSE), como un patrimonio autónomo, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que será administrado por este o la entidad que este designe, cuyo objeto será la inversión de recursos en instrumentos de capital emitidos por empresas de servicios públicos de energía oficiales o mixtas, incluyendo acciones con condiciones especiales de participación, dividendos y/o recompra, entre otras. Las inversiones que realice el FONSE en los instrumentos de capital

a los que se refiere este artículo podrán tener retornos iguales a cero o negativos de acuerdo con el comportamiento de las empresas en las que se realicen. El Gobierno nacional reglamentará la administración y funcionamiento del FONSE, así como los demás aspectos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto.

Parágrafo. Las leyes anuales de presupuesto para los años 2001, 2024 deberán incluir los recursos necesarios para el cumplimiento del objeto del FONSE, hasta por un monto de dos billones de pesos. Dichos recursos no requerirán de los trámites de asignación de vigencias futuras previstas en la Ley 819 de 2003 y sus modificaciones.

Para el artículo 44, 144 perdón, proposición firmada por *Yenica Acosta* y *20 firmas más*.

Artículo 144 Nuevo. Modifíquese el parágrafo 4° del artículo 222 de la Ley 1819 de 2016, el cual quedará así:

Parágrafo 4°. La tarifa del impuesto al carbono por unidad de combustible de la que trata este artículo, en Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada y los municipios de Sipí, Río Sucio, Alto Baudó, Baudó... Bajo Baudó, Acandí, Unguía, Litoral de San Juan, Bojayá, Medio Atrato, Iró, Bahía Solano, Juradó y Carmen del Darién del departamento del Chocó, para los combustibles enlistados en el inciso primero del presente artículo será de cero pesos.

Firman, ya lo dije, *Yenica Acosta, Harold Valencia, Mónica Valencia, Alonso Del Río* y *10 firmas*.

Para el artículo 68, proposición firmada por *María Del Rosario Guerra*, Senadora, Esteban Quintero, pide modificar el inciso 1° del artículo... del artículo 68, de, el que trata:

Artículo 434 A. *Omisión de activos o inclusión de pasivos inexistente*. El contribuyente que omita activos o declare un menor valor de los activos o declare pasivos inexistentes, en la declaración del impuesto de la renta... sobre la renta y complementarios, por un valor igual o superior a 5.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, definido por liquidación oficial de la autoridad tributaria, incurrirá en prisión de 8 a 108 meses de prisión.

Lo demás sigue como viene en la ponencia.

Parágrafo 1°. La acción penal podrá iniciarse por petición especial del director general de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), o la autoridad competente, o su delegado o delegados especiales, siguiendo criterios de razonabilidad y proporcionalidad. La autoridad se abstendrá de presentar esta petición, cuando exista una interpretación razonable del derecho aplicable, siempre que los derechos y cifras declarados por el contribuyente sean completos y verdaderos.

Parágrafo 2°. La acción penal...

Se le... se le... se le elimina la siguiente frase: El mismo efecto recaerá sobre la acción penal

derivada de los delitos que hayan... que se hayan cometido para preparar o facilitar la ejecución de estas conductas.

El artículo 434B, que habla sobre defraudación o evasión tributaria, en su inciso 1°, después de la frase: *2.500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, ...*

Se le adiciona, se le adiciona: *definido por la liquidación oficial de la autoridad tributaria, ...*

Lo demás como viene en la ponencia.

El parágrafo 1° quedaría así:

La acción penal podría iniciarse por petición especial del director general de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), o la autoridad competente, o su delegado o delegados especiales, siguiendo criterios de razonabilidad y proporcionalidad. La autoridad se abstendrá de presentar esta petición, cuando exista una interpretación razonable del derecho aplicable, siempre que los hechos y cifras declarados por el contribuyente sean completos y verdaderos.

El parágrafo 2°, le, se le elimina la siguiente frase: *El mismo efecto recaerá sobre la acción penal derivada de los delitos que se hayan cometido para preparar o facilitar la ejecución de estas conductas*.

Señor Presidente, para que someta a consideración los artículos como vienen en la potencia con las proposiciones avalada leídas.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, en consideración, va a hablar, va a hablar el doctor Inti por el Partido Verde.

Moción de orden, moción de orden para el doctor Inti.

Le voy a pedir un favor a los congresistas que nos sentemos, por favor sentémonos para poder escuchar al doctor Inti.

**Intervención del Representante a la Cámara Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Presidente varias cosas.

Lo primero, si el Gobierno nos permite por un momento debatir, primero, la Plenaria ha cometido un abuso del derecho, y se los voy a explicar con argumentos jurídicos a ver si son capaces de escuchar.

Bajo la Ley 5ª, señor Presidente, algo que define además las democracias modernas, es que las mayorías no se imponen sobre los derechos de los demás, al haber sometido usted señor Presidente, la proposición según la cual solamente puede hablar una persona por partido, usted Presidente, a privado del derecho a los congresistas de Oposición que querían sustentar cada una de sus proposiciones, no contento con esto señor Presidente usted en segundo lugar, y es la razón por la cual hay una gran molestia en la Banca de Oposición, cuando Jorge Gómez iba a hablar usted no le permitió el uso de la palabra, cuando Juanita quería hablar usted tampoco le permitió el uso de la palabra.



Nosotros respetamos la decisión de quienes quisieron irse, pero se lo digo a usted Carrasquilla, nadie de la Bancada de Oposición le va a dar el gusto a usted, su risa cínica señor Carrasquilla, pensando que nos íbamos a ir y que con eso lo iba a sacar fácil, pues no le vamos a dar ese gusto, y no le voy a dar yo ese gusto a una persona que más de un año después todavía no le ha explicado al país su presencia en los Papeles de Panamá y si está o no evadiendo impuestos.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Inti, doctor Inti, doctor Inti, simplemente le digo lo siguiente:

Yo lo único que he hecho es impartir democracia, lo que me ha dicho la democracia de las mayorías eso hemos hecho, aquí yo también he perdido y no estoy diciendo nada, a mí Juanita me derrotó, a mí Juanita me derrotó y yo acepté y ya, pero por favor no se retiren que vamos a debatir.

Moción de orden para el doctor Lozada y continuamos.

**Intervención del Representante a la Cámara Juan Carlos Lozada Vargas:**

Presidente, usted sabe que la Constitución de Colombia prevé unos mecanismos de participación ciudadana, en esos mecanismos de participación ciudadana es absolutamente evidente que no pueden ser utilizados para que unas mayorías pasen por encima de los derechos de unas minorías, esa es justamente la garantía que da la Ley 5ª a quienes presentan proposiciones, el artículo de la Ley 5ª dice Presidente, que quien presente una proposición la puede sustentar hasta dos veces Presidente, porque usted no puede a través del argumento de que lo, la que es soberana es la Plenaria, la Plenaria no es soberana para violar la ley, la Plenaria puede ser soberana para tomar algún tipo de decisiones logísticas, claro que sí, pero no para pasar por encima de la Ley 5ª Presidente, y la primera, la primera tarea que le corresponde a usted como máxima autoridad de la Plenaria, antes que pasarle por encima a los derechos de las minorías a través de la democracia, es la salvaguarda de las garantías que da la Ley 5ª para el debate.

Yo no sé en qué momento aquí la Ley 5ª se volvió simplemente un instrumento que se usa cuando conviene, y de ahí para adelante se le pregunta a la Plenaria que quiere violando la ley, nosotros no estamos facultados para violar la Ley Presidente.

Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Atilano para una moción de orden.

**Intervención del Representante a la Cámara Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Presidente, para una moción de orden, y de verdad que ya lo he hecho en varias oportunidades.

Presidente, vuelve y juega, todos los extremos son malos, yo le voy a pedir un favor grande para que

terminemos esta ley que creo que hemos trabajado bastante, si estamos en artículos Presidente, debe dar el uso de la palabra para referirse a artículos, como así que estaba en un artículo y que proporciones para levantar la, la Sesión, que para constancias.

Le pido el favor Presidente, sólo la palabra para esos artículos, y quien vaya a referirse a otros, es que usted lo puede hacer, usted le puede quitar el uso de la palabra, y sino nunca acabamos, y sino aquí seguimos hablando de todos los temas, vamos a seguir hablando aquí otra vez de lo que paso ayer, de lo que esto, y así no es Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración los artículos..., léame el 133 que aún falta.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, la proposición para el artículo 133 la vuelvo a leer.

Adiciónese un... el párrafo 5º...

Adiciónese el párrafo 5º al artículo 204 de la Ley 100 de 1993, el cual quedará así:

Parágrafo 5º. La cotización mensual en salud al régimen contributivo a cargo de los pensionados para los años 2020 y 2021 se determinará mediante la siguiente tabla:

Mesada pensional en salarios mínimos legales mensuales vigentes: Un salario mínimo legal mensual vigente: Cotización mensual en salud 8%;

Mayor a un salario mínimo legal mensual vigente y hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigentes: Cotización mensual 10%;

Mayor a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes y hasta 5 salarios mínimos legales mensuales vigentes: Cotización mensual en salud 12%;

Mayores a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes y hasta 8 salarios mínimos legales mensuales vigentes: 12%;

Mayores a ocho salarios mínimos legales mensuales vigentes: 12%;

A partir del año 2022 se aplicará la siguiente tabla:

Mesada pensional en salarios mínimos legales mensuales vigentes: un salario mínimo mensual... un salario mínimo legal mensual vigente: Cotización mensual 4%, cotización mensual en salud 4%;

Mayor a un salario mínimo legal mensual vigente y hasta dos salarios mínimo legal mensual vigente: Cotización mensual 10%;

Mayor a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes y hasta cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes: 12% la cotización mensual, mensual en salud;

Mayores a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes y hasta ocho salarios mínimos legales mensuales vigentes: Cotización mensual en salud 12%;

Mayores a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes y hasta ocho salarios mínimos legales mensuales vigentes: Cotización mensual en salud 12%;

Mayores a ocho salarios mínimos legales mensuales vigentes: Cotización mensual en salud 12%.

Ya fue leída la proposición para el artículo 133 señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración los artículos 68, artículo 86, artículo 128, artículo 133, artículo 141, artículo 142, artículo 144 con sus proposiciones leídas y avaladas, se abre su discusión, se abre su discusión, continua, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Abra el registro Secretario.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el artículo 68 como viene en la ponencia con aval, el artículo 86 como viene en la ponencia con aval, el artículo 128 como viene en la ponencia con aval, el artículo 133 como viene en la ponencia con aval, el artículo 141 como viene en la ponencia con la proposición avalada, el artículo 142 como viene en la ponencia con aval, y el artículo 144 con proposición avalada.

Se abre el registro, pueden votar señores representantes.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Óscar Villamizar vota sí.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Rivera vota sí.

Cárdenas vota sí.

Ferro vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Nidia Osorio vota sí.

Margarita María Restrepo vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Irma Herrera vota sí, todos menos el 142, negativo.

Garcés vota sí.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Mónica Raigoza vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Óscar Darío Pérez vota sí.

Se cierra el registro.

Por favor un técnico para el biométrico de Óscar Darío Pérez.

Por el SÍ 92 votos electrónicos 10 manuales para un total por el SÍ de 102 votos, por el NO 19 votos electrónicos ninguno manual para un total por el NO de 19.

Han sido **aprobados** los artículos 68, 86, 128, 133, 141, 142, 144, como vienen en la ponencia con las proposiciones avaladas leídas.

(Ver al final de la publicación de los registros de votación, **NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Bloque de artículos 86 y otros con proposiciones avaladas / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico**).

**Publicación registros de votación.**

(**22. Tema: Bloque de artículos 86 y otros con proposiciones avaladas / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico**).

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Reunión	Plenaria Cámara		
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19		
Número de votación	0020		
Nombre	Bloque de artículos 86 y otros		
Tipo	Parlamentaria		
Tema	Bloque de artículos 86 y otros con proposiciones avaladas		
Inicio de votación a las: 20/12/2019 03:23:15 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 03:24:29 a.m.			
Resultados totales			
Asistencia de votación	Presente en la votación		111
	Presente y no votado		0
Respuestas	Sí		92
	No		19
	No votado		0
0020			
Página 1 de 5			
Impreso el 12/20/2019 03:24:30			

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Resultados de grupo

Table showing group voting results for various parties including CC Mamuncla, GSC Colombia Justa Libre, Partido Alianza Verde, Partido Cambio Radical, Partido Centro Democrático, Partido Coalición Alternativa, Partido Conservador, Partido de la U, Partido FARC, and Partido Liberal Colombiano.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Table showing individual voting results for 'Partido Opcion Ciudadana' with options: No votado, Sí, No, No votado.

Resultados Individuales

Table listing individual names and their corresponding party affiliations under the 'Yes' category.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Table listing names and party affiliations for the 'Yes' category, including names like Hernando Guida Ponce, Juan Pablo Celis Vergel, Jennifer Kristin Arias Falla, etc.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Table listing names and party affiliations for the 'No' category, including names like Diego Javier Osorio Jimenez, Gloria Betty Zorro Africano, Anatolio Hernandez Lozano, etc.






0020

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Bloque de artículos 86 y otros con proposiciones avalas**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIER GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES	SANTANDER	CENTRO DEMOCRATICO	X	
4	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
5	NIDIA MARCELA OSORIO SALCADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
6	IRMA LUZ HERRERA RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO MIRA	X	
7	MARGARITA MARIA RESTREPO ARANGO	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
9	OSCAR DARIO PEREZ PINEDA	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**NOTA ACLARATORIA**  
**Anuncio de votación.**

(R. 22/9)

**ACTA N° 117**  
**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
*"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".*

Tema a votar:  
**Bloque de artículos 86 y otros con proposiciones avaladas.**

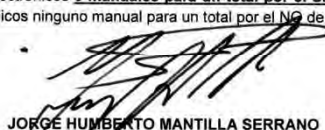
El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Bloque de artículos 86 y otros con proposiciones avaladas – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el SI, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

*«Por el SI 92 votos electrónicos 10 manuales para un total por el SI de 102 votos (...)».*

Quando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron nueve (09) los votos manuales por el SI, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de ciento uno (101) los votos por el SI.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el SI, la votación final es la siguiente:

Por el SI 92 votos electrónicos 9 manuales para un total por el SI de 101 votos, por el NO 19 votos electrónicos ninguno manual para un total por el NO de 19.

  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
 Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
 Revisó: Norma Tzafir Vásquez - Jefe Sección de Registro  
 Revisó: Subsecretario General Ingrid Jimenez Obispo - Operador de Sistema

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Señor Secretario, hay cincuenta artículos nuevos, de los cuales solo ocho tienen aval del Gobierno, quieren.

Doctora María José, yo no le puedo dar, perdón, yo no le puedo dar moción de orden a alguien que no está en el Recinto porque no aparece votando, de eso me faculta la Ley 5ª, cuando usted vote le doy la palabra.

Señor Secretario, léame, léame, los artículos que tienen aval del Gobierno.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Artículo nuevo. Se autoriza la importación de cemento para los departamentos de Amazonas, Guainía... y Guainía, vía fluvial y terrestre. Única y exclusivamente para los lugares habilitados por la DIAN y para el consumo interno.

Dado que el producto en mención se encuentra entre las sustancias y productos químicos controlados por el Consejo Nacional de Estupefacientes, la importación estará sujeta a lo dispuesto por el parágrafo primero, artículo segundo de la Resolución 001 de 2015.

El Gobierno nacional reglamentará los cupos habilitados, los lugares, términos y condiciones para la importación de cemento a los departamentos mencionados en el presente artículo.

Firma: Carlos Alberto Cuenca y otras firmas.

Yo no entiendo esto.

Artículo nuevo. *Contraprestación por uso comercial y turístico de playas y terrenos de bajamar.* Las personas jurídicas que posean permisos, licencias o concesiones temporales para el uso, goce y disfrute exclusivo con fines comerciales y turísticos de playa y terrestres... y playas y terrenos de baja mar, deberán pagar una contraprestación por el aprovechamiento de dichos terrenos de dominio público. Esta será definida por el Gobierno nacional en función del número de visitantes promedio anual, para el primer año se calculará sobre la base de una proyección de visitantes y se ajustará anualmente según el número de visitantes del período anterior. El cálculo será realizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El recaudo mencionado en el inciso anterior estará a cargo de la Dirección General Marítima (Dimar), quien deberá distribuirlo con el municipio en el cual se encuentren las áreas de uso comercial o turístico por las cuales se cobra la contraprestación. Dicho recaudo se distribuirá en una proporción de sesenta por ciento para los municipios y cuarenta por ciento para la Dimar.

Los recursos recaudados por concepto de la contraprestación del uso comercial y turístico de playas y terrenos de baja mar deberán ser invertidos exclusivamente en proyectos de recuperación y mantenimiento de playas, ecosistemas marinos y de

manglares, fortaleciendo el desarrollo económico y turístico en armonía con la protección de los recursos naturales.

Parágrafo. Para... Por la inexistencia de municipios en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Dimar liquidará el recaudo corresponde a favor de dicho departamento.

Firman: *Héctor Vergara Sierra y otras firmas.*

Artículo nuevo. Modifícase el artículo 119 del Estatuto Tributario, el cual quedará, quedará:

Artículo 119. Deducción de intereses sobre préstamos educativos del Icetex y para adquisición de vivienda.

Aunque no guarden relación de causalidad con la producción de la renta, también son deducibles los intereses que se pagan sobre préstamos para adquisición de vivienda del contribuyente, siempre que el préstamo esté garantizado con hipoteca si el acreedor no está sometido a la vigilancia del Estado, y se cumplen las demás condiciones señaladas en este artículo.

Cuando el préstamo de vivienda se haya adquirido en unidades de poder adquisitivo constante, la deducción por intereses y corrección monetaria estará limitada para cada contribuyente al valor equivalente a las primeras cuatro mil quinientas cincuenta y tres Unidades de Poder Adquisitivo Constante (UPAC), del respectivo préstamo. Dicha deducción no podrá exceder anualmente el valor equivalente de mil Unidades de Poder Adquisitivo Constante. Hoy 1.200 UVT.

También estarán sujetos a las deducciones de qué trata este artículo los intereses que se paguen sobre préstamos educativos del Instituto Colombiano de Créditos Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), dirigido para la educación superior del contribuyente. Dicha deducción no podrá exceder anualmente del valor equivalente a 100 UVT.

Firman: *Juan Carlos García Gómez y otras firmas.*

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Tome agua voy a leer este.

Los distribuidores mayoristas.

Otra proposición avalada.

Los distribuidores mayoristas o comercializadores industriales de combustibles, que a diciembre 31 de 2016 tuvieron inventarios de combustibles, sobre los cuales, a la fecha de expedición de la presente ley, no hubieron podido recuperar el diferencial existente entre el impuesto nacional a la gasolina y ACPM pagado al productor o importador y el impuesto nacional a la gasolina y ACPM autorizado por la Ley 1819 de 2016 para ser cobrado a partir del 1° de enero de 2017, podrán solicitar y obtener la devolución de dicho diferencial por parte del productor o importador, quien a su turno deberá imputarlo a las... en su declaración de impuesto nacional a la gasolina y ACPM, correspondiente al

mes en que realicen la devolución o a uno cualquiera de los siguientes meses.

Para tal efecto, a partir del 1° de enero de 2020, el distribuidor mayorista o comercializador industrial deberá certificar al productor o importador, el monto del diferencial al que se refiere el presente artículo, mediante certificación suscrita por el revisor fiscal, con base en la cual el productor o importador efectuará la devolución respectiva a favor del distribuidor mayorista o comercializador industrial.

Firman: *Salim Villamil, Rico Rico, Cuenca y otras firmas.*

Siguiente proposición.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Siguiente proposición:

Adiciónese un artículo nuevo:

Los proyectos que tengan como objeto desarrollar medidas de manejo ambiental y desarrollo sostenible que complementen el... el macroproyecto del Canal del Dique, podrá ser por objeto del mecanismo de obras de impuestos al que se refieren el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 y 800-1 del Estatuto Tributario condicionados a la expedición del cupo adicional por parte del Consejo Superior de la Política Económica y Fiscal (Confis).

Los recursos destinados para el macroproyecto del Canal del Dique, en ningún caso afectarán los recursos asignados a la Bolsa Paz.

Firman: *Enrique Cabrales y otras firmas.*

Artículo nuevo. Los proyectos que.

¿Qué dice acá?, no, este, yo no entiendo esa letra.

Artículo nuevo. Facúltase al Gobierno nacional para conceder a los entes territoriales beneficios temporales, de acuerdo con su categoría, exonerándoles entre un cincuenta y un cien por ciento en el pago de los intereses, causados por obligaciones derivadas de transferencias de subsidios, contratos o convenios interadministrativos.

Los beneficios adoptados se concederán a los entes territoriales conforme a su categoría:

Municipios:

Categoría: Intereses.

Categoría Sexta: Intereses 100%;

Categoría Quinta: Intereses 90%;

Categoría Cuarta: Intereses 80%;

Categoría Tercera: Intereses 70%;

Categoría Segunda: Intereses 60%;

Categoría Primera y Especial: Interés 50%.

Departamentos:

Categoría Cuarta: Intereses 80%;

Categoría Tercera: Intereses 70%;

Categoría Segunda: Intereses 60%;

Categoría Primera y Especial: Intereses 50%.

Para acceder a lo dispuesto en el presente artículo los entes territoriales deberán cancelar la totalidad del

capital adeudado. Esta disposición aplicará también para aquellas obligaciones que se encuentren en... en discusión judicial.

Parágrafo. El Gobierno nacional tendrá el término de seis meses contados a partir de la vigencia de esta ley, para reglamentar lo referente a la aplicación de los beneficios temporales que concede el artículo; y se tendrá un año a partir de la reglamentación, para que los entes territoriales accedan a dichos beneficios.

Firman: *Juan Diego Gómez y otras firmas.*

Dale.

**Asistente de Leyes – Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:**

Artículo nuevo. Los proyectos que tengan como objeto desarrollar medidas de manejo ambiental y desarrollo sostenible que contemple La Mojana y Buenaventura, podrán ser objeto del mecanismo de obras por impuesto al que se refieren los artículos 238 de la Ley 1819/2016 y 800 -1 del Estatuto Tributario, condicionados a la expedición del cupo adicional por parte del Confis.

Los recursos de estos proyectos no afectarán los recursos asignados a la Bolsa Paz.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Artículo nuevo. Modifíquese el artículo 525 del Estatuto Tributario Nacional, el cual quedará así:

Artículo 525. Impuesto de timbre para actuaciones que se cumplan en el exterior.

Las tarifas de los impuestos de timbre nacional sobre actuaciones que se cumplan ante funcionarios diplomáticos o consulares del país, serán los siguientes:

Primero. Pasaportes ordinarios que se expidan en el exterior por funcionarios consulares, veintidós dólares, o su equivalente en otras monedas.

Segundo. La certificación expedida en el exterior por funcionarios consulares, cinco dólares, o su equivalente en otras monedas.

Tercero. Las autenticaciones efectuadas por los cónsules colombianos, cinco dólares, o su equivalente en otras monedas.

Cuarto. El reconocimiento de firmas ante cónsules colombianos, cinco dólares, o su equivalente en otras monedas, por cada firma que se autentique.

Quinto. La protocolización de escrituras públicas en el libro respectivo del consulado colombiano, ochenta y dos dólares, o su equivalente en otras monedas.

Firman: *Juan David Vélez, Representante a la Cámara y otras firmas.*

¿No hay más? ¿Ese no lo lee?

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Han sido leído los ocho artículos que tienen..., tiene aval perdón, artículos nuevos con aval señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Ocho artículos nuevos que tienen aval.

En consideración, doctor Guida por el Partido de la U.

**Intervención del Representante a la Cámara Hernando Guida Ponce:**

Presidente, como usted sometió a consideración en bloque varios artículos, yo quiero dejar una constancia en el Acta, que con respecto al artículo 152, mi voto es negativo, y me refiero específicamente en el, en el, de los nuevos.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Guida, doctor Guida, vamos a votar ocho artículos nuevos que tienen aval, pero ese.

**Intervención del Representante a la Cámara Hernando Guida Ponce:**

Por eso, en el, en el artículo nuevo, perdón Presidente, el de la sobretasa que se hace, se hace sobre alta y baja marea que está ahí, no se el número, pero es de los nuevos, en ese artículo en particular quiero dejar mi voto negativo, porque considero que afecta al Sector Turístico y a la hotelería.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

A usted, doctor Guida.

Miren, le voy a pedir un favor a los congresistas aquí del pasillo que me ayuden por favor, doctora Jennifer, doctora Jennifer, doctor Ballesteros, doctor Edward, ayúdenme, sí, ocupemos las curules.

Doctor Mauricio Toro por el Partido Verde.

**Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela:**

Gracias Presidente.

Una sugerencia y es, entendiendo que usted solamente va a dar la oportunidad de que un vocero por partido hable, sería bueno que extendiera el tiempo para poder recoger la información que tienen los otros compañeros, mientras tanto a mí me permiten hablar sobre algo muy importante...

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Un momento, doctor Toro, porque es que no le escuchamos, un momento.

**Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela:**

Es que están haciendo mucho ruido.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

No, doctor Edward, gracias, gracias por el consejo, pero aquí estamos bien.

Por favor silencio, por favor silencio, doctor Rodrigo ayúdenme para que escuchemos al doctor Toro y sentémonos en las curules, sentémonos.

Doctor Toro, tiene usted el uso de la palabra.



**Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Andrés Toro Orjuela:**

Gracias Presidente, y gracias a los compañeros que hacen silencio para hablar de las proposiciones.

Hay una que yo no me explico todavía cuál es el criterio técnico que tiene el Gobierno para aceptar algunas o no, yo presente en la Reforma Tributaria pasada, y en esta, una proposición que lo que busca es que aquellas personas que tienen créditos con el Icetex, puedan deducir los intereses del Impuesto de Renta que pagan por esos créditos, incluyendo también a los padres, porque son muchos los padres que pagan esos créditos mientras los jóvenes consiguen empleo, de tal manera que puedan deducir del Impuesto de Renta, esos padres que tienen que pagar renta, esos intereses, de la misma manera que los estudiantes lo podrán hacer cuando empiecen a ganar, sin embargo yo presento estas proposiciones dos veces, las niegan, pero se las aceptan cuando alguien del Centro Democrático, una Senadora, la pone igualita a la mía, simplemente que con un errorcito o con miquito, y es que elimina la posibilidad de que los padres que son los que pagan esos créditos al principio, puedan tener ese beneficio.

Entonces yo sí le quiero pedir al Gobierno nacional, que nos ayude incluyendo en esa proposición que presentamos, a los padres también, porque es que los padres son los que pagan esos créditos tan pronto se gradúan los estudiantes, mientras ellos, ellas terminan de pagar, entonces yo sí quisiera que nos ayuden incluyendo ese artículo, porque hoy se quedan por fuera, entonces el beneficio es casi que inocuo, los jóvenes no presentan Declaración de Renta y por lo tanto no se van a ver beneficiados y el impacto no es demasiado.

Y quisiera continuar hablando sobre otras preocupaciones que tiene mi Bancada y le quisiera pedir al Presidente que, o nos extienda el tiempo para poder recoger la información de todos, o en su defecto que nos permita otra intervención, porque hay otras preocupaciones sobre esas ocho proposiciones.

Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración los ocho artículos nuevos avalados, se abre su discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar los artículos nuevos leídos avalados.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Christian Garcés vota sí.

Se deja la constancia dejada por el doctor Guida sobre el artículo que hizo referencia.

Modesto Aguilera vota sí.

Ferro vota sí.

Zuleta vota sí.

Lizcano vota sí.

Nidia Osorio vota sí.

Óscar.

Diego Osorio vota sí.

Echavarría vota sí.

Mónica Valencia.

Echavarría vota no, perdón, el voto de Echavarría es NO.

Mónica Raigoza vota sí.

Carlos Acosta vota sí.

Echavarría vota no.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Pizarro vota no.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Farelo vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Juan Carlos Lozada vota no.

Cárdenas vota sí.

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 85 votos electrónicos...

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

¿Desea la Plenaria declararse en Sesión Permanente?

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Por el SÍ 85 votos electrónicos 9 manuales para un total por el SÍ de 94 votos, por el NO 44 votos electrónicos 3 manuales para un total por el NO de 47 votos.

Dele la información al Presidente...

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Se deja constancia de que [sic] la doctora Irma Luz Herrera voto negativo el 155.

**Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Artículos nuevos con aval / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Publicación registros de votación.**

**(23. Tema: Artículos nuevos con aval / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0022	
Nombre	Artículos nuevos con aval	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Artículos nuevos con aval	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 03:40:44 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 03:41:43 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	132
	Presente y no votado	3
Respuestas	Sí	95
	No	44
	No votado	3

0022      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:41:45

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	7
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	21
	No	2
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	26
	No	0
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	16
	No	0
	No votado	1
Partido de la U	Sí	17
	No	0
	No votado	1
Partido FARC	Sí	0
	No	4
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	1
	No	27

0022      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:41:45

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	Sí	0
	No	2
Partido MIRA	No votado	0
	Sí	1
	No	0
Partido Opción Ciudadana	No votado	0
	Sí	2
	No	0

**Resultados individuales**

Yes	Erwin Arias Betacour	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Dieila Lilibana Benavides Solarte	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Crisanchó Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cent
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastana	Partido Cent
	Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chuji	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons

0022      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:41:45

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Monica Lilibana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guido Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Armando Antonio Zabaraind Arce	Partido Cons
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eilecer Salazar Lopez	Partido de la
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Curs Corclone	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Eibert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguaran	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palasio	Partido Cam
Oscar Darío Perez Pineda	Partido Cent

0022      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:41:45



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No	Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
	Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
	Margarita María Restrepo Arango	Partido Cent
	Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
	Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
	Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
	Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
	Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
	Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
	Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
	Hector Javier Vergara Sleria	Partido Cam
	Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
	Jorge Elicer Tamayo Marulanda	Partido de la
	John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
	Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
	Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
	Salim Villamil Quessap	Partido Cam
	Milene Jarava Diaz	Partido Opci
	Heman Banguero Andrade	CC Mamunci
	Fabian Diaz Plata	Partido Coall
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
	Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Herman Gustavo Estupiñan Caivache	Partido Liber
	Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAL
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber

Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:41:45

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No votado	Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
	Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
	Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
	Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
	Carlos Adolfo Ardilla Espinosa	Partido Liber
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
	Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
	Henry Fernando Correa Herrera	Partido Liber
	Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
	Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
	Leon Freddy Muñoz Lopez	Partido Allian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAL
	Cesar Augusto Ortiz Zorru	Partido Allian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wilmar Leal Perez	Partido Allian
	Hernan Humberto Garzon Rodríguez	Partido Cent
	Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
	Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons

Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:41:45

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Artículos nuevos con aval**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALIURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES	ATLANTICO	CAMBIO RADICAL	X	
4	ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA	CORDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
5	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
6	DIEGO JAVIER OSORIO JIMENEZ	QUINDIO	CENTRO DEMOCRATICO	X	
7	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
8	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
9	CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO	BOGOTÁ D.C.	COLOMBIA JUSTA LIBRES	X	
10	CARLOS MARIO FARELO DAZA	MAGDALENA	CAMBIO RADICAL	X	
11	OSCAR TULLIO LIZCANO GONZALEZ	CALDAS	PARTIDO DE LA U	X	
12	JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL		X
13	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENTIA		X
14	JUAN CARLOS LOZADA VARGAS	BOGOTÁ DC	PARTIDO LIBERAL		X
15					
16					
17					
18					
19					

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

(R. 23/10)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

**ACTA N° 117**  
**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
*"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".*

Tema a votar:  
**Artículos nuevos con aval.**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Artículos nuevos con aval – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueron registrados manualmente por el Sí, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

*«Por el Sí 85 votos electrónicos 9 manuales para un total por el Sí de 94 votos (...).»*

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **once (11)** los votos manuales por el **Sí**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **noventa y seis (96) votos por el Sí**.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el **Sí**, la votación final es la siguiente:

Por el **Sí** 85 votos electrónicos **11 manuales para un total por el Sí de 96 votos**, por el **NO** 44 votos electrónicos 3 manuales para un total por el **NO** de 47 votos.

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Diego Fernando Jimenez C.  
Revisó: Ximena Taylor Vasquez - JG (Secretaría Ejecutiva)  
Revisó: Lidia Patricia Jimenez - JG (Secretaría Ejecutiva)



**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente, señor Presidente, se hace necesario declarar...

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

¿Desea la Plenaria declararse en Sesión Permanente?

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

El Presidente pregunta que ¿si se declara la Sesión Permanente?

La Plenaria ha **aprobado la Sesión Permanente** señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, hay una proposición de reapertura de ¿Cuántos artículos?

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente, hay una proposición de Buenaventura León que busca que se haga la reapertura de los siguientes artículos: artículo 1°, artículo 8°, artículo 10, artículo 11, artículo 19, artículo 43, 65, 72, 79, 93 y 135.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración los artículos uno, octavo, decimo, once, diecinueve, cuarenta y tres, sesenta y cinco, setenta y dos, setenta y nueve, noventa y tres y ciento treinta y cinco, para aprobar la reapertura, se abre su discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar la reapertura de los artículos leídos.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés vota sí.

Cárdenas vota sí.

María José Pizarro vota no.

Molano vota sí.

Montes vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Juan Carlos, Juan Carlos Lozada vota no.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Elbert Díaz vota sí.

Erwin Arias vota sí.

Ferro vota sí.

Raigoza vota sí.

Wílder Carrillo vota sí.

Cárdenas vota sí.

Montes, se retira el voto manual.

Pachón vota no.

Harry González vota no.

Hurtado, esto, Norma Hurtado vota sí.

Guida vota sí.

Irma Herrera vota sí.

Nidia Osorio vota sí.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Kelyn González.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Con el voto del doctor Correal y la doctora...

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Correal vota no.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Esteban Quintero no participa de la votación del 10 y del 11.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Kelyn González voto NO, sí.

Santos votó sí, ¿cómo?, no vota el 10 el doctor Santos.

Pulido ¿Cómo?, Pulido tampoco vota el 10.

Vallejo vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 88 votos electrónicos, 88 votos electrónicos por el SÍ, y 12 manuales por el SÍ para un total por el SÍ de 100 votos; por el NO 38 votos electrónicos y 6 manuales para un total por el NO de 44 votos.

Ha sido **aprobado** la reapertura de los artículos leídos señor Presidente.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Carlos Acosta deja constancia que no votó el artículo 10.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente, ha sido **aprobado** la reapertura de los artículos que se habían leído.

**Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Proposición reapertura artículos 1°, 8° y otros / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Publicación registros de votación.**

**(24. Tema: Proposición reapertura artículos 1°, 8° y otros / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0023	
Nombre	Proposición reapertura artículos	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Proposición reapertura artículos 1, 8 y otros	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 03:44:06 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 03:45:36 a.m.

**Resultados totales**

<b>Asistencia de votación</b>		
Presente en la votación		128
Presente y no votado		2
<b>Respuestas</b>		
SI		88
No		38
No votado		2

0023      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:45:36

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Miamuncia	SI	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	SI	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	0
	No	8
	No votado	0
Partido Cambio Radical	SI	23
	No	1
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	27
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	SI	17
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	SI	13
	No	0
	No votado	1
Partido FARC	SI	0
	No	4

0023      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:46:36

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	SI	4
	No	22
	No votado	1
Partido MAIS	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	SI	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Voto	Nombre	Partido
	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Cruzco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Dieila Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Carlos Alberto Cuenca Chau	Partido Cam
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Alliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Juan Carlos Wills Ospina	Partido Cons
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la

0023      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:45:36

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garza	Partido Cent
Armando Antonio Zabarsind Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montas De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Yerica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Elicer Salazar Lopez	Partido de la
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cam
Karen Violette Cure Corclona	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarras	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Aichila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Navardo Enairo Rincon Vergara	Partido Liber
Jhon Jairo Berrío Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineta	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la

0023      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:45:36



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No	Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
	Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
	Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
	Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
	Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
	Juan Carlos Rivera Pefia	Partido Cons
	Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
	Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
	Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
	María Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
	Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
	Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
	Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
	Jorge Eleacer Tamayo Mantuanda	Partido de la
	John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
	Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
	Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
	Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
	Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
	Martha Patricia Villalba Hodwater	Partido de la
	Salim Villamil Quessep	Partido Cam
	Milene Jarava Diaz	Partido Opci
	Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
	Crisanto Pizo Mazabuei	Partido Liber
	John Jairo Roldan Averdano	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Inti Raul Aspinilla Reyes	Partido Alian
	Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
	Hernan Gustavo Estupiñan Calveche	Partido Liber
	Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber

0023      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:45:36

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No votado	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Luclano Grisales Londoño	Partido Liber
	Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
	Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	Neyla Ruiz Comea	Partido Alian
	Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
	Julian Polnado Ramirez	Partido Liber
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Alian
	Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la

0023      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 03:45:36

0023

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 278/19**  
**TEMA A VOTAR: Proposición reapertura artículos 1, 8 y otros**  
**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN HUMIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS	CUNDINAMARCA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
4	ELBERT DIAZ LOZANO	VALLE	PARTIDO DE LA U	X	
5	ERWIN ARIAS BETANCUR	CALDAS	CAMBIO RADICAL	X	
6	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
7	IRMA LUZ HERRERA RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO MIRA	X	
8	WILHEA RAMIRO CARRILLO MENDOZA	NORTE DE SANTANDÉ	PARTIDO DE LA U	X	
9	NORMA HURTADO SANCHEZ	VALLE	PARTIDO DE LA U	X	
10	HERNANDO GUIDA PONCE	MAGDALENA	PARTIDO DE LA U	X	
11	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
12	GABRIEL JAIME VALLEJO CHUFI	RISARALDA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
13	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
14	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DEGENCIA		X
15	JUAN CARLOS LOZADA VARGAS	BOGOTA DC	PARTIDO LIBERAL	X	
16	CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY	BOYACÁ	MAIS	X	
17	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL	X	
18	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPÉS	PARTIDO LIBERAL	X	
19	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
20					

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

(R. 24/11)

**NOTA ACLARATORIA**  
**Anuncio de votación.**

ACTA N° 117  
 SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
*"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impusieron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".*

Tema a votar:  
**Proposición reapertura artículos 1, 8 y otros.**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Proposición reapertura artículos 1, 8 y otros – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el SI, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

*«Por el SI 88 votos electrónicos, 88 votos electrónicos por el SI, y 12 manuales por el SI para un total por el SI de 100 votos (...).»*

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **trece (13) los votos manuales por el SI**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **ciento uno (101) los votos por el SI**.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el SI, la votación final es la siguiente:

Por el SI 88 votos electrónicos y **13 manuales para un total por el SI de 101 votos**; por el NO 38 votos electrónicos y 6 manuales para un total por el NO de 44 votos.

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
 Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
 Revisó: Norma Teller Viquez - Jefe Sección de Redacción  
 Repro: Infolaboratorio Central - Ingrid Jeanneth Rueda López - Operadora de Sistema



**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctora José, María José, me pide el uso de la palabra para, ¿moción de orden? ¿para una constancia?

Tiene derecho a una constancia, doctora María José, y tiene derecho a la palabra porque en la última votación dejó como constancia que usted aparase votando.

**Intervención de la representante a la Cámara María, José Pizarro Rodríguez:**

Primero, quiero dejar como constancia que he votado la gran mayoría de los artículos, también que había dicho, salía de la sesión, pero ante las rizas, los aplausos que entiendo y ustedes certificarán, están prohibidos en la Plenaria, y ante, pues yo creo una actitud bastante grosera, pues creo que lo más conveniente, lo más digno por mi parte es permanecer en el recinto a pesar de ese tipo de actitudes, entonces quería dejar la constancia de que aquí permaneceré hasta el final, así les parezca incómodo.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, el artículo primero tiene dos proposiciones, ¿va a dejarla como constancia?, ¿la suya?, ya se reaperturo [sic], ¿la va a dejar como constancia?, sí, ah, la retiró, perfecto.

El artículo primero tiene dos proposiciones avaladas, ya, ya, léalas; el artículo octavo, una avalada, léala; el artículo decimo, tres avaladas, léanlas; el artículo once, una avalada, léanla; el artículo diecinueve, una avalada, la leen por favor; el, el cuarenta y tres, una avalada; el sesenta y cinco, una avalada; el setenta y dos, dos avaladas; el setenta y nueve no tiene proposición, como viene en la ponencia; el noventa y tres, una avalada; y el ciento treinta y cinco, una avalada.

Lea las proposiciones, Secretario.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Para el artículo primero hay una proposición que dice:

Artículo primero. Modifíquese el numeral 12 y el numeral 13, y adiciónense los numerales 17 y 18 al artículo 424 del Estatuto Tributario, los cuales quedarán así:

12. La venta de bienes inmuebles.

13. El consumo humano y animal, vestuario, elementos de aseo y medicamentos para el uso humano o veterinario, materiales de construcción que se introduzcan y comercialicen a los departamentos de Guainía...

Este... ¿está negado?, sí, no.

...Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada, siempre y cuando se destinen exclusivamente al consumo dentro del mismo departamento. El Gobierno nacional reglamentará la materia para garantizar

que la exclusión del IVA se aplique en las ventas al consumidor final.

17. Las bicicletas, bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas y patinetas eléctricas, de hasta 50 UVT.

18. La venta de bienes y servicios facturados por los comerciantes definidos en el parágrafo segundo del artículo 34 de la Ley 98 de 1993.

Firma: Carlos Cuenca y otras firmas.

**Asistente de leyes - Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:**

Numeral 18. La venta de los bienes facturados por los comerciantes definidos en el parágrafo segundo del artículo 34 de la Ley 98 de 1993.

Firma: Christian Garcés, Christian José Moreno y otras firmas más.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

¿Artículo octavo? ¿Cuál sigue? ¿Cuál sigue ahí? ¿Cuál tienes ahí que siga?, octavo.

Para el artículo octavo:

Artículo 8°. Modifíquese el parágrafo del artículo 459 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Parágrafo. Cuando se trate de mercancías cuyo valor involucre la prestación de un servicio o resulte incrementado por la inclusión del valor de un bien intangible, la base gravable será determinada aplicando las normas sobre valorización aduanera, de conformidad con lo establecido por el Acuerdo de Valorización de la Organización Mundial de Comercio OMC.

La base gravable sobre la cual se liquida el impuesto sobre las ventas IVA en la importación de productos terminados producidos en el exterior o en zona franca con componentes nacionales exportados de manera definitiva o introducidos de manera definitiva, o con materia prima importada, será la establecida en el inciso primero de este artículo adicionado o incluyendo el valor de todos los costos y gastos de producción y descontando el valor de las materias primas y servicios sobre los que se haya pagado IVA, de conformidad con el certificado de integración. Cuando el importador sea el comprador o cliente en territorio aduanero nacional, la base gravable de la declaración de importación será el valor de la factura más los aranceles.

Cuando los bienes producidos sean exentos o excluidos de IVA, la salida de zona franca al territorio aduanero nacional se perfeccionará con el Formulario del Movimiento de Mercancías y el certificado de integración. Lo anterior sin perjuicio de prestar... de presentar declaración de importación cuando haya lugar a pagar dichos derechos de... a pagar derechos de aduana.

Firma: César Lorduy y otras firmas.

Artículo décimo. En virtud del artículo 112, modifíquese el numeral 23 del artículo décimo el cual quedará así:

23. Las comisiones percibidas por la sociedad fiduciaria, sociedades administradoras de inversión y comisionistas de bolsa por la administración de fondos de inversión colectiva.

Firma: Gabriel Vallejo y otras firmas.

**Asistente de leyes - Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:**

El artículo décimo tiene otra proposición que dice, que busca modificar en su numeral décimo, que queda de la siguiente manera:

El transporte aéreo nacional de pasajeros con destino o procedencia de rutas nacionales donde no exista transporte terrestre organizado. Está excluido, también aplica para el transporte aéreo turístico con destino o procedencia al departamento de La Guajira y los municipios de Nuquí, en el departamento de Chocó, Mompox en el departamento de Bolívar, Tolú en el departamento de Sucre, Miraflores en el departamento del Guaviare y Puerto Carreño en el departamento del Vichada.

Firma: David Pulido, Óscar Camilo Arango y otras firmas más.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Para el artículo 11.

**Asistente de leyes - Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:**

Un momento, Raúl.

El artículo décimo también busca modificar el numeral 32 que dice:

Los servicios de corretaje de contratos de rease... de reaseguros.

Firma: Juan Espinal y otras firmas más.

Ahora sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Artículo 11. Adiciónese el numeral séptimo al artículo once del proyecto de ley:

7. El consumo humano de animal, vestuario, elementos de aseo y medicamentos para uso humano y veterinario, materiales de construcción que se introduzcan y comercialicen en el departamento de Amazonas, siempre y cuando se destinen exclusivamente al consumo dentro del mismo departamento. El Gobierno nacional reglamentará la materia para garantizar que la exención del IVA se aplique en las ventas al consumidor final. Adicionalmente, el tratamiento consagrado en este numeral será aplicable, siempre y cuando se cumpla con la totalidad de los siguientes requisitos:

a) El adquirente sea una sociedad constituida y domiciliada en el departamento de Amazonas, y

cuya actividad económica sea realizada únicamente en dicho departamento;

b) El adquirente de los bienes de que trata este numeral debe estar inscrito en factura electrónica;

c) El documento de transporte aéreo y/o fluvial de los bienes de que trata este numeral debe garantizar que las mercancías ingresen efectivamente al departamento del Amazonas y son enajenadas únicamente a consumidores finales ubicadas únicamente en dicho departamento.

Firma: Carlos Cuenca, Yenica Acosta y otras firmas.

**Asistente de leyes - Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:**

El artículo 19, una proposición también que busca modificar el artículo 19 en su párrafo primero, en su literal primero, y en el... un párrafo transitorio, dice:

Artículo 19. Compensación de IVA a favor de la población más vulnerable para la equidad del Sistema Tributario. Créase a partir del año 2020 una compensación a favor de la población más vulnerable para generar mayor equidad en el Sistema del Impuesto Sobre la... las Ventas (IVA), la cual se incrementará gradualmente en los términos que defina el Gobierno nacional.

Parágrafo transitorio. Durante la vigencia fiscal del 2020 el Gobierno nacional podrá iniciar la compensación del IVA a que se refiere el presente artículo. Para tal efecto, autorícese al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que realice los traslados presupuestales necesarios para cumplir con dicho propósito.

Firma: Nicolás Pérez Vásquez, Senador; Juan Espinal; Álvaro Uribe Vélez y otras firmas más.

Raúl.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Artículo 43. Modifíquese el artículo 296-2 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 296-2. Tarifa y destinación. La tarifa del impuesto al patrimonio es del 1% por cada año, del total de la base gravable establecida, de conformidad con el artículo 295-2 de este Estatuto.

Con el fin de contribuir al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, el 75% del recaudo por concepto del impuesto al patrimonio se destinará a la financiación de inversiones en el sector agropecuario.

John Jairo.

Firma, Juan Felipe Lemos, Béner Zambrano, otras firmas.

Artículo 72. Artículo... Adiciónese el siguiente párrafo al artículo 72:

Parágrafo 3°. Las megainversiones de los sectores de alto componente tecnológico, de tecnologías

emergentes y exponenciales, y de comercio electrónico tendrán un requisito de generación mínimo de 250 empleos directos.

Firma: Carlos Guevara y veinticinco firmas más.

**Asistente de leyes - Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:**

Otra proposición que busca modificar el artículo 65 en su párrafo transitorio que dice así:

Parágrafo transitorio. Los fondos de capital privado y los fondos de inversión colectivo que se encuentren vigentes a 31 de diciembre de 2018, continuarán rigiéndose por lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 1848 de 2013 hasta el 30 de junio de 2021, fecha a partir de la cual deberán haberse acogido a los requisitos establecido en los numerales 1 o 2 del inciso 4 del... de este artículo, según el caso, para mantener al... el trámite allí consagrado. En caso contrario, las utilidades de los fondos a los que se refiere el inciso 4 de este artículo... de este artículo, que conforme a las disposiciones anteriores se haya causado en el fondo y se encuentren pendientes de caución fiscal por parte de los... por parte de los partícipes, se entenderá causado en el año gravable 2021, siempre y cuando no se cumplan los supuestos dispuestos en esta norma para su diferimiento.

Firman esta proposición: Andrés Calle y otras firmas más.

Otra proposición para el artículo 72, que busca modificar en su párrafo tercero, que dice de la siguiente manera:

Parágrafo 3°. Las megainversiones de los sectores de alto componente tecnológico, de tecnologías emergentes y exponenciales, y de comercio eléctrico tendrán un requisito de generación mínimo de 250 empleos directos.

Firman: Carlos Guevara, Arturo Char, Juan Carlos..., Alejandro, y otras firmas más, Paola Holguín, Álvaro Uribe Vélez y otras firmas más.

Una proposición que busca modificar el artículo 93:

Artículo 93. Modifíquense los numerales 11 y 21, y adiciónese el numeral 31 del artículo 879 del Estatuto Tributario, los cuales quedarán así:

Numeral 11. Los desembolsos de crédito mediante abono a cuenta de ahorro o corriente o mediante expedición de cheques con cruce y negociabilidad restringida que realicen los establecimientos de crédito, las cooperativas con actividad financiera o las cooperativas de ahorro y crédito vigiladas por la Superintendencia Financiera o de Economía Solidaria respectivamente, o los créditos externos desembolsados en moneda legal por agentes no... no residentes en los términos de la regulación cambiaria del Banco de la República, siempre y cuando el desembolso se efectuó al deudor. Cuando el desembolso se haga a un tercero solo será exento cuando el deudor destine el crédito a adquisición de vivienda, vehículos o activos fijos.

Los desembolsos o pagos a terceros por conceptos tales como nómina, servicios, proveedores, adquisición de bienes o cualquier cumplimiento de obligaciones se encuentran sujetos al Gravamen a los Movimientos Financieros, salvo la utilización de las tarjetas de crédito de las cuales sean titulares las personas naturales, las cuales continúan siendo exentas.

También se encuentran exentos los desembolsos efectuados por las compañías de financiamiento o bancos, para el pago a los comercializadores de bienes que serán entregados a terceros mediante contrato de leasing financiero con opción de compra.

21. La designación de recursos para la realización de operaciones de *factoring*, compra o desembolso de cartera, realizadas por fondos inversión colectivo, patrimonios autónomos, por personas naturales o jurídicas, o por entidades cuyo objeto sea la realización de este tipo de operación y que de acuerdo con la ley puedan realizarlas.

Para efecto de esta exención, la persona y/o entidades que realicen estas operación podrán marcar como exentas las gravamen... del gravamen a los Movimientos Financieros hasta diez cuentas corrientes o de ahorro, depósito electrónico, cuentas de ahorro de trámite simplificado, cuentas de recaudo, cuentas de patrimonio autónomo, cuentas de encargo fiduciario, cuentas de o en fondos de inversión colectiva y cuentas de o de fondos de capital privado, destinadas única y exclusivamente a estas operaciones, cuyo objeto sea el recaudo, desembolso o pago... o el pago del fondo de las mismas. Respecto a las cuentas del fondo de inversión colectiva.

El giro de los recursos se deberá realizar solamente al beneficiario de las operaciones de *factoring* o descuento de cartera, mediante abono a cuenta de ahorro o corriente, depósitos electrónicos, cuentas de ahorro de trámite simplificado, cuentas de recaudo, cuentas de patrimonios autónomos, cuentas de encargos fiduciarios, cuentas de o en fondos de inversión colectiva y cuentas de o en fondos de capital privado, o mediante la expedición de cheques a los que la incluya la restricción: Para consignar en las cuentas de ahorro o corriente del primer beneficiario. En el evento de levantarse dicha restricción, se causará el gravamen a los movimientos financieros en cabeza de la persona que enajene sus facturas o carteras al fondo de la inversión colectiva o patrimonio autónomo o el cliente de la sociedad o de las entidades. El representante legal de las entidades administradoras o de la sociedad o de la entidad o la persona natural, deberán manifestar bajo la gravedad de juramento que las cuentas de ahorros, corrientes, depósitos electrónicos, cuentas de ahorro electrónicas, cuentas de ahorro de trámite simplificado, cuentas de recaudo, cuentas de patrimonios autónomos, cuentas de encargos fiduciarios, cuentas de o en fondos de inversión colectivo, cuentas de o en fondos de capital privado,



a marcar, según sea el caso, serán destinados única y exclusivamente a estas operaciones en las condiciones establecidas en este numeral.

31. Los traslados y retiros totales o parciales del auxilio de cesantías y los intereses sobre cesantías que se realicen mediante abono en cuentas de ahorro, efectivo y/o cheque de gerencia estarán exentos del Gravamen a los Movimientos Financieros.

Firma: **Ciro Ramírez, Efraín Cepeda, Gabriel Vallejo, Juan Espinal, Juan David Vélez** y otras firmas más.

Otra proposición para el artículo 72 que dice así:

Artículo 72. Adiciónese el artículo 235-3 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 235-3. Megainversiones. A partir del 1° de enero de 2020, los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que realicen nuevas inversiones dentro del territorio nacional con valor igual o superior a treinta millones UVT en cualquier actividad industrial, comercial y/o de servicio y genere al menos 400 nuevos empleos directos asociados al desarrollo de esta inversión, cumplirán las obligaciones tributarias sustantivas correspondientes al impuesto sobre la renta y complementarios, siguiendo los parámetros que se mencionan a continuación:

Las inversiones deben hacerse en propiedades, plantas y equipos, que sean productivos o que tengan la potencialidad de serlo. Las inversiones se deben hacer en un período máximo de 5 años grabables contados a partir de la aprobación del proyecto de megainversión. Si transcurrido el plazo, el contribuyente no cumple con el requisito de la inversión, se reconocerá una renta líquida por recuperación de la... de deducciones sobre las cantidades efectivamente invertidas en propiedades, plantas y equipos, en la declaración de impuesto sobre la renta del quinto año. Los requisitos y formas de las inversiones de que trata este inciso serán reglamentados por el Gobierno nacional.

Primero. La tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios para los contribuyentes que realicen las nuevas inversiones, sean personas naturales o jurídicas, residentes o no residentes, serán del 27%. Lo anterior sin perjuicio de las rentas provenientes de servicios hoteleros, las cuales estarán gravadas a la tarifa del 9%.

Dos. Los contribuyentes que realicen las nuevas inversiones, sean personas naturales o jurídicas, residentes o no residentes, podrán depreciar un activo fijo en un período mínimo de dos años independientemente de la vida útil del activo.

Tres. Los contribuyentes que realicen las nuevas inversiones, sean personas naturales o jurídicas, residentes o no residentes, no estarán sujetos al Sistema de Renta Presuntiva consagrado en los artículos... artículo 188 y siguiente del Estatuto Tributario.

Cuatro. En caso de que las inversiones sean efectuadas a través de la sociedad nacionales

o establecimientos permanentes, las utilidades que estas distribuyan, no estarán sometidas al impuesto a los dividendos. Cuando los dividendos o participaciones correspondan a utilidades, que de haberse distribuido hubieren estado gravadas, conforme a las reglas de los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, estarán sometidos a la tarifa del 27% sobre el valor pagado o abonado en cuenta. El impuesto será retenido en la fuente, sobre el valor bruto de los pagos o abonos en cuenta por concepto de dividendos o participaciones.

Cinco. Los proyectos de megainversión de que trata el presente artículo no estarán sujetos al impuesto al patrimonio consagrado en el artículo 292-2 del Estatuto Tributario o aquellos que se creen con posterioridad a la entrada en... en vigor de la presente ley.

Podrán existir proyectos de megainversión en zona franca a los cuales les aplicarán el Régimen del Impuesto Sobre la Renta y complementario previsto para megainversiones.

Parágrafo 1. El presente régimen aplicará para aquellas inversiones aprobadas por anterioridad al 1° de enero del 2024, por un término de veinte años contados a partir del período gravable en el cual el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo notifique el acto administrativo reconociendo el carácter de megainversión para el nuevo proyecto, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno nacional.

Parágrafo 2. Las... Los inversionistas que ejecuten proyectos relacionados con la evaluación, exploración y explotación de recursos naturales no renovables, tales como la explotación, desarrollo y construcción de minas, y yacimientos de petróleo, no podrán solicitar calificación al Régimen Tributario en Renta para Megainversión.

Firma el senador **John Moisés Besaile Fayad, Andrés Calle, Béner Zambrano** y otras firmas más.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Artículo 135. Modifíquense las partidas arancelarias 87.11 y 87.12 del artículo 468-1 del Estatuto Tributario, las cuales quedarán así:

87.11: Motocicletas eléctricas incluidos los ciclomotores cuyo valor excedan de 50 UVT;

87.12: Bicicletas y bicicletas eléctricas incluidos los triciclos de reparto cuyo valor excedan de 50 UVT.

Artículo ¿152? ¿152? ¿sí? ¿O hay algo?

Artículo 152.

Señor Presidente, han sido leídos los, ¿artículos nuevos, son esos?, los artículos nuevos avalados.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Las proposiciones sobre los artículos nuevos avalados, las proposiciones sobre dichos artículos.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, en consideración...

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Perdón, perdón, perdón, son los artículos que se reabrieron.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Por el Partido Verde, el doctor Wílmer Leal; por el Partido Cambio Radical el doctor José Daniel.

**Intervención del Representante a la Cámara, Wílmer Leal Pérez:**

Presidente, muchas gracias, y colegas.

Solo decir una verdad y espero que no moleste.

Mire, hay dos maneras de que una Cámara acoja el texto de la otra: una, es por medio de una proposición que se pudo hacer a las doce y diez de la noche, donde se decía que se acogía el texto de Senado y punto; y la otra armando todo un *show* democrático para saber que se va a acoger el texto tal cual como está en Senado, porque la verdad es que no se quiere hacer una conciliación.

Lástima que otra vez esta Cámara es la notaria del Senado de la República.

Muchas gracias, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Leal, esta es la manera democrática que llevamos cuatro horas aquí laborando, en las horas de la madrugada, y aún no hemos terminado, tranquilo que respetamos su constancia.

Doctor José Daniel López por Cambio Radical.

**Intervención del Representante a la Cámara, José Daniel López Jiménez:**

Señor Presidente, quiero hacerle una solicitud al Coordinador Ponente, al doctor Christian Garcés, que le agradezco si me pudiera escuchar.

Sé que son las cuatro y quince de la mañana, pero más siendo a esta hora el debate, creo que es cuando más las formas en el debate democrático son de fondo, y no lo digo para efectos de marcar una posición frente a este proyecto, pues creo que la, la posición de la bancada a la que pertenezco ha sido clara, lo digo es a propósito del carácter y del talante del Congreso de la República y en particular de la Cámara, en una reforma como estas que es de la mayor relevancia para el país.

Es que el debate democrático no es simplemente el cumplimiento de un procedimiento de un ritual para llegar a un resultado que hoy todos sabemos cuál va a ser, el debate democrático esencialmente debe ser sobre contenidos, es eso lo que diferencia a un órgano legislativo como debe ser la Cámara de Representantes, a una corporación o a una notaría, por eso creo que al menos deberíamos

esforzarnos en darle un barniz de legitimidad hoy al carácter bicameral del Congreso de la República, porque si a lo que nos limitamos es a desarrollar un ritual absolutamente ajeno de debate, para llegar al resultado que todos sabemos y es asegurarnos que no haya una diferencia de una coma entre el texto del Senado y el texto de la Cámara para así evitar la conciliación, pues al menos yo le pediría Coordinador Ponente, ante además la imposibilidad de la cual dejo constancia, de oír las proposiciones leídas por la Secretaría, por el ruido que hay en el recinto, yo sí le pido doctor Christian Garcés que nos explique los artículos, y sobretodo nos cuente de qué manera cada uno de ellos ha sido mejorado en el Senado con respecto a lo que se abrió y decidió reabrirse, frente a lo aprobado en la Cámara de Representantes, creo que al menos eso reivindicaría, así sea en un 1%, la naturaleza bicameral de este...

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor, los ponentes, el doctor John Jairo y el doctor Christian, qué le quieren responder, ¿usted?, al doctor José Daniel.

**Intervención del Representante a la Cámara, Christian Munir Garcés Aljure:**

Presidente, yo creo que estamos haciendo un trabajo muy juicioso por lograr que se debatan aquí todos los artículos y las proposiciones, si hay preguntas específicas con mucho gusto están los ponentes y está el Gobierno para aclararlas, pero yo creo que no voy a jugar a ponerme aquí a dar más información de la que ya se tiene y más bien avancemos.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor César Eugenio.

Réplica, réplica al doctor José Daniel.

**Intervención del Representante a la Cámara, José Daniel López Jiménez:**

Presidente, es que la pregunta al doctor Christian Garcés fue suficientemente específica, cuéntenos cómo mejora el texto de Senado con respecto a lo aprobado en Cámara, estos artículos, a eso me refiero, y usted como Coordinador Ponente no solo tiene la posibilidad sino el deber de absolver las preguntas que tiene la Plenaria sobre contenidos específicos que han estado a su cargo revisar.

Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Lozada por el Partido Liberal.

Doctor Ardila, solo le puedo dar la palabra a uno.

Doctor Lorduy, ya habló el doctor José Daniel, no puede hablar más, nadie más por Cambio.

Doctor Lozada, ¿quién va a hablar? ¿doctor Lozada o doctor Ardila?

**Intervención del Representante a la Cámara,  
Juan Carlos Lozada Vargas:**

Presidente, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto  
Cuenca Chau:**

Sí, pero yo me estoy sometiendo a lo que dijo la Plenaria, que solo hablara uno por bancada, yo no estoy haciendo cosa diferente a lo que ustedes votaron doctor Chacón.

Doctor Lozada, doctor Lozada por el Partido Liberal, doctor Cesar Eugenio ya le doy la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara,  
Juan Carlos Lozada Vargas:**

Como, como primera medida.

Pero permítame doctor Lorduy, por favor permítame intervenir.

Presidente, lo primero que tengo que decir es que por supuesto tenemos que lamentar profundamente que se restrinja de la manera en que se está restringiendo en este momento la posibilidad de deliberación, porque es que aquí no hay temas menores, aquí vamos a tener que cambiar el artículo que tiene que ver con el tema farmacéutico para que quede igual al Senado que es de lo que se está tratando esta pantomima, con una excepción de trecientos ochenta mil millones de pesos para una empresa que le donó dinero a la campaña del Presidente Duque, eso no es un tema menor.

Y yo sí francamente le quiero decir Presidente, que si en este caso, el Coordinador ponente, el doctor Garcés, no quiere responder a una pregunta clarísima que le formula mi compañero y su copartidario de Cambio Radical, el doctor López, yo sí le pido Ministro Carrasquilla, que lo haga usted, aquí no puede quedar que es que avancemos porque tenemos que sacar esto adelante sin importar el debate público, sin importar las explicaciones que merecen los ciudadanos que están allá afuera esperando que le expliquen por qué esta Cámara se quiere de nuevo arrodillar al Senado de la República, Presidente.

Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto  
Cuenca Chau:**

Doctor César Eugenio y luego va a hablar el señor Viceministro.

**Intervención del Representante a la Cámara,  
César Eugenio Martínez Restrepo:**

Muchas gracias, Presidente.

Yo veo cómo, yo veo cómo se lamentan acá porque tenemos que estar después del Senado, pero con todo respeto, estamos detrás de, de lo del Senado porque no se hicieron bien las cosas en la Cámara, y no nos dejaron tener el trabajo serio como lo veníamos haciendo, y de una manera adelantada y juiciosa, todo lo del pobre es robado, todo lo que nosotros hacemos estamos atropellando

a no sé quién, esta Cámara podía desde el día de ayer haber aprobado esta ley y veníamos incluso sabiendo que el Senado estaba dispuesto a acoger el texto de la Cámara, nosotros no podemos seguir entregando unos mensajes, y cada que uno alza la mano, entonces también la gente le dice: no, déjalos quietecitos, no aleguen; pero en cada trino y en cada susurro en las redes, nos desprestigian a nosotros los que hemos estado juiciosos.

Hay gente reclamando la palabra y vota cuando le da la gana aun permaneciendo en el recinto y abusando de las buenas maneras de nosotros, y abusando incluso pidiendo que se levante la sesión porque está de noche o esta de día, acaso los celadores, la gente que trabaja de noche, ¿no tiene una responsabilidad?, si a nosotros las circunstancias nos obligaron a trabajar de noche, lo hacemos hasta el cansancio, pero por favor, no sigan diciendo que lo que estamos haciendo, somos unos parásitos o unos apéndices, la Cámara se respeta.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto  
Cuenca Chau:**

Señor Viceministro en representación del Gobierno.

**Intervención del señor Viceministro General  
del Ministerio de Hacienda y Crédito Público,  
Juan Alberto Londoño Martínez:**

Gracias, Presidente.

Presidente, en aras de darle claridad a toda la, la Cámara, vamos a explicar uno por uno cuál fue la modificación.

En el artículo primero, que habla de los bienes que no causan impuestos, se aprobaron dos proposiciones que están presentadas acá, la primera precisa frente al numeral 18, que los libreros no hacen parte de los excluidos de IVA, ¿por qué?, porque lo que se excluye es el libro no las actividades del librero, porque no es lo mismo vender un libro que prestar unas actividades de librero que recoge unas, que recoge actividades y no bienes, por eso se aclara.

La segunda tiene que ver con que, como al Amazonas se le dijo que iba a tener exento, que iba a tener exentos los bienes de consumo humanos, ¿por qué?, porque en el Amazonas se estaba presentando una situación que tenía que ver que el comerciante de Bogotá no le vendía al Amazonas porque no podía descontar el IVA, entonces se volvió exento, se hace esa claridad en el artículo primero en concordancia con el artículo 11, esto modifica tanto el primero como el once para tener esas claridades.

El otro artículo que se modifica es el artículo octavo, en la base gravable para las zonas francas, con una, con una situación, cuando uno importa un bien exento o excluido a zona franca de producción nacional, un bien de producción nacional a zona franca de, exenta o excluido, no va a generar IVA, entonces cuando él venda el, el bien que no tiene IVA, pues no tiene que hacer una declaración de IVA sino una declaración de importación, no tiene que



hacer declaración de importación sino movimiento de mercancía.

El tercero que tiene que ver con el artículo décimo, de los bienes excluidos, se hace una adición para decir que se excluya de IVA el transporte aéreo para los aeropuertos que no tienen acceso por tierra, que son los aeropuertos de Miraflores en el Guaviare y de Puerto Carreño en el Vichada; adicionalmente se incluyen dentro de las exclusiones, los servicios de corretaje en contratos de reaseguro, porque estábamos pagándolo dos veces, en el seguro y en el reaseguro, no tiene sentido hacer la doble, la doble imposición; y el tercero, se modifica el numeral 23 para incluir como excluidas de IVA las comisiones percibidas por las sociedades administradoras de inversiones de productos de inversión colectiva, ¿para qué?, para no generarle un sobre costo a las inversiones.

El siguiente tiene que ver con los bienes exentos de IVA, que es el artículo 11, que incluye lo que les acababa de decir del Amazonas, se quita de excluido y se mete en exentos, entonces por eso modificamos el artículo primero y el artículo 11.

El siguiente que se les dijo, con la compensación del IVA, que ya se explicó y leyó, en la compensación del IVA, cuando se aprobó en primer debate estaba para 2021, y se le da la posibilidad al Gobierno de iniciarlo a partir de 2020, esto lo único que busca ese artículo es iniciar la compensación de IVA para el 20% de la población de menos recursos de manera anticipada.

El siguiente tiene que ver con el Impuesto al Patrimonio, en el Impuesto al Patrimonio se hizo una modificación a solicitud, y que estaba avalada acá desde un principio, a solicitud del Partido de la U, de darle destinación específica del 75% del Impuesto al Patrimonio para el Sector Agropecuario, entonces, ¿qué es lo que estamos diciendo?, que ese Impuesto del Patrimonio va a destinarse a inversión en el Sector Agropecuario, creemos que eso tiene todo un valor social.

La siguiente tiene que ver con los fondos de capital privado de inversión colectiva, en esta se le da un plazo para que los fondos privados, para que los fondos de capital privado, se sometan a las normas de la Ley 1943, Ley de Financiamiento, hoy a esta ley, porque ellos venían con Régimen de Inversión Especial, y les decimos sométanse a la normatividad de todos los demás fondos, y le damos 6 meses adicionales hasta el 30 de junio de 2021.

El siguiente tiene que ver con megainversiones, con megainversiones, acogiendo una solicitud de la mayoría de los miembros de las dos corporaciones, se aumentó el requisito de empleos a 400 empleos, y se dejó una excepción para los de 250 empleos para las megainversiones de alto componente tecnológico, porque el alto componente tecnológico no es fuerte en mano de obra sino en tecnología.

El siguiente tiene que ver con Renta para las personas jurídicas, no, ese no, ese no tiene ninguna modificación, el 79, perdón, era para dejarlo como en la ponencia, porque aquí se había hecho una modificación.

El siguiente tiene que ver con las exenciones al gravamen a los movimientos financieros, una proposición para hacer unas precisiones relacionadas con el *factoring*, para incluir diferentes medios de pago, porque solo estaba permitido a través de cuentas, cuentas de ahorro o cuentas corrientes, y entonces se, se permitió que haya más medios de pago.

Y el último tiene que ver con los bienes gravados a la tarifa del 5%, en el cual se incluyeron las bicicletas. En la discusión en primer debate habíamos dicho que las bicicletas eléctricas hasta 50 salarios mínimos, hasta 50 UVT perdón, tenían un impuesto del 5%, y por encima de 50 no, no tenían impuesto, y que por encima del, de 50 UVT causaban el impuesto al 5%, se nos quedaron por fuera las bicicletas, solo teníamos bicicletas eléctricas y no dejamos bicicletas.

Esas son las modificaciones que se hicieron.

Todo esto está publicado en la Gaceta, ¿cuál es el número de la Gaceta? ¿alguien tiene el número de la Gaceta?, bueno, está publicado en la Gaceta 1239.

Entonces, con esto Presidente, damos explicación a cada una de las modificaciones que se hicieron a los artículos.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración.

Por el Partido de FARC, el señor Carlos Carreño.

**Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Alberto Carreño Marín:**

Gracias, señor Presidente, de pronto por la hora casi nunca mira que tenemos la mano levantada.

En primer lugar, yo creo que para todos es claro, desde las doce y cinco que se convocó estamos tratando, o están tratando las mayorías de ajustar el texto de Senado a lo que apruebe esta Cámara, y para eso se han utilizado recursos que van más allá de simplemente garantizar que la mayoría se imponga, cosa que está bien en la medida que se permita el debate, la discusión, pero en esta sesión en particular, lo que hemos observado con mucha preocupación es que se ha violado de forma flagrante la Ley Quinta y principios democráticos además, que independiente que estén textualmente contenidos, deberían ser utilizados como un recurso por parte de la Presidencia para administrar el debate.

Nosotros nos solidarizamos con los compañeros de la oposición que decidieron retirarse, también con los compañeros de la oposición y compañeros que se retiraron y regresaron, nosotros como Fuerza Alternativa decidimos quedarnos en este debate, sabiendo, como lo conoce también el pueblo

colombiano, que aquí una aplanadora de mayorías iba a terminar imponiendo este proyecto de ley que es tan nocivo para los colombianos, pero siendo las cuatro y veintiocho de la mañana, dejamos constancia que hemos permanecido aquí y seguimos alzando nuestra voz para llamar la atención en el sentido de que no solo lo que se aprueba en el Senado no es mejor a lo que se aprobó en Cámara, sino que incluso lo que aquí se aprobó ya era nocivo para los intereses de todos los colombianos.

Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el artículo primero, el octavo, el décimo, el once, el diecinueve, el cuarenta y tres, el sesenta y cinco, el setenta y dos, el setenta y nueve, el noventa y tres, el ciento treinta y cinco, como viene en la ponencia y sus proposiciones; el setenta y nueve como viene en la ponencia; se abre su discusión, continúa la discusión, se va a cerrar, queda cerrada.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar como viene en la ponencia con las proposiciones avaladas el uno, el ocho, el diez, el once, el diecinueve, cuarenta y tres, sesenta y cinco, setenta y dos, noventa y tres, ciento treinta y cinco; y el setenta y nueve como viene en la ponencia; pueden votar señores representantes.

**Intervención del Representante a la Cámara, Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés, vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés vota sí.

Cárdenas vota sí.

Zuleta vota sí.

Santos vota sí menos el 10, el 10 no lo vota Santos.

Pulido vota sí menos el 10.

Christian Moreno vota sí.

Betancourt vota sí.

María José Pizarro vota no.

Nidia Marcela Osorio vota sí.

Camilo Arango vota sí.

Lizcano vota sí.

Mónica Raigoza vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se están votando.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Carlos Acosta vota sí menos el 10.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se están votando.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

... menos el 10.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Betancourt, se retira el voto de Betancourt que lo hizo electrónicamente.

Sí, se están votando el uno, el ocho, el diez, el once, el diecinueve, cuarenta y tres, sesenta y cinco, setenta y dos, noventa y tres, y ciento treinta y cinco, como vienen en la ponencia con las proposiciones avaladas; y el 79 como viene en la ponencia.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Correa vota no menos el 10 y el 11.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Esteban Quintero no vota el artículo décimo y el once.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro Secretario y anuncie la votación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 90 votos electrónicos y 10 manuales para un total por el SÍ de 100 votos, por el NO 43 votos electrónicos 2 manuales para un total por el NO de 45 votos.

Han sido **aprobado** dichos artículos como vienen en la ponencia con las proposiciones avaladas, a excepción del 79 que fue aprobado como viene en la ponencia.

**Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Bloque de artículos 1º, 8º y otros con proposiciones avalados y art 79 como viene en ponencia / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Publicación registros de votación.**

**(25. Tema: Bloque de artículos 1º, 8º y otros con proposiciones avalados y art 79 como viene en ponencia / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0024	
Nombre	Bloque de artículos 1, 8 y otros	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Bloque de artículos 1, 8 y otros con proposiciones avalados y art 79 como viene en ponencia	
Inicio de votación a las: 20/12/2019 04:29:52 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 04:31:29 a.m.		

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	134
	Presente y no votado	1
Respuestas	SI	90
	No	43
	No votado	1

0024      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:31:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	SI	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	SI	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	0
	No	8
	No votado	0
Partido Cambio Radical	SI	23
	No	1
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	29
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	SI	16
	No	1
	No votado	0
Partido de la U	SI	17
	No	0
	No votado	1
Partido FARC	SI	0
	No	4

0024      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:31:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	SI	0
	No	25
	No votado	0
Partido MAIS	SI	0
	No	2
	No votado	0
Partido MIRA	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opcion Ciudadana	SI	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padasul	Partido Cons
	Diana Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Alfredo Rafael Delaque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usatagui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colomb
	Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent

0024      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:31:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falta	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Armando Antonio Zabarsaind Arco	Partido Cons
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabercas	Partido de la
Eibert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Uca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarain	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam

0024      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:31:30



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No	Adriana Magali Maltz Vargas	Partido Cons
	Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
	Ruben Dario Molano Piheros	Partido Cent
	Jhon Jairo Berrío Lopez	Partido Cent
	Karina Estefanía Rojano Palacio	Partido Cam
	Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
	Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la
	Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
	Eloy Chichí Quintero Romero	Partido Cam
	Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
	Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
	Anatolio Hernandez Lizaro	Partido de la
	Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
	Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
	Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
	Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
	Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
	Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
	Hector Javier Vergara Sintra	Partido Cam
	Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
	Jorge Elicer Tamayo Marulanda	Partido de la
	John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
	Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
	Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
	Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
	Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
	Salim Villamil Quessep	Partido Cam
	Milena Jarava Diaz	Partido Opci
	Herman Banguero Andrade	CC Mamunci
	Fabian Diaz Plata	Partido Coall
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allian
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber

0024      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:31:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No votado	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Jezmi Lizeth Barraza Araut	Partido Liber
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Hernan Gustavo Estupiñan Calvache	Partido Liber
	Nilton Cortoba Manyoma	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
	Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
	Alvaro Henry Monadero Rivera	Partido Liber
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
	Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
	Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
	Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
	Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
	Leon Fredy Muñoz Lopez	Partido Allian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wilmer Leal Pérez	Partido Allian
	Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la

0024      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:31:30

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

PROYECTO DE LEY 278/19

TEMA A VOTAR: Bloque de artículos 1, 8 y otros con proposiciones avaladas y art 79 como vienen en la ponencia

SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRÁTICO	X	
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
4	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRÁTICO	X	
5	DAVID ERNESTO PULIDO NOVGA	GUAVIARE	CAMBIO RADICAL	X	
6	CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
7	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
8	OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS	VICHADA	CAMBIO RADICAL	X	
9	OSCAR TULLIO LIZCANO GONZALEZ	CALDAS	PARTIDO DE LA U	X	
10	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
11	CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO	BOGOTÁ D.C.	COLOMBIA JUSTA LIBRES	X	
12	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA		X
13	JOSE LUIS CORREA LOPEZ	CALDAS	PARTIDO LIBERAL		X
14					
15					
16					
17					
18					
19					

0024

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

(R. 25/12)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

ACTA N° 117  
SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".

Tema a votar:  
**Bloque de artículos 1, 8 y otros con proposiciones avaladas y art 79 como viene en ponencia.**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Bloque de artículos 1, 8 y otros con proposiciones avaladas y art 79 como viene en ponencia – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueron registrados manualmente por el Sí, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

«Por el Sí 90 votos electrónicos y 10 manuales para un total por el Sí de 100 votos (...)».

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron once (11) los votos manuales por el Sí, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de ciento uno (101) los votos por el Sí.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el Sí, la votación final es la siguiente:

Por el Sí 90 votos electrónicos y 11 manuales para un total por el Sí de 101 votos, por el NO 43 votos electrónicos 2 manuales para un total por el NO de 45 votos.

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
Revisó: Norma Yeferson Valencia – Jefe Sección de Redacción  
Revisó Subsección General: Ingrid Janneth Nieto López – Operador de Sistema

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Toro, doctor Toro, Mauricio, le hago una aclaración, lo que pasa es que acordamos que uno por partido y ya había hablado el doctor Leal, es todo.

Secretario.

Doctor Chacón tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, con todo respeto en aras de que les pueda salir bien el resultado de su trámite, así nosotros no estemos acompañándolos con el voto positivo, la Plenaria no puede cercenar la posibilidad de hablar a un congresista, o sea, ustedes no pueden decirle a un partido cómo votan o cómo hablan, y eso quiero dejarlo como constancia, Presidente, eso no es posible, las mayorías no pueden limitar la, la forma de la intervención de nosotros, y si usted le permite, si fuera por mora, allá atrás no más esos grupos de oposición solo son de a uno, de a dos, y son como 4 o 10 partidos, lo demora aún más, es preferible darle la oportunidad que hablen los que van a hablar y seguramente avanzamos con más agilidad que las complicaciones que se nos dan por no dar la palabra, Presidente, con todo respeto por si lo tiene a bien o no.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Chacón, hay una proposición, hay tres personas del Partido Verde pidiéndome la palabra, se la puedo dar solo a uno, ¿quién es?, ¿quién es?, ¿quién es uno?, pónganse de acuerdo Inti, a quién se la doy.

Una moción de orden para Inti.

**Intervención del Representante a la Cámara, Inti Raúl Asprilla Reyes:**

A ver, Presidente, mi moción de orden va en dos sentidos:

Uno, yo insisto que las mayorías de la Cámara no pueden violar el derecho de los representantes a pedir el uso de la palabra;

Segundo, segundo, Presidente, no es justificable que ustedes primero vienen y nos ponen un bloque de artículos, el ponente ni los conoce porque no es capaz de explicarlos, ponen en segundo lugar al Viceministro porque ni siquiera Carrasquilla es capaz, ni siquiera Carrasquilla es capaz de explicarlos y, y.

A ver, otra vez, háganle otra vez, a ver, griten, griten, si quieren manoteen, háganlo, háganlo, háganlo que es lo único que saben hacer.

Entonces, y, cuando mi compañero Mauricio Toro, va a hacerle una pregunta al Viceministro, usted le cercena el uso de la palabra.

Señor Presidente, entienda que no está permitiendo dar un debate democrático, y ustedes pueden tener la aplanadora, tienen absolutamente la mayoría, pero entiendan que es la democracia, la democracia es debatir, y acá no se nos está permitiendo el debate.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Inti, doctor Inti, le hago una claridad, a usted le interesa quién habla o qué le dicen y qué quiere escuchar para quedar satisfecho con lo que va a votar, eso, claro, el Viceministro yo creo que respondió al doctor José Daniel quien fue quien preguntó y quedo satisfecho.

Doctor Racero para una moción y seguimos con una proposición Secretario, que hay en la Secretaría.

**Intervención del Representante a la Cámara, David Ricardo Racero Mayorca:**

Aló.

Gracias, Presidente.

Al igual que los compañeros, al igual que los compañeros de la...

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Por favor, escuchemos al doctor Racero, doctor Inti, usted ya tuvo el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara, David Ricardo Racero Mayorca:**

Gracias.

Yo quiero también dejar una constancia del proceso antidemocrático que deja esta Plenaria, comparto lo que dice el representante Chacón; que tal que a algún congresista le diera por hacer una proposición de decir, por ejemplo, que solamente pueden opinar los hombres, los hombres de la Plenaria, y votamos todos los hombres, y como somos mayoría ganamos y dejamos sin palabra a las mujeres, pero como lo definió la mayoría de la Plenaria, entonces tenemos el derecho para que no, para que no puedan hablar las mujeres.

Termino la constancia, Presidente, no había hablado, por favor, compañero, no había hablado, estamos cerrando el debate.

Dejo esa constancia.

Presidente, por favor para que me dé sonido, para poder terminar, Presidente, por favor.

Solamente dejar esa constancia, porque es antidemocrático lo que ocurrió acá, la democracia no es simplemente la aplanadora a pupitrazo limpio, y comparto con los compañeros, y dejamos constancia ante el país, que es un mal precedente, es un mal precedente haber pupitreado de esta manera un proyecto tan importante para el país, y sobre todo, en segunda instancia, también que tengamos que acoger lo del Senado, también mal precedente para la Cámara, otra vez el hermano menor, como decía el representante Lozada.

Muchas gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Racero, doctor Racero, le quiero decir que creo que ustedes no han podido tener una persona más democrática que yo acá, si yo me sometí a una persona, fue porque la Plenaria así lo votó.



Doctor León Fredy, yo a usted no le voy a dar el uso de la palabra porque Inti ya habló, yo le dije que hablara uno.

Secretario, lea la proposición.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Proposición.

Los artículos nuevos que no tienen aval sean dejados como constancia.

Firma: Jennifer Arias.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Una moción de orden para el doctor José Daniel.

**Intervención del Representante a la Cámara, José Daniel López Jiménez:**

Gracias, Presidente.

Esto es un llamado respetuoso y constructivo a mis colegas, no caigamos en el extremismo ni de un lado ni por otro, por una parte, no puede ser que usemos estos espacios, coincidamos o no con las posturas del Ministro de Hacienda para hacerle ataques personales al Ministro, lo digo teniendo yo posturas críticas frente al Gobierno, pero no volvamos este escenario de ataques personales, pero tampoco, pero tampoco está bien y tampoco es democrático que volvamos costumbre reaccionar con gritos o con abucheos ante argumentos que encontramos distintos a nuestro pensamiento, ni para un lado ni para el otro.

Gracias, Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración la proposición leída, se abre su discusión, continúa la discusión.

Doctor, doctor León Fredy, doctor León Fredy, doctor León Fredy tiene el uso de la palabra, doctor León Fredy tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara, León Fredy Muñoz Lopera:**

Gracias, gracias, Presidente.

Yo creo que hemos hecho un trabajo juicioso, hemos estudiado este, este proyecto que además lo hemos dicho hasta la saciedad que es nefasto para el país, y aquí se viene cogiendo ya como una costumbre, cuando alguien de nosotros está hablando se suele gritar mucho, yo creo que hemos sido respetuosos con la palabra.

Y quiero decir algo, Presidente, quiero decir algo.

Aquí hay unos principios que se han violado y que me parece delicado porque este proyecto tiene riesgos, y el Principio de Pluralidad, que entre otras cosas la Corte Constitucional se pronunció respecto a eso, yo quiero que lo analicen simplemente, simplemente, aquí se se está cercenando la palabra, y lo que se votó ahora es supremamente inusual y además dañino, y además dañino, este proyecto de ley de esta Reforma Tributaria tiene vicios de procedimiento, tiene vicios de legalidad, y así lo vamos a demostrar, y aquí estamos dando el debate hasta largas horas de la noche.

Compañeros, y pueden gritar los del Centro Democrático, pueden gritar, pueden pararse en el pelo, hagan lo que quieran, no tenemos problema, hagan lo que quieran, pero aquí estamos dando un debate y les hemos demostrado, y pueden seguir gritando sin problema, nosotros no tenemos lío con eso, pero sí hemos demostrado que este proyecto tiene vicios de legalidad, y esa es la constancia que quiero dejar en este momento, siendo las cinco de la mañana.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración, en consideración la proposición, en consideración, en consideración la proposición que leyó el señor Secretario de dejar como constancia 58 artículos que no tienen aval, que fueron publicados, se abre su discusión, continúa, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar los artículos nuevos no avalados publicados que no han sido avalados, se abre, para que queden como constancia de acuerdo a la proposición, se abre el registro.

**Intervención del Representante a la Cámara, Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Víctor Ortiz vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés y Cárdenas votan sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Zuleta vota no, vota sí, vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

María José Pizarro vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Pizarro vota no, Pizarro vota no.

Ferro vota sí.

Nidia Marcela Osorio vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Edward Rodríguez vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Christian Moreno vota sí.

Molano vota sí.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Alejandro Vega vota no.



**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Montes vota sí.

Raigoza vota sí.

Se cierran el registro y la votación.

Un momentico, ya, ya, Ferro ya se registró.

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

No, aquí lo registramos.

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 89 votos electrónicos 7 manuales para un total por el SÍ de 96 votos, por el NO 43 votos electrónicos 2 manuales para un total por el NO de 45 votos.

Ha sido **aprobada** la proposición que busca que los artículos nuevos no avalados publicados ya sean dejados como constancia.

**Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Proposición dejar como constancia artículos nuevos sin aval / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Publicación registros de votación.**

**(26. Tema: Proposición dejar como constancia artículos nuevos sin aval / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	8
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	23
	No	1
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	27
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	16
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	18
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	Sí	0
	No	4

0025      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:42:18

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19
Número de votación	0025
Nombre	Proposición
Tipo	Parlamentaria
Tema	Proposición dejar como constancia artículos nuevos sin aval

Inicio de votación a las: 20/12/2019 04:41:30 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 04:42:17 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	132
	Presente y no votado	0
Respuestas	Sí	89
	No	43
	No votado	0

0025      Página 1 de 5      Impreso el 12/20/2019 04:42:18

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	0
	No	26
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Dieia Liliane Benavides Solarte	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent

0025      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:42:18

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Mauricio Parodi Díaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martinaz Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
Jose Luis Pineda Campo	Partido Cam
Hernando Guido Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Armando Antonio Zaberaind Arce	Partido Cons
Carlos Mario Farelo Daiza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadth Alberto Manzuri Imbeit	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Belancurt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Herman Puentes Diaz	Partido Cam

0025      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:42:18

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Adriana Magall Matiz Vargas	Partido Cons
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Moneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Eliecer Tamayo Manuanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Salim Villamil Quassap	Partido Cam
Milene Jerava Diaz	Partido Opci
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
No	
Fabian Diaz Plata	Partido Coali
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
Crisanto Pizo Mazabul	Partido Liber
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arraui	Partido Liber

0025      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:42:18

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Heman Gustavo Estupifan Calvache	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Jairo Ronaldo Gala Suarez	Partido FAR
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Nayla Ruiz Correa	Partido Alian
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Juanita Maria Goebartus Estrada	Partido Alian
Oscar Herman Sanchez Leon	Partido Liber
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
David Ricardo Racero Mayorca	Coalicón list
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Alian

0025      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:42:18

0025

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Proposición dejar como constancia articulos nuevos sin aval**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIA GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
4	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
5	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
6	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTÁ DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
7	CHRISTIAN JOSE HORENO VILLAMIZAR	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
8	RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS	CUNDINAMARCA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
9	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
10	EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO	BOLÍVAR	PARTIDO CONSERVADOR	X	
11	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA		X
12	VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X
13	ALEJANDRO ALBERTO VEGA PEREZ	META	PARTIDO LIBERAL		X
14					
15					
16					
17					
18					
19					





**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Falta el 152, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Artículo 152 como viene en la ponencia y tiene proposición avalada, lea la proposición Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

No se vayan señores porque queda el Proyecto de ley sobre la Copa América.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Modifíquese el inciso segundo del artículo 152 de Proyecto de ley número 278 de 2019, de 2019 Cámara y 227 Senado, por medio:

Artículo 152, Vigencias y derogatorias. Los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 rigen a partir del 1º de julio de 2020 y hasta el 30 de julio de 2021. Cumplido el año de aplicación de los artículos señalados en

este inciso, se faculta al Gobierno nacional para evaluar los resultados y determinar la continuidad de estas medidas.

Firma, John Jairo Cárdenas y otras firmas.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el artículo 152 como viene en la ponencia y la proposición avalada, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Abra el registro Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el artículo 152 con la proposición avalada, que es la vigencia, pueden votar.

**Intervención del Representante a la Cámara, Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Garcés vota sí.

Édward Rodríguez vota sí.

Cárdenas vota sí, que son ponentes.

Leal vota no.

Ciro Fernández vota sí.

Pizarro vota no.

Zuleta vota sí.

Christian Moreno vota sí.

Osorio vota sí, Nidia Marcela Osorio vota sí.

Raigoza vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 92 votos electrónicos y 8 votos manuales para un total por el SÍ de 100 votos, por el NO 44 votos electrónicos 2 manuales para un total por el NO de 46 votos.

Ha sido **aprobado** el artículo 152 con la proposición avalada.

**Publicación registros de votación.**

**(27. Tema: Artículo 152 con proposición avalada / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**



Software de Conferencias DCN-SW		
Resultados de votación		
Reunión:	Plenaria Cámara	
Tema de agenda:	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación:	0026	
Nombre:	Artículo 152 con proposición avalada	
Tipo:	Parlamentaria	
Tema:	Artículo 152 con proposición avalada	
Inicio de votación a las: 20/12/2019 04:44:31 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 04:45:11 a.m.		
Resultados totales		
Asistencia de votación	Presente en la votación	136
	Presente y no votado	0
Respuestas	SI	92
	No	44
	No votado	0

Software de Conferencias DCN-SW		
Resultados de votación		
Resultados de grupo		
CG Mamuncia	SI	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	SI	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	0
	No	7
	No votado	0
Partido Cambio Radical	SI	24
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	29
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	SI	16
	No	1
	No votado	0
Partido de la U	SI	10
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	SI	0
	No	4

Software de Conferencias DCN-SW		
Resultados de votación		
Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	SI	0
	No	28
	No votado	0
Partido MAJS	SI	0
	No	2
	No votado	0
Partido MIRA	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	SI	2
	No	0
	No votado	0
Resultados individuales		
Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cons
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padaul	Partido Cons
	Diana Lilliana Benavides Solarte	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Alfredo Rafael Delaque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Alfiano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam

Software de Conferencias DCN-SW		
Resultados de votación		
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent	
Gabriel Jaime Vallejo Chujil	Partido Cent	
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam	
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la	
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent	
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam	
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons	
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent	
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la	
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam	
Monica Lilliana Valencia Montaña	Partido de la	
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons	
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam	
Hernando Guida Ponce	Partido de la	
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent	
Jennifer Kristin Anas Falla	Partido Cent	
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent	
Armando Antonio Zabaraind Arce	Partido Cons	
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam	
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam	
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons	
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR	
Yanica Sugein Acosta Infante	Partido Cent	
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la	
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la	
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent	
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la	
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent	
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam	
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent	
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la	
Eiber Diaz Lozano	Partido de la	
Nicolas A. Echeverry Alvarán	Partido Cons	
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons	
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons	
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la	
David Ernesto Pulido Novos	Partido Cam	
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent	
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons	
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons	
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent	

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opcl
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Darío Molano Piñeros	Partido Cent
Jhon Jairo Berto Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pinedá	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Aroca Benavides	Partido Cam
Jorge Eleazar Tamayo Manuanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villaiba Hodwalkor	Partido de la
Salfim Villamil Quessep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opcl
Hernan Banguero Andrade	CC Mamuncl
No	
Fablen Diaz Plata	Partido Coali
Elizabeth Jay-Fang Diaz	Partido Liber
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
Crisanto Pizo Mezabuel	Partido Liber
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber

0026      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:45:12

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jozmi Liceth Barraza Arraut	Partido Liber
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Hernan Gustavo Estupíñan Calvache	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Alvaro Henry Monadero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Julien Peinado Ramirez	Partido Liber
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Alian
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Henry Fernando Correa Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Faipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Leon Fredy Muñoz Lopez	Partido Alian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
David Ricardo Racero Mayorga	Coalición list
Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
Juan Carlos Lozada Vergas	Partido Liber
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR

0026      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:46:12

0026

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Artículo 152 con proposición avalada**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN HUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
3	ERASMO ELIAS ZULETA BÉCHARA	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
4	NIDIA MÁRCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
5	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
6	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTÁ DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
7	CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAHIZAR	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
8	CIRO FERNANDEZ NUÑEZ	SANTANDER	CAMBIO RADICAL	X	
9	WILMER LEAL PEREZ	BOYACÁ	ALIANZA VERDE		X
10	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENTIA		X
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Secretario, antes del título y la pregunta les quiero contar que el proyecto que sigue es el de la Copa América, así que no pueden arrancar o si no me toca citar el día de mañana.

Secretario, título y pregunta.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Título:

*Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.*

Y la pregunta:

¿Quiere la plenaria que este proyecto sea ley de la república?

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Una constancia para la doctora Betty Zorro.

**Intervención de la Representante a la Cámara  
Gloria Betty Zorro Africano:**

Presidente, compañeros, quiero dejar una constancia.

Aquí en el ambiente no puede quedar que la Mesa Directiva no dio las totales garantías, y voy a hacer un recuento sucinto para que quede grabado.

Iniciamos estudio el día martes, se dio la oportunidad a la Oposición de presentar su ponencia que la dio, obviamente, una ponencia de archivo con todos sus argumentos, y sin embargo al otro día iniciamos el estudio pertinente con la ponencia positiva, y nunca la Mesa Directiva le negó la palabra a la Oposición, sabiendo que había votado la ponencia de archivo, todas las proposiciones fueron aquí escuchadas, y sin embargo hoy tampoco puede quedar aquí en la Mesa, y puede quedar que no se les dieron las garantías, llevamos cinco horas de discusión desde las doce de la noche, aquí no hemos dejado y no tomamos, como lo quieren dejar ver, el proceso de Senado, hicimos el estudio juicioso, que no hayamos aprobado las proposiciones que se hayan tenido a bien que ellos querían aprobar, eso es otra discusión, pero aquí también hubo proposiciones que las acogió el Gobierno, de ellos, y ahí sí votan positivo y el resto lo votan negativo, o uno es coherente en la vida y dice no, siempre, o está siempre sí.

Y aquí dejo esta constancia Presidente, todas las garantías fueron dadas para que este proyecto saliera adelante. Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Doctor Chacón.

**Intervención del Representante a la Cámara  
Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias Presidente.

Yo quiero darle las gracias a usted, a los compañeros por la paciencia, nos dieron la oportunidad de manera personal de exponer todas las ideas que quisimos, así no estuviéramos de acuerdo con ustedes, es la primera vez que me han derrotado tanto, es la primera vez que he votado tantas veces NO, pero también es de las veces que más satisfacción he tenido, y gracias a ustedes por habernos permitido esa lucha, Presidente, y a usted también. Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

En consideración el título y la pregunta leída, se abre su discusión, continúa, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para vota el título y la pregunta.

**Intervención del Representante a la Cámara  
Christian Munir Garcés Aljure:**

Christian Garcés vota SÍ.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Lizcano vota SÍ.

Garcés vota SÍ.

Cárdenas vota SÍ.

Christian Moreno vota SÍ.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Pizarro vota NO, Pizarro vota NO.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Cierre el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Nidia Marcela Osorio vota SÍ.

Ferro vota SÍ.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Arcos vota SÍ.

Héctor Vergara vota SÍ.

Karen Cure vota SÍ.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Raigoza vota SÍ.

¿Ya dijo que cerrara? ¿Usted dijo que cerrara?

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Cierre el registro, Secretario, y anuncie la votación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 91 votos electrónicos y 7 manuales, para un total por el SÍ de 98 votos; por el NO 44 votos electrónicos y 1 manual, para un total por el NO de 45 votos.

Ha sido **aprobado** el título y la pregunta de este Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado.

**Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA. Tema a votar: Título y pregunta / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**

**Publicación registros de votación**

**(28. Tema: Título y pregunta / Proyecto de ley número 278 de 2019 Cámara, 227 de 2019 Senado – Ley de Crecimiento Económico).**



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 278/19	
Número de votación	0050	
Nombre	Título y Pregunta	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Título y Pregunta	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 04:48:51 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 04:49:30 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	135
	Presente y no votado	0
Respuestas	Sí	91
	No	44
	No votado	0

0050      Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:49:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	7
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	22
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	29
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	15
	No	1
	No votado	0
Partido de la U	Sí	19
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	Sí	0
	No	4

0050      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:49:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	1
	No	26
Partido MAIS	No votado	0
	Sí	0
	No	2
Partido MIRA	No votado	0
	Sí	1
	No	0
Partido Opción Ciudadana	No votado	0
	Sí	2
	No	0
Partido Polo Democrático	No votado	0
	Sí	0
	No	2
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Hernán Humberto Garzón Rodríguez	Partido Cent
	Erwin Arias Botacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orazco	Partido Cons
	Yamir Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Diana Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovanni Crisostomo Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	John Jairo Cárdenas Morán	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Carlos Alberto Cuenca Chau	Partido Cam
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent

0050      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:49:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Ablano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Cerón	Partido de la
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Armando Antonio Zabaraínd Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Fanelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Wilmer Ramiro Camillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliacer Salazar Lopez	Partido de la
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cam
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la

0050      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:49:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Ruben Dario Molano Pifloro	Partido Cent
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Afango	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Eliécer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Modwalkar	Partido de la
Salim Villamil Quessep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Hernan Banguero Andrade	CC Maimuncl
No	
Fabian Diaz Plata	Partido Costal
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Carlos German Navas Tafero	Partido Polo

0050      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:40:30

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Juan Diego Echavarria Sanchez	Partido Liber
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Inli Raul Asprilla Reyes	Partido Allan
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Hernan Gustavo Estupiñan Calvache	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudeño	Partido Liber
Neyla Ruiz Correa	Partido Allan
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Allan
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Liber
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Henry Fernando Corrales Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allan
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zoro	Partido Allan
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Carlos Alberto Carreño Martin	Partido FAR
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
Luis ALBERTO Aiban Urbano	Partido FAR
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allan
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
Wilmer Leal Perez	Partido Allan

0080      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 04:40:30

0050

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 278/19**

**TEMA A VOTAR: Título y pregunta**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	OSCAR TULIO LIZCAÑO GONZALEZ	CALDAS	PARTIDO DE LA U	X	
3	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
4	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
5	CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
6	HECTOR JAVIER VERGARA SIERRA	SUCRE	CAMBIO RADICAL	X	
7	KAREN VIOLETTE CLIRE CORCIONE	BOLIVAR	CAMBIO RADICAL	X	
8	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
9	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA		X
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CAMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**NOTA ACLARATORIA** (R. 28/14)

**Anuncio de votación.**

**ACTA N° 117**  
**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 278/2019 Cámara, 227/2019 Senado**  
*"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2016 y se dictan otras disposiciones."*

**Tema a votar:**  
**Título y pregunta.**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Título y pregunta – P. L. 278/2019 C., 227/2019 S. – Ley de Crecimiento Económico; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el SI, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

*«Por el SI 91 votos electrónicos y 7 manuales para un total por el SI de 98 votos (...).»*

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **ocho (08) votos manuales por el SI**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **noventa y nueve (99) los votos por el SI**.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el SI, la votación final es la siguiente:

Por el SI 91 votos electrónicos y **8 manuales para un total por el SI de 99 votos**, por el NO 44 votos electrónicos y 1 manual para un total por el NO de 45 votos.

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Programa: Diego Fernando González C.  
Revisión: Norma Teller Viquez – Jefe Sección de Asesoría  
Revisión Subsección: Susana Ingrid Jimenez Plata Lopez – Operadora de Sistemas



**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Doctor Christian tiene un minuto para que les agradezca a sus colegas.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Título y la pregunta, yo dije.

**Intervención del Representante a la Cámara Christian Munir Garcés Aljure:**

Gracias Presidente.

Quiero reconocer el trabajo de todos los coordinadores ponentes y ponentes, quiero agradecerle al Gobierno por haber estado aportando toda la información que necesitábamos para el estudio del proyecto, quiero reconocer que estuvieron todos los ponentes y coordinadores ponentes, de acuerdo a sus profesiones y conocimientos, dispuestos a participar en el debate, en suma, con sumo respeto, y celebrar que hemos logrado hoy garantizar la estabilidad económica de nuestro país, garantizar la financiación del presupuesto 2020, tomar decisiones que van a generar empleo y crecimiento económico en nuestro país, y que nos comprometemos, obviamente todos, a ejercer el control político que nos corresponde durante el próximo año en la implementación y ejecución del proyecto.

Gracias.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Señor Ministro, señor Ministro tiene el uso de la palabra.

**Intervención del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera:**

Muchas gracias Presidente, muy breve, dada la hora.

Quiero agradecerles a todos los honorables Congresistas presentes acá, presentes en unas horas tan inusuales, siempre dispuestos a dar el debate, a tomar una y otra posición, que estoy muy agradecido.

Este proyecto se trajo, el Gobierno lo trajo para consideración de ustedes el pasado mes de octubre, en las comisiones económicas se hicieron, yo diría cientos de horas de discusión del texto, se mejoró para traerles a ustedes a esta plenaria un texto que es significativamente más democrático, mucho más discutido, con cosas en las que estuvimos de acuerdo, otras en las que no, obviamente, se trata de traer lo mejor posible, y aquí se trajo; la discusión aquí también fue cuidadosa, la preparación de la ponencia fue exigente y fue muy completa, y estoy muy agradecido en nombre del Gobierno, y les quiero decir que la tarea que tiene el Gobierno es enorme, nosotros estamos convencidos de que este proyecto que ustedes aprobaron, es un proyecto que va a continuar, porque ya en el 2019 lo hizo sirviéndole al país, mejorando las cosas, apoyando procesos fundamentales para mejorar la calidad de vida de los colombianos; y en términos del recaudo, yo quiero dejar muy claro que ustedes han aprobado una reforma que aumenta el recaudo, no que lo disminuye, y eso es algo que no voy a explicar en este momento obviamente, pero los próximos días, las próximas semanas eso irá quedando muy claro.

En el año 2019 esta ley estuvo vigente y el recaudo fue de ciento cuarenta y ocho billones, creciendo más del 12%, entonces en el año 2020, como ustedes lo discutieron cuando aprobaron el presupuesto, el recaudo va a ser de ciento cincuenta y ocho, y el efecto de la reforma para el año 20, para el año 21 y para el año 22, es positivo.

Uno de los ítems, en cada uno de los ítems que se han discutido acá, tenemos las cifras precisas, tenemos el absoluto convencimiento de que el recaudo va a subir y que la situación fiscal que empezó siendo difícil hace un año, hace año y medio, está cada vez mejor y las finanzas públicas en mejor estado.

Muy agradecido con absolutamente todas las bancadas, muy agradecido con usted Presidente, muy agradecido con cada uno de ustedes honorables miembros de la Cámara de Representantes. Muchas gracias.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, se deja constancia de que al Representante Harry González se le bloqueó el sistema al momento de votar.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Siguiente punto del Orden del Día.

Doctor Navas tiene el uso de la palabra, doctor Navas tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara Carlos Germán Navas Talero:**

A nombre de la Oposición queremos manifestar nuestro inconformismo por el comportamiento de algunos de ustedes en la noche de hoy cuando la Presidenta de ayer estaba hablando, era una Oposición la que estaba hablando, no, yo no recuerdo en mis muchos años acá, guachafitas como las que vi esta noche, realmente ese no fue Congreso que yo conocí hace unos años, había más altura intelectual cuando se discutía acá.

Y segundo, es triste que mientras el país protesta por la Reforma Tributaria y clama porque no se lleve adelante, ustedes, muchos de ustedes los vi acompañando esa marcha, acompañando las gentes, y vienen y votan contra ellos, ¡eso no se le hace a un pueblo! Gracias.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Siguiente punto del Orden del Día.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

**Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado, por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización del campeonato masculino de fútbol internacional Copa América 2020.**

Autores: Ministro de Hacienda, *Alberto Carrasquilla Barrera* y el Ministro de Deporte, *Ernesto Lucena Barrero*.

Ponentes: *Fabio Fernando Arroyave, John Jairo Roldán*.



Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 1086 [sic] de 2019, en la 1200 de 2019, para segundo debate en la 1238 de 2019.

Se aprobó en las Comisiones Terceras Conjuntas: diciembre 10 de 2019.

Y se anunció diciembre 10 de 2019.

La ponencia con que termina el informe, el informe, la proposición con que termina el informe de ponencia dice lo siguiente...

**Asistente de Leyes, Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:**

**Proposición**

Por lo anteriormente expuesto y por cumplir el proyecto de ley con los requisitos constitucionales, los ponentes nos permitimos proponer dar segundo debate al **Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado, por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributario aduaneros para la realización del campeonato masculino de fútbol internacional Copa América 2020.**

Firman,

*John Jairo Roldán, Fabio Fernando Arroyave Rivas.*

Ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Roldán tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

Presidente, muchas gracias.

En aras de la hora, de la brevedad, le comparto a los compañeros de la Cámara, que este es un proyecto de rutina para este tipo de eventos que se hacen en el país, son unas exenciones registradas todo al quehacer de la Conmebol, un proyecto que ya pasó por las Comisiones Conjuntas Terceras de Senado y Cámara, y fue aprobado por unanimidad por todos los partidos, por todos los integrantes, este es un resumen, pero yo creo que a esta hora, Presidente, no hay como el ánimo para escuchar tanto, un proyecto muy corto, ocho artículos, entonces, Presidente, no tiene proposiciones, le sugiero, tiene tres proposiciones.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Tiene tres proposiciones sin aval.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

Bueno, vamos a, vamos entonces, Presidente, al informe de ponencia.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el informe de ponencia leído, se abre su discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Una constancia del doctor Víctor Ortiz.

**Intervención del Representante a la Cámara Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Gracias Presidente.

Presidente, aquí todos estamos cansados, son las cinco de la mañana, aquí está la Ministra del Interior, aquí está el Ministro Carrasquilla, pero no veo el Ministro de Deporte, no veo al, al Ministro también acá, también defendiendo este gran proyecto, ya...

No, es una constancia porque es que aquí, aquí, y lo dejamos también en la Comisión, la importancia del Ministro también defendiendo este proyecto, y esa es la constancia que quiero dejar hoy.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el informe de ponencia leído, se abre su discusión, continúa, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el informe de ponencia que busca darle segundo debate a este proyecto.

Edward Rodríguez vota SÍ.

Roldán vota SÍ.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

John Jairo Roldán vota SÍ.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Juan Carlos Wills vota SÍ.

Faber, Faber...

Farelo vota SÍ.

Pizarro vota NO.

Méndez vota SÍ.

Osorio vota SÍ, Nidia Osorio.

Harry González vota, vota SÍ.

Élver Hernández vota SÍ.

Felipe Muñoz vota SÍ.

Christian Moreno vota SÍ.

Raigoza vota SÍ.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ, 122 votos electrónicos por el SÍ, 7 manuales, para un total por el SÍ de 129 votos; por el NO 3 votos electrónicos y 1 manual, para un total por el NO de 4 votos.

Ha sido **aprobado** el informe de ponencia que busca darle segundo debate a este proyecto.

**Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Informe con el que termina la ponencia / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado – Exenciones de impuestos y tributos Copa América 2020).**

**Publicación registros de votación**

**(29. Tema: Informe con el que termina la ponencia / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado – Exenciones de impuestos y tributos Copa América 2020).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 280/19	
Número de votación	0002	
Nombre	Informe con el que termina la Ponencia	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Informe con el que termina la Ponencia	

Inicio de votación a las: 20/12/2019 04:58:40 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 04:59:23 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	126
	Presente y no votado	1
Respuestas	Sí	122
	No	3
	No votado	1

0002      Página 1 de 5      Impreso el 12/20/2019 04:59:24

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	5
	No	2
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	20
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	28
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	14
	No	0
	No votado	1
Partido de la U	Sí	20
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	Sí	4
	No	0

0002      Página 2 de 5      Impreso el 12/20/2019 04:59:24

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	22
	No	0
Partido MAIS	No votado	0
	Sí	2
	No	0
Partido MIRA	No votado	0
	Sí	1
	No	0
Partido Opción Ciudadana	No votado	0
	Sí	2
	No	0
Partido Polo Democrático	No votado	0
	Sí	0
	No	1
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coal
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristiancho Taracha	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Jose Edibeito Calcedo Sastóque	Partido de la
	John Jairo Cárdenas Morán	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Ricardo Alfonso Farro Lozano	Partido Cent

0002      Página 3 de 5      Impreso el 12/20/2019 04:59:24

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Cotom
Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benadetti Martelo	Partido Cam
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allan
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Anas Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Moderato Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allan
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arnaut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wimer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Elecer Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber

0002      Página 4 de 5      Impreso el 12/20/2019 04:59:24



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Christian Munir Garces Aljura	Partido Cent
Hernan Gustavo Estupinan Calvache	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Gabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corclona	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelvin Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Belancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buanaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Adriana Magall Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monadero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Darío Molano Piñeros	Partido Cent
Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Julian Painado Ramirez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Carlos Adolfo Archila Espinosa	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la

0002      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2016 04:58:24

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Cotreal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Safin Villamil Quessep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Hernan Banguero Andrade	CC Muncipi
David Ricardo Racero Mayorca	Coalicón list
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
No	
No votado	
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
Wilmer Leal Perez	Partido Allian
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons

0002      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2016 04:59:24

0002

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 280/19**

**TEMA A VOTAR: Informe con el que termina la ponencia**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL	X	
2	JUAN CARLOS WILLS OSPINA	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO CONSERVADOR	X	
3	JORGE MENDEZ HERNANDEZ	SAN ANDRÉS	CAMBIO RADICAL	X	
4	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
5	JOSE ELVER HERNANDEZ CASAS	TOLIMA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
6	FELIPE ANDRES MUÑOZ DELGADO	NARIÑO	PARTIDO CONSERVADOR	X	
7	CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
8	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTA DC.	CENTRO DEMOCRATICO	X	
9	CARLOS MARIO FARELO DAZA	MAGDALENA	CAMBIO RADICAL	X	
10	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL	X	
11	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
12	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECCENCIA		X
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

**CÓNGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**NOTA ACLARATORIA** (R. 29/15)

**Anuncio de votación.**

**ACTA N° 117**

**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 280/2019 Cámara, 234/2019 Senado**

*“Por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización del campeonato masculino de fútbol internacional copa américa 2020”.*

Tema a votar:  
**Informe con el que termina la Ponencia.**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Informe con el que termina la Ponencia – P. L. 280/2019 C., 234/2019 S. – Exenciones de impuestos y Tributos Copa América 2020, al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el SI, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

*«Por el SI, 122 votos electrónicos por el SI 7 manuales para un total por el SI de 129 (...).»*

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **once (11) votos manuales por el SI**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **ciento treinta y tres (133) los votos por el SI**.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el **SI**, la votación final es la siguiente:

Por el **SI**, 122 votos electrónicos por **el SI 11 manuales para un total por el SI de 133 votos**; por el **NO** 3 votos electrónicos y 1 manual para un total por el **NO** de 4 votos.

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General



**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente, el articulado consta de ocho artículos, dos artículos nuevos, y el artículo dos tiene una proposición no avalada, el artículo nuevo tampoco tiene, los dos artículos tienen proposición avalada, entonces puede votar en bloque el 1°, el 3°, el 4°, el 5°, 6°, 7° y 8°, y puede, si usted considera pertinente, se pueden leer los dos artículos nuevos.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, ¿cuáles? ¿Cuáles artículos no tienen proposición?, y si hay algún artículo que tenga, con proposición avalada, la leemos y lo ponemos en consideración.

Secretario, lea las proposiciones para que las defiendan los Congresistas, del artículo segundo que no tiene aval, y de los dos artículos nuevos también sin aval.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, hay una proposición para el artículo segundo firmada por Jorge Alberto Gómez Gallego que pide eliminar el numeral sexto del artículo segundo.

Y hay dos artículos nuevos, uno presentado por León Fredy Muñoz Lopera que dice así:

**Artículo nuevo.** El Gobierno nacional a través del Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), presentarán un informe dentro del año siguiente a la aprobación de la presente ley, el cual dé cuenta y evalúe los efectos producidos en cuanto a generación de empleo, crecimiento económico, y el recaudo tributario dejado de percibir.

Otro artículo nuevo presentado por la Senadora María del Rosario Guerra:

**Artículo nuevo.** En las cuatro ciudades en donde se van a desarrollar los partidos de Copa América 2020, el Gobierno nacional en cabeza del Ministerio del Deporte, junto con las alcaldías y gobernaciones, abrirá espacios gratuitos para que jóvenes y niños participen en reuniones y conversatorios con los deportistas de las diferentes delegaciones.

Están leídas las tres proposiciones, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración las proposiciones, doctor Jorge Gómez y después el doctor León Fredy.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Gracias señor Presidente.

Le recuerdo que la Ley 5ª nos permite, a quienes presentamos proposiciones, hacer hasta dos

intervenciones defendiendo nuestras proposiciones, y quiero hacer, quiero aclararle primero al señor Secretario, que mi proposición no solo, no solo propende por eliminar el numeral sexto, sino por eliminar la última expresión en el numeral décimo, en el numeral, y empiezo por el numeral décimo:

El numeral décimo, estimados colegas, es un mico del tamaño de un orangután, dice expresamente que se va a exonerar de impuestos a la importación los *artículos de valor en especie, tales como, sin limitación, ...*

Tiene la frase: *... sin limitación, vehículos o hardware de tecnología de información a ser suministrados por cualquiera de las subsidiarias de la Conmebol y/o la asociación anfitriona.*

Yo le pregunto, ¿la asociación anfitriona puede importar un vehículo Audi o Mercedes Benz sin pagar impuestos, sin limitaciones?, esto es una, esto es un portillo para que importen cualquier vehículo de cualquier categoría, de cualquier nivel sin pagar impuesto, ya veo a los señores de la Federación de Fútbol montados en flamantes Audi o en bombantes, flamantes Volvo sin haber pagado impuestos de importación, esto es un mico que metió no sé quién. Me dijeron: no, es que en todas partes es así; no, en todas partes es así, no, si, si una, si una federación que viene a un torneo en Colombia trae un bus para su selección, tiene derecho a importarlo sin impuestos, ¿pero la anfitriona?, a mí me tiene que explicar eso.

Y el artículo...

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Con mucho gusto doctor Jorge, pero no se ponga de mal genio, tranquilo.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego:**

... y el artículo sexto permite importar balones de fútbol, y en Monguí hacen los mejores del mundo, con cualquier especificación que la FIFA, la Conmebol o cualquier asociación de fútbol de esas mafiosas y corruptas, les ponga a los habitantes de Monguí, entonces yo creo que no hay derecho a que nosotros tengamos que importar los balones, cuando en Monguí los hacen de la mejor calidad y los exportan a todo el mundo.

Entonces, yo les propongo que pensemos seriamente y tengamos una gotica de patriotismo y de dignidad y no permitamos este mico de que los señores de la Federación de Fútbol importen el vehículo que se les dé la gana, repito, sin limitación, sin limitación, y por qué la Federación de Fútbol de Colombia van a tener limitación, los extranjeros, bueno que traigan sus carros, ¿pero los de aquí?, explíquenme, ¿por qué?

Y los balones de fútbol, yo creo que nosotros les deberíamos cobrar, si los quieren traer que los traigan, pero que paguen impuesto de importación,

para privilegiar a nuestros productores de balones de Monguí. Gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, lea la parte que dice el doctor Gómez que falta.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

El numeral décimo del artículo segundo quedaría así:

Artículos de valor en especie, tales como, sin limitación, vehículos o *hardware* de tecnología de información, a ser suministrados por cualquiera de las subsidiarias de la Conmebol.

Y, así quedaría el numeral décimo, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor León Fredy tiene el uso de la palabra para que defienda su proposición.

**Intervención del Representante a la Cámara León Fredy Muñoz Lopera:**

Muchas gracias señor Presidente.

Ya siendo las cinco y cinco de la mañana, de este último proyecto que nos queda, yo creo que es importante porque no es de poca monta, estamos hablando del fútbol, yo creo que aquí a todos nos gusta, ¿a quién no le gusta el fútbol?, a todos, pero queremos que las cosas salgan muy bien, que las cosas de verdad salgan muy bien.

Jorge Gómez ya dijo dos de las cosas, que es importante que se revisen, de verdad es muy importante, pero en esta tercera, que es la propuesta que yo traigo aquí, hay que realmente darnos cuenta de cuánto estamos exonerando y esto dónde se va a ver retribuido, porque las cosas no pueden ser así tan deportivas, cuando se trata de un tributo tan importante.

Yo quisiera, por eso la propuesta, que nos den un informe real de cuánto empleo se genera, cuántos son, cuánto es el dinero que se deja de recaudar, y sobre todo, sobre todo, esto a quién va a beneficiar.

Yo les preguntaría, ¿hay algún tipo de exenciones o regalos para personas en situación de discapacidad o personas que les guste y que no tengan la capacidad monetaria para poder ir a ver un partido de fútbol, que además es un poco costoso?, o sea, en qué se va a ver retribuido socialmente esta exoneración, las exoneraciones tienen que tener una redistribución social y no la veo por ningún lado, yo creo que aquí es muy importante, de verdad analizarlo, y además, yo creo que también hay que mirar el histórico en la FIFA, una parte importante de esto se va para a la FIFA, y qué ha sido la FIFA a través de la historia.

Yo sí les pido entonces, la proposición para que el Gobierno nos pase a través de los Ministerios toda la relación, los empleos que se generan y los

recursos, creo que es importante conocer todo esto. Gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor John Jairo.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

Sí, Presidente, para proceder como usted lo considere con el articulado y las proposiciones.

Lo primero es que todas las solicitudes que hay aquí expresadas de exenciones, hacen parte de la organización del evento como tal, y esto hace parte de un acuerdo que hizo el Gobierno, Ministerio de Hacienda, DIAN, y Ministerio del Deporte, nosotros no podemos meternos en la organización diciendo que los balones son tales o cuales, o que los carros son tales o cuales, se pone a consideración el proyecto para que la Cámara decida a bien tenga.

Lo que dice el Representante León Fredy, *grosso modo*, esta es una Copa que se va a realizar entre Colombia y Argentina, Colombia ya tiene autorizada que la final se celebra aquí en Colombia, específicamente en Barranquilla, pero están los estadios de Medellín, Cali, Bogotá y Barranquilla, la final se celebra.

Hay un estimado, Representante León Fredy, que a este evento asisten aproximadamente cuarenta y cinco mil visitantes extranjeros y se generan aproximadamente cuarenta y siete mil millones de pesos en este evento, de los cuales la nación percibe cincuenta y tres mil millones, y las exenciones llegan a treinta y ocho mil millones, o sea, son cuatrocientos setenta y siete mil millones versus treinta y ocho mil millones de exenciones, estas son las bondades y la realidad del proyecto señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, en consideración la proposición del articulado, más las dos proposiciones de artículos nuevos que no tienen aval, se abre su discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse.

Doctor Gómez.

**Intervención del Representante a la Cámara Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Sí señor.

Yo solamente le voy a preguntar al doctor John Jairo, ¿cómo sabe cuánto valen las exenciones si en el artículo décimo dice: *sin limitación*; si dice sin limitación, ¿cómo calcula usted que las exenciones valen lo que usted dice?, si es sin limitación, puede traer los vehículos que se les dé la gana, en la cantidad que se les dé la gana, y del precio que se les dé la gana, porque dice: *sin limitación*; y entonces usted nos da una cifra de cuánto valen las exenciones y el artículo que les permite importar vehículos no tiene limitación.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:**

En consideración la proposición del artículo segundo que no tiene aval y las dos proposiciones de los artículos nuevos sin aval, se abre su discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar lo anunciado por el Presidente.

Roldán vota NO.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

John Jairo Roldán vota NO.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Alejandro Carlos Chacón vota NO.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Eduardo...

Édward Rodríguez vota NO.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Harry González vota NO.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Pizarro vota SÍ.

Nidia Marcela Osorio vota NO.

Inés, Raigoza vota NO, Mónica Raigoza vota NO.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ferro vota NO.

Oswaldo Arcos vota NO.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Cárdenas vota NO.

Élver Hernández vota NO.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Alexánder Bermúdez vota NO.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Óscar Villamizar vota NO.

Monedero vota NO.

Villamizar ya se anunció, votó NO.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, ya hay decisión.

Lorduy vota NO.

**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:**

Cierre el registro, anuncie la votación.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 16 votos electrónicos, a ver, a ver, 16 votos electrónicos, 1 manual, para un total por el SÍ de 17; por el NO 104 votos electrónicos, 10 manuales, para un total por el NO de 114 votos.

Han sido **negados** los artículos nuevos no avalados y la proposición no avalada sobre el artículo segundo.

**Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Propositiones sin aval al artículo 2° y Propositiones artículos nuevos / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado – Exenciones de impuestos y tributos Copa América 2020).**

**Publicación registros de votación**

**(30. Tema: Propositiones sin aval al artículo 2° y propositiones artículos nuevos / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado – Exenciones de impuestos y tributos Copa América 2020).**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 280/19
Número de votación	0008
Nombre	Propositiones sin aval
Tipo	Parlamentaria
Tema	Propositiones sin aval al artículo 2 y Propositiones artículos nuevos

Inicio de votación a las: 20/12/2019 05:11:23 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 05:12:35 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	120
	Presente y no votado	0
Respuestas		
	Si	16
	No	104
	No votado	0

0008 Página 1 de 6      Impreso el 12/20/2019 05:12:36



**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncla	SI	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	7
	No	1
	No votado	0
Partido Cambio Radical	SI	0
	No	19
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	0
	No	27
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	SI	0
	No	13
	No votado	0
Partido de la U	SI	0
	No	19
	No votado	0
Partido FARC	SI	4
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	SI	1
	No	19

0009      Página 2 de 6      Impreso el 12/20/2019 05:12:36

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de votación**

Partido MAIS	No votado	0
	SI	1
	No	1
	No votado	0
Partido MIRA	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	SI	0
	No	2
	No votado	0
Partido Polo Democrático	SI	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
	Jairo Ronaldo Calá Suarez	Partido FAR
	Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
	Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Paréz	Partido Allian
No	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padsui	Partido Cons

0006      Página 3 de 6      Impreso el 12/20/2019 05:12:36

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Dieta Lilliana Benavides Solarte	Partido Cons
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
Jose Edilberto Calcedo Sastoque	Partido de la
Carlos Alberto Cuenca Chatux	Partido Cam
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Atlano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chují	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allian
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Monica Lilliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guinda Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Armando Antonio Zabaraini Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Fariol Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio José Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber

0006      Página 4 de 6      Impreso el 12/20/2019 05:12:36

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliceer Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Astrid Sanchez Montaa de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodngo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opcl
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Dario Molano Pineros	Partido Cent
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Karina Estefanía Rojano Palacios	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la
Eljoy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Marganta María Restrepo Arango	Partido Cent

0006      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 05:12:36

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Herman Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Jorge Eliacer Tamayo Mariulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Felipe Andras Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Salm Villanelli Guoessep	Partido Cam
Milené Jarava Diaz	Partido Opci
Hernan Banguero Andradis	CC Municipi
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber

0006      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 05:12:36

0006

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 280/19**

**TEMA A VOTAR: Proposiciones sin aval artículo 2 y proposiciones artículos nuevos**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DEGENCIA	X	
2	JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL		X
3	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	NORTE DE SANTANDE	PARTIDO LIBERAL		X
4	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
5	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL		X
6	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U		X
7	OSWALDO ALCOS BEHAVIDES	VALLE	CAMBIO RADICAL		X
8	ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO	GUAVIARE	PARTIDO LIBERAL		X
9	OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES	SANTANDER	CENTRO DEMOCRATICO		X
10	ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
11	CESAR AUGUSTO LORDUY MALDONADO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL		X
12	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
13	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO		X
14	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
15	JOSE ELVER HERNANDEZ CASAS	TOLIMA	PARTIDO CONSERVADOR		X
16					
17					
18					
19					

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

(R. 30/16)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

**ACTA N° 117**  
**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 280/2019 Cámara, 234/2019 Senado**  
"Por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización del campeonato masculino de futbol internacional copa américa 2020".

Tema a votar:  
**Proposiciones sin aval al artículo 2 y Proposiciones artículos nuevos.**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Proposiciones sin aval al artículo 2 y proposiciones artículos nuevos – P. L. 280/2019 C., 234/2019 S. – Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el NO, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

«(...) por el NO 104 votos electrónicos 10 manuales para un total por el NO de 114 votos».

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron atorce (14) votos manuales por el NO, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de ciento dieciocho (118) los votos por el NO.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el NO, la votación final es la siguiente:

Por el SÍ 16 votos electrónicos 1 manual para un total por el SÍ de 17, por el NO 104 votos electrónicos 14 manuales para un total por el NO de 118 votos.

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
Revisión: Hernán Tafur Villalón – Jefe Sección de Redacción  
Revisión Subsección de Gramática: Ingrid Linares – Jefe Sección de Operación de Sesiones

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente, puede someter a, a consideración de la Plenaria, el articulado como viene en la ponencia, ocho artículos sin ninguna proposición en estos momentos.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

John Jairo Roldán vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

No, no, pero no ha abierto el registro el Presidente.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

Ábralo.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, el articulado como viene en la ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

Abra el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el articulado como viene en la ponencia, pueden votar.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Alejando Chacón vota sí.

**Intervención del Representante a la Cámara John Jairo Roldán Avendaño:**

John Jairo Roldán vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Harry González vota sí.

John Jairo Roldán vota sí.

Edward Rodríguez vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Pizarro vota no.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Alexánder Bermúdez vota sí.

Nidia Marcela Osorio vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Villamil vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Mónica Raigoza vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Montes vota sí.

Nidia Osorio, ¿ya le registraron el voto?

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Cierre el registro y anuncie la votación.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Monedero vota sí.

¿Quién?

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Nilton Córdoba vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ferro vota sí, el voto de Ferro, le dijeron que no, Ferro vota sí.

Wadith Manzur vota sí.

Villamizar.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Óscar Villamizar vota sí.

Betty Zorro vota sí, ah, ya votó, ya votó.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra.

Erasmus Zuleta vota sí.

Se cierra el registro.

Por favor los que hayan votado electrónicamente y manualmente por favor avisarnos.

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ, 110 votos electrónicos por el SÍ, 13 manuales para un total por el SÍ de 123 votos, por el NO 7 votos electrónicos 2 manuales para un total por el NO de 9 votos, perdón, un voto.

Por el NO 7 votos electrónicos y un voto manual para un total por el NO de 8, 8 votos por el NO.

Señor Presidente, señores miembros de la Plenaria, ha sido **aprobado** el articulado como viene en la ponencia.

**Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Articulado / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado – Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020).**

**Publicación registros de votación.**

**(31. Tema: Articulado / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado – Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020).**

Software de Conferencias DCN-SW	
Resultados de votación	
Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 280/19
Número de votación	0003
Nombre	Articulado
Tipo	Parlamentaria
Tema	Articulado
Inicio de votación a las: 20/12/2019 05:13:27 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 05:14:25 a.m.	
<b>Resultados totales</b>	
Asistencia de votación	
Presente en la votación	117
Presente y no votado	0
Respuestas	
Sí	110
No	7
No votado	0
0003 <span style="float: right;">Página 1 de 6 <span style="margin-left: 50px;">Impreso el 12/20/2019 05:14:25</span></span>	



Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Resultados de grupo

CC Mamuncie		
SI		1
No		0
No votado		0
GSC Colombia Justa Libre		
SI		1
No		0
No votado		0
Partido Alianza Verde		
SI		3
No		4
No votado		0
Partido Cambio Radical		
SI		20
No		0
No votado		0
Partido Centro Democrático		
SI		27
No		0
No votado		0
Partido Coalición Alternativa		
SI		0
No		1
No votado		0
Partido Conservador		
SI		13
No		0
No votado		0
Partido de la U		
SI		18
No		0
No votado		0
Partido FARC		
SI		4
No		0
No votado		0
Partido Liberal Colombiano		
SI		19
No		0

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Partido MAIS		
No votado		0
SI		1
No		1
No votado		0
Partido MIRA		
SI		1
No		0
No votado		0
Partido Opción Ciudadana		
SI		2
No		0
No votado		0
Partido Polo Democrático		
SI		0
No		1
No votado		0

Resultados individuales

Yes	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Díola Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Crislancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Jose Edilberto Calcedo Sastoque	Partido de la
	John Jairo Cárdenas Morán	Partido de la
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Uscalegui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Coloin
	Alfiano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Macelo	Partido Cam
Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echevarria Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Armando Antonio Zabalaínd Arco	Partido Cons
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barroza Arraut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
Yanica Sugeln Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Cantillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Elicer Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Christian Munir Garcia Allure	Partido Cent
Enrique Cabrales Isaguero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Ferrnandez Nuñez	Partido Cam
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Belancourt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguaran	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Dario Molano Piferos	Partido Cent
Nayla Ruiz Correa	Partido Alian
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrío Lopez	Partido Cent
Carlos Adolfo Ardilla Espinosa	Partido Liber
Karina Estefania Rojas Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Maria Crislina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Steira	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hedwalker	Partido de la

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Milene Jarava Diaz	Partido Opcl
Abel David Jeramillo Largo	Partido MAI
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
Caitos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
<b>No</b>	
Fabian Diaz Plata	Partido Cosil
Carlos German Navas Talero	Partido Polo
Inli Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Alian
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
Wilmer Luis Iñiguez	Partido Alian

0003      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 05:14:29

0003

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 280/19**

**TEMA A VOTAR: Articulado**

**SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL	X	
2	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	NORTE DE SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	
3	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
4	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL	X	
5	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
6	ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO	GUAVIARE	PARTIDO LIBERAL	X	
7	OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENDEZ	SANTANDER	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA	VALLE	PARTIDO LIBERAL	X	
9	INDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
10	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
11	NILTON CORDOBA MANYOMA	CHOCO	PARTIDO LIBERAL	X	
12	WADITH ALBERTO MANZUR INBETT	CÓRDOBA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
13	SALIM VILLAMIL QUESSEP	SUCRE	CAMBIO RADICAL	X	
14	EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO	BOLÍVAR	PARTIDO CONSERVADOR	X	
15	ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
16	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DEGENCIA		X
17					
18					
19					

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

(R. 31/17)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

**ACTA N° 117**  
**SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**Proyecto de ley número 280/2019 Cámara, 234/2019 Senado**  
*"Por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización del campeonato masculino de fútbol internacional copa américa 2020"*

**Tema a votar:**  
**Articulado.**

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Articulado – P. L. 280/2019 C., 234/2019 S. – Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020, al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el SI, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

*«Por el SI, 110 votos electrónicos por el SI, 13 manuales para un total por el SI de 123 votos, (...)».*

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **quince (15) votos manuales por el SI**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de  **ciento veinticinco (125) los votos por el SI**.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el SI, la votación final es la siguiente:

Por el SI 110 votos electrónicos **15 manuales para un total por el SI de 125 votos**, por el NO 7 votos electrónicos uno manual para un total por el NO de 8 votos.

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Título y pregunta.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Señor Secretario, previamente al título y pregunta, debo desearles a todos mis colegas un feliz año, una feliz navidad, que el 2020 sea el éxito de todos.

Como sé que van a salir de prisa, se levantará la Sesión en su momento y se citará para el 16 de marzo y se notificará por Secretaría.

Secretario, en consideración.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

No, no, no lo he leído

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Lea al título y la pregunta.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Título y pregunta.

Título:

*Por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización del Campeonato Masculino de Fútbol Internacional Copa América 2020.*

Y la pregunta:

¿Quiere la Plenaria que este Proyecto sea ley de la República?

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el título y la pregunta leída, se abre su discusión.

Carlos Carreño tiene el uso de la palabra.

**Intervención del Representante a la Cámara Carlos Alberto Carreño Marín:**

Señor Presidente, hemos votado como Fuerza Alternativa este Proyecto, sobre todo en consideración al anhelo del pueblo colombiano de recibir nuevamente una Copa América, al fervor que despierta el fútbol en los sectores populares de nuestra Nación, pero que debemos dejar una constancia.

En comisiones terceras y en la explicación que se nos daba por parte de Dimayor, y los demás antes del fútbol colombiano, rectores del fútbol colombiano, básicamente lo que se, lo que quedo expuesto es lo siguiente:

La FIFA y la Conmebol dicen: estas son las condiciones, tómenlo o déjenlo; y eso después de los escándalos de corrupción de la FIFA, descubiertos además en los Estados Unidos, que cuestionan gravemente a esa Organización, nos permite afirmar que aquí hay unas posibilidades inmensas de corrupción en la realización de este evento, y hacemos un llamado a que el Gobierno colombiano se comprometa a evitar que esta, que puede ser una fiesta deportiva muy importante para nuestro país, se convierta en otro escándalo más en el que los dineros públicos se pierden y se desaparecen.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

En consideración el título y la pregunta leída, se abre su discusión, continúa, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Abra el registro Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el título y la pregunta.

Edward Rodríguez vota sí.

Roldán vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Aquileo Medina vota sí.

Óscar Villamizar vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Cárdenas vota sí.

Ferro vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Montes vota sí.

Harry González vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Elver Hernández vota sí.

Pizarro vota no.

Nidia.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ciro Fernández vota sí.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ya, ya.

Nidia Marcela Osorio vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Héctor Ortiz vota sí.

Wílmer Leal vota sí ¿ya votó?

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Peinado vota sí.

Óscar Darío Pérez vota sí.

Raigoza vota sí.

**Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Ya hay decisión señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Cierre el registro y anuncie la votación.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ, 104 votos electrónicos por el SÍ y 11 manuales para un total por el SÍ de 115 votos; por el NO 2 votos electrónicos y 1 manual para un total por el NO de 3 votos.

Ha, ha sido **aprobado** el título y la pregunta, señor Presidente ha sido **aprobado** el título y la pregunta.

**Ver al final de la publicación de los registros de votación, NOTA ACLARATORIA - Tema a votar: Título y Pregunta / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado – Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020).**

**Publicación registros de votación.**

**(32. Tema: Título y Pregunta / Proyecto de ley número 280 de 2019 Cámara, 234 de 2019 Senado – Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020).**



**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 280/19
Número de votación	0025
Nombre	Título y Pregunta
Tipo	Parlamentaria
Tema	Título y Pregunta

Inicio de votación a las: 20/12/2019 05:17:37 a.m. Fin de votación a las: 20/12/2019 05:18:24 a.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación	Presente en la votación	107
	Presente y no votado	1
Respuestas	Sí	104
	No	2
	No votado	1

0025 Página 1 de 6 Impreso el 12/20/2019 05:18:24

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	4
	No	2
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	16
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	24
	No	0
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	9
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	19
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	Sí	4
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	20
	No	0

0025 Página 2 de 6 Impreso el 12/20/2019 05:18:24

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

Partido MAIS	No votado	0
	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovanni Cristancho Tarscha	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Jose Edilberto Calcedo Sastoque	Partido de la
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Gabriel Jaime Vallejo Chujji	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent

0025 Página 3 de 6 Impreso el 12/20/2019 05:18:24

**Software de Conferencias DCN-SW**

**Resultados de votación**

Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Crisanto Fizo Mazabual	Partido Liber
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Erasmus Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farelo Díaz	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arnaut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugelin Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eleocer Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Christian Munir Garces Ajure	Partido Cent
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corolone	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Giloa Correa	Partido Cons
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kolyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Batancourt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber

0025 Página 4 de 6 Impreso el 12/20/2019 05:18:24

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Darío Molano Pifleros	Partido Cent
Neyla Ruiz Correa	Partido Allan
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
Oscar Darío Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Eliécer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Salim Villamil Quessep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Freddy Muñoz Lopera	Partido Allan
Aber David Jaramillo Largo	Partido MAI
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allan
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
No	
Juánita María Goebertus Estrada	Partido Allan

0025      Página 5 de 6      Impreso el 12/20/2019 05:18:24

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

No votado	Wilmer Leal Perez	Partido Allan
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent

0025      Página 6 de 6      Impreso el 12/20/2019 05:18:24

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

PROYECTO DE LEY 280/19

TEMA A VOTAR: Título y pregunta

SESION PLENARIA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTÁ DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES	SANTANDER	CENTRO DEMOCRATICO	X	
3	EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO	BOLÍVAR	PARTIDO CONSERVADOR	X	
4	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL	X	
5	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	
6	CIRO FERNANDEZ NUÑEZ	SANTANDER	CAMBIO RADICAL	X	
7	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
8	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ	BOYACÁ	CENTRO DEMOCRATICO	X	
9	RICARDO ALFONSO FERRÓ LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
10	MÓNICA MARIA RAICOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
11	JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL	X	
12	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL	X	
13	JOSE ELVER HERNANDEZ CASAS	TOLIMA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
14	JULIAN PEINADO RAMIREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL	X	
15	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENTIA		X
16					
17					
18					
19					

0025

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
CAMARA DE REPRESENTANTES

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

(R. 32/18)

**NOTA ACLARATORIA**  
Anuncio de votación.

ACTA N° 117  
SESIÓN PLENARIA DEL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

**Proyecto de ley número 280/2019 Cámara, 234/2019 Senado**  
"Por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización del campeonato masculino de fútbol internacional copa américa 2020".

Tema a votar:  
Título y Pregunta

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes aclara que, una vez revisado el audio de la Sesión Plenaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, y el Registro Manual para Votaciones, Tema a votar: Título y Pregunta – P. L. 280/2019 C., 234/2019 S. – Exenciones de Impuestos y Tributos Copa América 2020; al momento de anunciar a la Plenaria los votos que fueran registrados manualmente por el SI, y la sumatoria de los mismos, por error involuntario se mencionó lo siguiente (subrayo):

«Por el SI, 104 votos electrónicos por el SI y 11 manuales para un total por el SI de 115 votos (...)».

Cuando lo correcto, precisando dicho anuncio de acuerdo al Registro Manual para Votaciones y el audio de la Sesión Plenaria de la fecha, fueron **catórcce (14) votos manuales por el SI**, cuya sumatoria con los votos electrónicos es de **ciento dieciocho (118) los votos por el SI**.

Por lo anterior, realizando la respectiva corrección a lo mencionado, en lo referente al anuncio erróneo que se dio en la Plenaria de la votación manual y total por el SI, la votación final es la siguiente:

Por el SI 104 votos electrónicos y **14 manuales para un total por el SI de 118 votos**; por el NO 2 votos electrónicos y 1 manual para un total por el NO de 3 votos.

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General

Proyecto: Diego Fernando González C.  
Revisión: Néstor Teller Viquez - Jefe Sección de Registro  
Revisión: Selma Carolina González - Jefe Sección de Votos - Operador de Sistema



**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Harry González para una constancia.

**Intervención del Representante a la Cámara Harry Giovanni González García:**

Gracias Presidente.

Para una constancia que, mi voto a la Reforma Tributaria fue negativo pero el sistema falló, para que quede en las actas.

Muchas gracias, de acuerdo al voto de la Bancada Liberal.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Así será doctor Harry, quedará su constancia en el audio.

Señora Ministra, tiene el uso de la palabra y luego el doctor Parodi.

**Intervención de la señora Ministra del Interior Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda:**

Gracias Presidente.

Quiero dejar constancia de gratitud de parte del Gobierno nacional, a la Cámara de Representantes, por este intenso trabajo desarrollado durante estas sesiones ordinarias y extraordinarias, se aprobaron once importantes iniciativas gubernamentales y del Congreso, que van a ser instrumentos importantes para continuar con los propósitos de la equidad que es el fin último del Estado.

Gracias, les deseamos una feliz navidad y un 2020 lleno de grandes bendiciones para nuestro país.

Gracias.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Doctor Parodi.

**Intervención del Representante a la Cámara Mauricio Parodi Díaz:**

Quiero dar un saludo de despedida de este 2019, un agradecimiento al Gobierno por el respaldo a los deportistas de Colombia, y a este Congreso que por primera vez en la historia, está dando pasos gigantes para convertir el deporte en una verdadera herramienta de transformación social, la creación del Ministerio del Deporte, el incremento en más de un 38% del Presupuesto para el año 2020, la creación del Programa de Becas por Impuestos, la exención para el Impuesto de Renta a las actividades deportivas, y la disminución de impuestos para la compra de artículos como bicicletas, aprobadas en esta Reforma Tributaria, amén de la exención de IVA para las actividades de clubes, ligas y federaciones; y por último la aprobación de la exención de impuestos para Copa América, es un espaldarazo a la industria del deporte, que, en contravía a los que opinan que esto es pan y circo, esto es la dignidad de una industria que genera bienes, servicios y empleos, y sobre todo, genera felicidad en el corazón de nosotros los colombianos.

Al Gobierno y a este Congreso la gratitud de parte de los deportistas, y que 2020 sea un año muy venturoso y de muchos éxitos.

**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Secretario, anuncie proyectos, no hay que anunciar para el 16 de marzo.

Secretario, levante la Sesión y, se cita para el 16 de marzo, se confirma por Secretaría y levante la Sesión.

Saludo especial a todos los colombianos, siendo hoy veinte de diciembre, a las cinco y veintidós minutos de la mañana, un abrazo para todos.


**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

En nombre de todos los miembros de la Secretaría General de la Cámara de Representantes, las distintas dependencias, los compañeros: Raúl Ávila, Subsecretario; Hermes Tafur, Jefe de Relatoría; Ita María, Jefe de Grabación; a Ingrid, a Hasbleidy, a Camilo Romero, Hasbleidy Suárez, Juan Carlos López, Germán Vélez, Diego González, John Valoyes, Jairo Otálora, Paola Cardozo, Juan Pablo, Juan Pablo Álvarez, Javier y Jorge y Claudia de cabina, a Luz Salgado; a los señores de aseo, los señores, las señoras del aseo, Cecilia, Vicky, Martha, Jorge, a todos los compañeros de la honorable Cámara de Representantes que prestan sus servicios, a la Policía Nacional.

Queremos felicitar a la Mesa Directiva por la labor que ha efectuado, Marlene, también un saludo especial a nombre de todos, al doctor Cuenca, al doctor Villamizar, a la doctora Pizarro, a todos los honorables Representantes una feliz navidad, un próspero año nuevo, y a todos los colombianos de igual manera, muchos exitosos meses por venir, muy amables y una feliz noche.

Siendo las cinco y veintitrés a. m., del 20 de diciembre 2019, se levanta la Sesión.

**Publicación de proposiciones**



SbSG.2.1-0036 -19  
Bogotá D. C., enero 10 de 2020

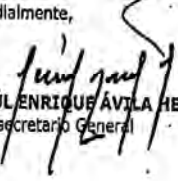
Doctor  
HERMES TAFUR VASQUEZ  
Jefe Sección Relatoría  
Cámara de Representantes  
Bogotá D.C.

Ref.: Envió copia Proposiciones Sesión Extraordinaria diciembre 20 de 2019.

De manera atenta, me permito allegar a su despacho copia de las PROPOSICIONES, radicadas en la sesión extraordinaria de la Corporación, el día viernes 20 de diciembre de 2019., suscrita por:

1. El doctor ELOY CHICHT QUINTERO, Representante a la Cámara. 1 folio.

Cordialmente,

  
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.  
Subsecretario General

Atenta lo emitió  
Ingrid M.



20 Dic / 20

Proposición  
Que se nombre un miembro para hablar y así agilizar el debate

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA GENERAL LEYES  
20 DIC 2019  
BOGOTÁ

Aprobado

**Publicación de constancias**



SBSG.2.1-0035-20  
Bogotá D. C., enero 10 de 2019.

Doctor  
**HERMES TAFUR VASQUEZ**  
Jefe Sección Relatoría  
Cámara de Representantes  
Bogotá D.C.

Ref.: Envío Copia Constancias Sesión Extraordinaria de diciembre 20 de 2019.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a usted, Copia de las CONSTANCIAS, radicadas en la sesión Extraordinaria de la Corporación, el día viernes 20 de diciembre de 2019, sobre:

1. La doctora **IRMA LUZ HERRERA** Representante a la Cámara, 01 Folio.

Cordialmente,

*[Handwritten signature]*  
**RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ,**  
Subsecretario General

Anexo le enunciado

Ingrésé No.

**CONSTANCIA**

En el trámite del proyecto ley PL 227-19 Senado 278-19 Cámara, "Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones" me permito dejar constancia de mi voto negativo en los siguientes artículos: 32, 142, 151, 155. (Artículo nuevo sobre distribuidores de combustibles)

*[Handwritten signature]*  
**IRMA LUZ HERRERA RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR BOGOTÁ

Secretaría General  
20 DIC 19  
3:53 a.m.  
Ingrésé Ni

**EL PRESIDENTE**

**Carlos Alberto CUENCA CHAUX.**

**PRIMER VICEPRESIDENTE**

**Oscar Leonardo VILLAMIZAR MENESES.**

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

**María José PIZARRO RODRÍGUEZ.**

**EL Secretario GENERAL**

**Jorge Humberto MANTILLA SERRANO.**

**EL SUBSECRETARIO GENERAL**

**Raúl Enrique ÁVILA HERNÁNDEZ.**